Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, martes 19 de marzo de 1957 — Número 18.358

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Manifestación de descubrimiento de fluorita, denominada "La Pequeña", a nombre de la Sociedad Comercial Colectiva "Geberovich Hermanos", en el Departamento 25 de Mayo, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 56.478-55.

Los Menucos, setiembre 8 de 1955. Señor Director Autoridad Minera de Primera Instancia, José Geberovich, argentino, casado, minero, por Geberovich Hnos., con domicilio en Rivadavia 2745, me presento y digo: Que habiendo descubierto un yacimiento de fluorita, hago la manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que se remitió por encomienda Nº 16.341 ha sido extraída 300 m. al S 60º E del Km. 495,5 del F.C.N.G.R. a Bariloche, siendo la Estación Los Menucos Km. 490,5, campo fiscal. La mina se llamará "La Pequeña". Se nombra apoderado al Dr. Mario Iaría domiciliado en Tucumán 1335, primer piso, Departamento B. Fdo.: J. Geberovich. Recibido en mi oficina hoy doce de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas veintitrés minutos. Acompaña muestra legal. Conste. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. La manifestación de descubrimiento de fluorita denominada "La Pequeña", presentada por la Sociedad Comercial Colectiva "Geberovich Hermanos", ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua a del lote 85, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia del Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 300 m. al Sud 60º Este del Km. 495,5 del F. C. Nacional Patagónico que va de San Antonio a Bariloche. De acuerdo a las disposiciones vigentes el presente descubrimiento reviste el carácter de nuevo mineral. Consta en autos que el terreno afectado es de propiedad fiscal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — **Registró Protocolar** Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 idem), llamando por sesenta días (art. 131 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones: Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolair y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley número 10.273. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. A|C Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. Registrado bajo el Nº 497 folio 20 del Registro de Minas de la Provincia de Río Negro a favor de "Geberovich Hnos.". Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas.

$ 480.— e.26|2-Nº 42.400-v.26|2|57
e.12|3-Nº 42.400-v.12|3|57
e.19|3-Nº 42.400-v.19|3|57

Ubicación definitiva de las dos pertenencias de la mina de baritina denominada "Teresa", del señor Juan Manuel Infante, en el Departamento Loncopué, provincia de Neuquén, Expediente número 141.010-19.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. De conformidad con los resultados de la dinencias para la mina de baritina denomiligencia de mensura, las dos (2) pertenada "Teresa" del señor Juan Manuel Infante, han quedado ubicadas definitivamente en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 20 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en la siguiente forma: **Pertenencia Nº 1.** Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 85º 59' 14" Este por 200 m. de modo que su vértice Sud (Mojón 681) se halla en la intersección de las visuales dirigidas a los Cerros Nonial, Ranquilón y Sierras Bayas, formando entre los dos primeros un ángulo de 35º 35' y entre el segundo y el tercero un ángulo de 99º 54'. Superficie 6 Hás. **Pertenencia Nº 2.** De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Este coincide con el esquinero Norte de la pertenencia Nº 1. Atento a que de la diligencia de mensura resulta que la mencionada descripción difiere de los edictos obrantes a fs. 81, corresponde ordenar nuevas publicaciones, en la forma prescripta por el art. 231 del Código de Minería. **Registro Protocolar.** Fdo.: Adolfo Nosiglia. A|C. Registro Protocolar. Buenos Aires, 30 de abril de 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Autoridad Minera (art. 231 del Código de Minería), llamando por quince días a quienes se consideren con derecho a oponerse (art. 235 id.). Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por el Despacho Minero y la Escribanía de Minas (Registro Protocolar). Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas.

$ 330.— e.26|2-Nº 42.403-v.26|2|57
e.12|3-Nº 42.403-v.12|3|57
e.19|3-Nº 42.403-v.19|3|57

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 630 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

14 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS
18 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

HENRY SIMON LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES INGENIERIA E IMPORTACIONES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital Federal Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día la siguiente aclaración: del edicto publicado el 24 de Enero del corriente año, referente a la modificación del estatuto de la sociedad "HENRY SIMON LIMITED" SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES, INGENIERIA E IMPORTACIONES. — En el artículo 5º del mismo, en el cuarto párrafo, en vez de lo publicado debe leerse: "Las series uno a dos de la emisión anterior a esta reforma, serán canjeadas por acciones nuevas de las series uno a tres y serán ordinarias de la clase "B".

Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 50.— e.19|3-Nº 42.429-v.19|3|57

NORTHLANDS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis M. Pomés, Secretaría Nº 18 se hace saber por un día el siguiente Estatuto:

Fº 353. — Primer testimonio. "En la Ciudad de Buenos Aires, a primero de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano Público y los testigos que al final se expresarán, compareció el Doctor Juan Fairhurst, Cédula de Identidad de esta Capital número trescientos sesenta y cuatro mil quinientos veintitrés, casado, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre cuatrocientos treinta, mayor de edad, hábil para este acto y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre por sí y además en nombre y representación de: Doña Winifred May Brightman, educacionista, británica, soltera, Cédula de Identidad de la Capital número un millón novecientos setenta mil cuatrocientos cincuenta, domiciliada en la calle Ramón B. Castro mil doscientos diez, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Don Enrique Smith Wesley, hacendado argentino, casado con doña Ellen Mary Waghorn, Cédula de Idendad de esta Capital número ciento noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle José C. Paz setecientos diez, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Don Horace Alfred Power, comerciante, británico, viudo de doña Ellen Mary Waghorn, Cédula de Identidad de la Capital número trescientos cincuenta y un mil novecientos veintiséis, domiciliado en esta Capital, calle Veinticinco de Mayo quinientos ochenta y seis; Don Gordon Scott Coles, comerciante, británico casado con doña Marie Moynihan, Cédula de Identidad de la Capital Federal número quinientos diecisiete mil ciento cuarenta y nueve, domiciliado en esta Capital, calle Libertad mil ciento cuarenta y cuatro; Don Juan Enrique Clark, rentista, argentino, casado con doña Ethel Adelaida Carter, Cédula de Identidad de la Capital número dos millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco, domiciliado en la calle Tapiales mil ciento ochenta y seis, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Doña Eli Dorthea Jorgensen empleada, argentina, soltera, Cédula de Identidad de esta Capital número un millón ciento un mil novecientos ochenta y seis, domiciliada en la calle Ramón B. Castro mil doscientos diez, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Don Guillermo Enrique Thompson, empleado, argentino, soltero, Cédula de Identidad de la Capital número seiscientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro, domiciliado en esta Capital, calle Echeverría tres mil cuatrocientos treinta y cuatro; Doña Mabel Teodora Tomlinson, profesora, británica, soltera, Cédula de Identidad de esta Capital número dos millones veinticinco mil seiscientos ochenta y siete, domiciliada en la calle Tucumán tres mil setenta y siete, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Doña Magdalena Louisa Barton de Wallace, profesora, británica, casada con don Malcolm Douglas Wallace, Cédula de Identidad de esta Capital número dos millones doscientos treinta y seis mil novecientos quince, domiciliada en la calle Winneberg tres mil ciento treinta y uno, Olivos, Provincia de Buenos Aires, cuya personería acredita con el mandato otorgado al folio mil novecientos siete de este mismo Registro, Protocolo del año mil novecientos cincuenta y seis, cuya matriz tengo a la vista, doy fe, y la que transcripta es del tenor siguiente: "En la Ciudad de Buenos Aires, a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano Público y los testigos que al final se expresarán, comparecieron: Doña Winifred May Brightman, inglesa, soltera, educacionista, domiciliada en la calle Ramón B. Castro mil doscientos diez, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Enrique Smith Wesley, argentino, casado en primeras nupcias con doña Sylvia Haynes, hacendado, domiciliado en la calle José C. Paz setecientos diez, Martínez, Provincia de Buenos Aires; ambos accidentalmente aquí; Don Horace Alfred Power, inglés, viudo de doña Ellen Mary Waghorn, comerciante, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo quinientos ochenta y seis, de esta Capital; Don Gordon Scott Coles, inglés, casado en primeras nupcias con doña Marie Moynihan, comerciante, domiciliado en la calle Libertad mil ciento cuarenta y cuatro de esta Capital; Don Juan Enrique Clark, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ethel Adelaida Carter, rentista, domiciliado en la calle Tapiales mil ciento ochenta y seis, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; Doña Eli Dorthea Jorgensen, argentina, soltera, empleada, domiciliada en la calle Ramón B. Castro mil doscientos diez, Olivos, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; Don Guillermo Enrique Thompson argentino, soltero, empleado, domiciliado en la calle Echeverría tres mil cuatrocientos treinta y cuatro, primer piso, de esta Capital; Doña Mabel Teodora Tomlinson, británica, soltera, profesora, domiciliada en la calle Tucumán tres mil setenta y siete, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y doña Magdalena Louisa Barton de Wallace, inglesa, casada en primeras nupcias con don Malcolm Douglas Wallace, profesora, domiciliada en la calle Winneberg tres mil ciento treinta y uno, Olivos, Provincia de Buenos Aires, las dos últimas accidentalmente aquí; siendo todos los comparecientes mayores de edad, hábiles para este acto y de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe; y dijeron: Que confieren Poder Especial a favor del Doctor Juan Fairhurst y del Señor Rogelio González Beiró, para que actuando conjunta, separada o alternativamente firmen la escritura de Constitución Definitiva de la Sociedad Anónima "Northlands Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", cuya personería jurídica se está tramitando por ante las autoridades administrativas correspondientes facultando asimismo a dichos apoderados para que modifiquen o reformen si lo viesen necesario o conveniente, el acta constitutiva de la Sociedad, la que también podrán redactar nuevamente introduciendo los cambios que fueren menester y, en definitiva, formulen declaraciones y realicen cuantos actos o trámites sean necesarios hasta obtener la personería jurídica de la Sociedad y la inscripción de la escritura de constitución definitiva en el Registro Público de Comercio. — En este estado hacen constar los Señores Enrique Smith Wesley y Horace Alfred Power que este poder no revoca ni limita el poder especial que con igual objeto han otorgado a la Señorita Winifred May Brightman. — Leída que les fué, ratifican su contenido y la firman como acostumbran hacerlo con los testigos del acto, que lo fueron Don Gustavo Meitín y Don Raúl M. Riveiro, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — W. M. Brightman. — H. Wesley Smith. — Horace Alfred Power. — G. S. Coles. — Guillermo Enrique Thompson. — Juan E. Clark. — Eli Dorthea Jörgensen. — M. Tomlinson. — Madelaine L. Wallace. — Gustavo Meitín. — R. M. Riveiro. — Está mi sello. — Ante mí: César V. O'Farrell." — Es Copia, doy fe. —

Y dijo el compareciente: A) Que en una reunión que tuvo lugar el seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, el exponente y sus mandantes constituyeron una Sociedad Anónima, bajo la denominación de "Northlands, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", que debía girar con domicilio en esta Capital y regida por los Estatutos que sancionaran en dicha reunión. — —B) Que en la misma designaron los integrantes del Directorio y Síndico y se autorizó al exponente para gestionar el reconocimiento de la personería jurídica y la aprobación de los Estatutos; y en cumplimiento de su cometido el Doctor Juan Fairhurst inicia el Expediente número ocho mil doscientos veinticinco|uno, año mil novecientos cincuenta y seis, ante la Inspección General de Justicia y solicita a fojas número veinte y cinco en nombre de los accionistas constituyentes, la aprobación de los Estatutos y concesión de la personería jurídica, a cuyo efecto y como recaudo, acompaña los documentos que en dicha presentación menciona, entre los cuales figuran el "Acta de Constitución" y Estatutos, sancionados de fojas uno a ocho inclusive. — C) Que previos los trámites de estilo a fojas treinta y dos el representante de la Sociedad contestó la vista conferida, aceptando las modificaciones al Estatuto y Acta Constitutiva, conforme a lo observado por dicha repartición y cuyos documentos, junto con el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fojas treinta y ocho, se transcribirán más adelante. — D) Que en cumplimiento de las leyes y decretos en vigor, por la presente Declara Definitivamente Constituída la nombrada "Northlands, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", la que se regirá por lo dispuesto y ordenado en el expediente de la referencia, que tengo a la vista para este acto, doy fe y que por la presente eleva a escritura pública el texto literal del Acta Constitutiva, con la enmienda de fojas treinta y tres vuelta a treinta y cuatro; los Estatutos aprobados con las modificaciones de fojas treinta y dos a treinta y tres vuelta; y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fojas treinta y ocho, los que transcriptos son del tenor literal siguiente: "Acta Constitutiva de "Northlands, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial". — "En Buenos Aires, a seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunen en la calle Bartolomé Mitre número cuatrocientos treinta, escritorio setecientos cincuenta y uno, los señores Winifred May Brightman, Enrique Smith Wesley, Horace Alfred Power, Gordon Scott Coles, Juan Enrique Clark, Eli Dorthea Jorgensen, Guillermo Enrique Thompson, Mabel Theodora Tomlinson, Magdalena Louisa Barton de Wallace y el doctor Juan Fairhurst, estando todos presentes en persona con excepción de los señores Enrique Smith Wesley y Horace Alfred Power, que se hallan representados por poder por la señorita Winifred May Brightman. — Siendo el propósito de la reunión constituir una sociedad anónima, se resolvió. I. Dejar constituída dicha sociedad que se denominará "Northlands, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", aprobándose sus estatutos al tenor siguiente: "Estatutos Sociales. — Título I. Nombre, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "NORTHLANDS, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL", se constituye una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero. — Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve años a contar desde la fecha de aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto: a). La realización de toda clase de negocios inmobiliarios y la administración de bienes por cuenta propia o de terceros. — b) La compra y venta de frutos y productos del país y de mercaderías en general. — Artículo Cuarto: Para cumplir con sus objetos la Sociedad está facultada para: a) Comprar o de otro modo adquirir, vender o de otro modo enajenar, permutar, usufructuar y explotar toda clase de bienes, ya sean muebles, inmuebles o semovientes, los que podrá tomar y dar en arrendamiento, aún por más de seis años tratándose de bienes raíces, constituir sobre los mismos hipotecas, prendas, servidumbres, anticresis y en general, toda clase de derechos reales. — b) Dar y tomar dinero prestado, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Pro-

vincia de Buenos Aires y con cualquier otro Banco oficial o particular, creado o a crearse, sus agencias o sucursales, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos. c) Formar sociedades subsidiarias, aceptar agencias o representaciones, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República, y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y de administración. — d) Realizar cuantos más actos se consideren convenientes a los fines de la Sociedad ya que la precedente enumeración de facultades no es limitativa o excluyente de otras no mencionadas o enumeradas sino meramente enunciativa. — Título II. - Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo Quinto: El capital autorizado de la Sociedad es de un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional representados por una sola serie de doce mil quinientas acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una. — Artículo Sexto: El capital podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General de Accionistas hasta la suma de seis millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, nominativas o al portador. La Asamblea determinará las características de las acciones a emitirse y podrá delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada por tres días mediante edictos en el Boletín Oficial. Sólo se enunciará como capital autorizado el de un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional con más los aumentos que se realicen de acuerdo con la reglamentación precedente. En toda nueva emisión de acciones deberán guardarse las proporciones establecidas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: Las acciones que en cualquier caso se emitan, podrán integrarse en cualquiera de las cinco formas que se expresan a continuación: a) En dinero efectivo. — b) Con dividendos declarados. — c) Con toda clase de bienes o derechos siempre que su valor sea equivalente al de las acciones que se integran, debiendo remitirse la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. — d) Mediante capitalización de reservas, con exclusión de las legales, previa constatación de su desafectación. — e) Mediante la capitalización del mayor valor proveniente de la revaluación del activo, el que deberá ser demostrado a la Inspección General de Justicia para su aprobación. En los casos previstos en los incisos b), d) y e), será además necesario el consentimiento previo de la Asamblea. — Artículo Octavo: La falta de pago del valor de las acciones en la fecha fijada por el Directorio hará incurrir en mora al suscriptor sin necesidad de previa interpelación, facultando al Directorio para exigir judicialmente la integración del valor de las acciones suscriptas, con más un interés punitorio del uno por ciento mensual que se devengará a partir del día siguiente al de la expiración del plazo fijado para el pago. — Artículo Noveno: Los tenedores de las acciones ordinarias de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir, a prorrata de sus respectivas tenencias, cualquier nueva emisión. La opción será por quince días contados desde la última publicación que se haga en el Boletín Oficial, cuyo aviso durará tres días. Transcurrido ese tiempo, las acciones que no hubiesen sido suscriptas serán distribuidas de acuerdo al criterio que fije el Directorio en cada caso. La referida preferencia no regirá en el caso de que la emisión se haga con el expreso objeto de dar las acciones que se emitan en pago de bienes. — Artículo Décimo: Las acciones llevarán las firmas del Presidente y de un Director que será designado al efecto y contendrán los demás requisitos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Los títulos que se emitan podrán representar más de una acción pero serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo representante por cada título en caso de co-propiedad. Mientras las acciones no estén integradas se otorgarán certificados nominativos provisorios, firmados en igual forma que las acciones, los cuales una vez integrado su valor serán canjeados por títulos de acciones al portador o nominativos según corresponda. El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos. — Artículo Undécimo: La Asamblea determinará las características de las acciones preferidas, dentro de las siguientes normas de carácter general: a) Gozarán de un dividendo fijo de hasta el diez por ciento anual sobre un valor nominal pagadero con las utilidades líquidas y realizadas de la Sociedad. — b) Sus dividendos serán acumulativos hasta tres años y en caso de liquidación de la Sociedad tendrán derecho preferencial en el reintegro del capital. — c) Si la Asamblea lo autorizase y de conformidad al artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, podrá establecerse el rescate por licitación o sorteo de parte o la totalidad de las acciones preferidas. Los sorteos se anunciarán durante tres días en el Boletín Oficial, con una anticipación de ocho días. Las condiciones de emisión determinarán si corresponde a los tenedores una bonificación en caso de rescate, la que nunca podrá exceder del diez por ciento de su valor nominal. — Artículo Duodécimo: La Sociedad podrá emitir debentures, debiendo dichas obligaciones conformarse a las disposiciones legales en vigor a la fecha de la emisión. — Título III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Tercero: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a cinco miembros titulares, según lo determine la Asamblea, que durarán un año en sus mandatos, siendo reelegibles indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta la próxima Asamblea General que deba elegir sus reemplazantes. Cada Director deberá depositar en la Caja de la Sociedad cincuenta acciones como garantía de su desempeño. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio elegirá de su seno un Presidente y un Vice-Presidente y distribuirá los demás cargos que creyere conveniente establecer. — Se reunirá cuando lo requiera un Director o el Síndico. — Queda constituído y funcionará legalmente con la presencia de la mayoría de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — Artículo Décimo Quinto: En los casos de renuncia, fallecimiento, incapacidad o separación de uno o más directores, el o los directores restantes, con intervención del Síndico, podrán llenar el cargo o cargos vacantes hasta la próxima Asamblea, eligiendo entre los accionistas a la persona o personas que a su juicio llenen los requisitos necesarios. — Los directores, en los casos de ausencia o impedimento transitorio, podrán hacerse representar en el seno del Directorio, otorgando poder a otro Director, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio podrá delegar las facultades ejecutivas que estime convenientes inclusive la de absolver posiciones en uno o más de sus miembros, como así también conferirles funciones especiales relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad. — Artículo Décimo Séptimo: El Presidente y el Vice-Presidente, indistintamente, son los representantes legales de la Sociedad y del Directorio, y firmarán todas las escrituras públicas y demás documentos que sean necesarios. — Artículo Décimo Octavo: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente y|o del Vice-Presidente. — b) Administrar los negocios de la Sociedad con las más amplias facultades, pudiendo realizar todos los actos jurídicos para los cuales se necesitan poderes especiales según los artículos setecientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyos poderes, en cuanto fuesen aplicables a esta Sociedad, le quedan acordados. — c) Otorgar poderes generales y|o especiales y revocarlos, ya sea a favor de gerentes, apoderados, agentes, representantes u otras personas. — d) Delegar en uno o más Gerentes, sean o no Directores, parte de las facultades de ejecución. — Cuando el o los Gerentes sean a la vez Directores podrán gozar de una remuneración especial que fijará el Directorio, debiendo darse cuenta de ello a la Asamblea. — e) Realizar toda clase de operaciones bancarias, con instituciones oficiales, mixtas o particulares, abriendo cuentas, efectuando depósitos y extrayéndolos, tomando dinero prestado mediante descuento de documentos comerciales, girando en descubierto o de cualquier otro modo, conviniendo intereses, plazos y demás condiciones de las operaciones que se realicen. — f) Decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista y en consecuencia autorizar cualquier operación o acto aun cuando no estuviere especificado en los estatutos siempre que tenga relación directa o indirecta con el objeto social. — Artículo Décimo Noveno: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular y de un suplente, elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, los que podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrán las atribuciones y deberes estatuídos por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Título IV. — Asambleas. — Artículo Vigésimo: Las Asambleas de la Sociedad serán ordinarias y extraordinarias y se convocarán y celebrarán en las oportunidades, forma y con los fines previstos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo ser citadas en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones que se efectuarán durante cinco y tres días, respectivamente, en el Boletín Oficial, con diez días y ocho días de anticipación a la fecha señalada para su verificación. — Las Asambleas pedidas por los accionistas, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — El Síndico siempre tendrá derecho para solicitar que en las convocatorias a Asambleas ordinarias o extraordinarias se incluyan en el orden del día los puntos que crea pertinentes. — Artículo Vigésimo Primero: Las Asambleas tendrán lugar en el local, día y hora que designe la convocatoria y para tener acceso a las mismas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco o repartición oficial, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Artículo Vigésimo Segundo: Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, aún las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y, en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre adoptarse las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Vigésimo Tercero: Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vice-Presidente o, a falta de éstos, por un Director que la Asamblea misma designará por mayoría de votos presentes. — Artículo Vigésimo Cuarto: Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, accionistas o extraños, mediante poder o autorización por carta dirigida al Presidente. — Cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que por falta de utilidades no se les abone durante un ejercicio, el dividendo fijo pactado, en cuyo caso gozarán mientras dure esa situación, de un voto por acción. — Título V. Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Vigésimo Quinto: Los ejercicios sociales terminarán el treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducidas las amortizaciones y previsiones establecidas por disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se distribuirán hasta donde alcancen en el orden y forma siguiente: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) La suma global que se vote para remuneración del Directorio, la que será distribuída entre sus miembros en la forma que ellos determinen. — c) El importe que a propuesta del Directorio, la Asamblea destine para honorarios del Síndico. — d) Los dividendos preferidos acumulativos atrasados, si los hubiera. — e) El dividendo correspondiente a las acciones preferidas en circulación, si las hubiere. — f) El resto corresponderá como dividendo a las acciones ordinarias siempre que la Asamblea General no resolviera darle otro destino. — Artículo Vigésimo Sexto: Los dividendos fijados deberán pagarse dentro del plazo que fije la Asamblea. Los que durante tres años no fuesen reclamados caducan y se prescriben a favor de la Sociedad pasando a engrosar los fondos de reservas sociales. — Título VI. — Liquidación. — Artículo Vigésimo Séptimo: En caso de disolución de la Sociedad, cualquiera fuese su causa, se procederá a su liquidación la que será llevada a cabo por el Directorio que se halle en función salvo resolución contraria de la Asamblea, caso en el que la liquidación se efectuará por los liquidadores que la Asamblea designe y con la vigilancia del Síndico, quienes tendrán todas las facultades que el Código de Comercio les acuerda. — Extinguido el pasivo, el saldo se distribuirá en el orden siguiente: Primero): Capital integrado de las acciones preferidas. — Segundo): Capital integrado de las acciones ordinarias. — Tercero): Dividendos atrasados de acciones preferidas. — Cuarto): El resto de las acciones ordinarias. — II. — Se declara emitida una serie de doce mil quinientas acciones ordinarias al portador que los fundadores de la Sociedad suscriben en su totalidad, en la siguiente forma: Winifred May Brightman, doce mil acciones; Enrique Smith Wesley, cien acciones; Horace Alfred Power, veinticinco acciones; Gordon Scott Coles, cincuenta acciones; Juan Enrique Clark, cien acciones; Eli Dorthea Jorgensen, veinticinco acciones; Guillermo Enrique Thompson, cien acciones; Mabel Theodora Tomlinson, veinticinco acciones; Magdalena Louisa Barton de Wallace, veinticinco acciones y el Doctor Juan Fairhurst, cincuenta acciones. — III. La señorita Winifred May Brightman, integra la suma de setecientos mil pesos moneda nacional del modo siguiente: a) Aportando por la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional la quinta de su propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, sobre la calle Borges número mil doscientos noventa y siete esquina Tucumán número tres mil cuarenta y nueve, con las medidas y linderos que resultan de su título. — b) Aportando por la suma de doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional la quinta de su propiedad, con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en la Provincia de Buenos Aires, localidad de "Olivos, Partido de Vicente López, calle Tucumán número tres mil setenta y siete, Ramón B. Castro y Santiago del Estero (hoy calle Estrada), con las medidas y linderos que resultan de su título. — c) Aportando por la suma de doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional la manzana de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, designada en su título con la letra "N", también con las dimensiones y linderos que resultan del mismo. — d) El saldo de quinientos mil pesos moneda nacional, para completar el capital que ha suscripto lo integrará en la oportunidad u oportunidades que determine el Directorio. — IV. Los demás accionistas integrarán sus acciones en dinero efectivo en la oportunidad u oportunidades que determine el Directorio pagando en este acto el diez por ciento del valor de sus respectivas suscripciones o sean cinco mil pesos moneda nacional que se depositarán a nombre de la Sociedad y a la orden del señor Inspector General de Justicia y del Presidente de la Sociedad. — V. La señorita Winifred May Brightman se obliga a escriturar a favor de la Sociedad los inmuebles que ha aportado una vez que el Poder Ejecutivo de la Nación haya acordado personería jurídica a la misma y se haya hecho pública la escritura de constitución definitiva. — VI. Puesta a consideración la designación del primer Directorio se resuelve que el mismo esté constituído por dos titulares, resultando electos por unanimidad los señores doctor Juan Fairhust, en calidad de Presidente y Guillermo Enrique Thompson, en calidad de Vice-Presidente. Resultaron asimismo electos síndico titular y suplente, respectivamente, el señor Juan Enrique Clark y el señor Gordon Scott Coles. — VII. Por último se resuelve autorizar al doctor Juan Fairhust y al señor Rogelio González Beiró, indistintamente, para tramitar ante las autoridades administrativas la aprobación de los estatutos estando facultados para aceptar las adiciones o modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y llevar a cabo cuantos más actos sean necesarios hasta la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Se advierte que la escritura de constitución definitiva de la Sociedad será firmada por todos los constituyentes o por apoderados con poderes suficientes. — Entrelíneas: "Barton de", "Barton de": vale. p.p. Enrique Smith Wesley y Horace Alfred Power, W. M. Brightman. — G. S. Coles. — Juan E. Clark. — Eli Dorthea Jörgensen. — Guillermo Enrique Thompson. — M. Tomlinson. — Madeleine L. Wallace. — Juan Fairhurst. W. M. Brightman. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: W. M. Brightman, G. S. Coles, . n E. Clark, Eli Dorthea Jorgensen, Gu..ermo Enrique Thompson, M. Tomlinson, Madeleine L. Wallace, Juan Fairhurst y W. M. Brightman son auténticas de Winifred May Brightman, Gordon Scott Coles, Juan Enrique Clark, Eli Dorthea Jorgensen, Guillermo Enrique Thompson, Mabel Teodora Tomlinson Magdalena Louisa Barton de Wallace y de Juan Fairhurst, personas de mi conocimiento, y firmaron en mi presencia como asimismo certifico que la señorita Winifred May Brightman firmó una vez en representación de Enrique Smith Wesley y de Horace Alfred Power, y otra por sí. Conste. Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Honorario (Ley 14.054) $ 160.— m|n. — César V. O'Farrell. — Hay un sello". — "Buenos Aires, 7 Feb. 1957. — Visto el expediente Nº 1.328|957 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Northlands Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Northlands Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", constituída en esta Capital el 6 de setiembre de 1956; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis vuelta (6 vta.), con las modificaciones de fojas treinta y dos (32) a treinta y tres vuelta (33 vta.). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la enmienda de fojas treinta y tres vuelta (33 vta.) a treinta y cuatro (34), al acta constitutiva. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Decreto Nº 1.348. Aramburu. — C. A. Adrogué". — Es Copia, doy fe. — En este estado el compareciente me pide que de la presente se expidan los testimonios que sean necesarios para su inscripción y notificación. — Se hace constar que en su oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos sobre el capital autorizado de un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. — Leída que le fué, ratifica su contenido y la firma con los testigos del acto, que lo fueron Don Raúl M. Riveiro y Don Guillermo Peña, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan Fairhurst. — R. M. Riveiro. — Guillermo Peña. — Está mi sello. Ante mí: César V. O'Farrell". — Concuerda con la escritura número ciento siete que pasó ante mí al folio trescientos cincuenta y tres del Registro ochenta y cuatro a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Northlands Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial" autorizo este testimonio en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de Marzo del año en curso de mil novecientos cincuenta y siete en los sellos de actuación número dos millones trescientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y uno al dos millones trescientos setenta y nueve mil quinientos noventa y dos, inclusive, todos de la Serie P. — (Firmado) César V. O'Farrell.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.740.— e.19|3-Nº 44.135-v.19|3|57

RAGGIO, FORCHIERI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ochocientos Cuarenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí: Raúl C. Molinari, Escribano titular del Registro número veinticuatro de Contratos Públicos de la Capital Federal y testigos que al final se expresan, comparece don Rodolfo José Raggio, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Montevideo número mil quinientos cincuenta y siete, de esta Capital, de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a otorgar este acto por derecho propio y además en nombre y representación de los señores Juan Francisco Boero, Aureliano Calvo, Antonio Lorenzo Raggio, Hércules Pedro Forchieri, Aníbal José Forchieri, Rogerio Oneto, Miguel Antonio Angel Rinaldi, Antonio Adán Colón Merani, Alfredo Suar Díaz, Oscar Felipe Forchieri, Juan José Bardi, José Próspero Marini, Atilio Rafael Cerruti, María Isabel Raggio de Estévez, María Angelina Raggio de Junor, María Inés Raggio de Paillot, María Josefina Raggio de Martelli, María Celia Raggio de Tessi Seitún, María Etelvina Raggio de Comí, Doctor Armando Luis Raggio, Osvaldo Benito Raggio, ingeniero José María Raggio, Haydée Adelina Angela Forchieri de Davié, Lilia Rosa Oneto, Angel Rubén Oneto, Jorge Rogerio Oneto, Eduardo Omar Oneto, Alberto Carlos Pinchi, Aleardo Bruni Nonzioli, Giordano Bruno Menotti, Dante Menotti, Angel José Visconti, Juan José Pampillon, Carlos Antonio Luis Isola, Carlos Velasco, Armando Domingo de Cristófaro, Guillermo Alfonso Carabelli, Pedro Crespo, Enrique Alberto Martínez, Mayo Yovanetti, Manuel Gil, Miguel Ulises Tubio, Luis Angel Campodónico, Domingo Puente Gómez, Eduardo Luis Varela Castro, Luis Mateo Andría, Juan Carlos Cominelli, Manuel José Brea, Francisco Andrés Salerno, Ricardo Emilio González, José Luis Forchieri, Jorge Bartolomé Botto, Hércules Lorenzo Forchieri, siendo el señor Rogerio Oneto y las señoras de Tessi Seitún y de Paillot, viudos, el señor Cerruti, casado en segundas nupcias, doña Lilia Rosa Oneto, los señores Marini, Crespo, Campodónico, Puente Gómez, Brea, González, José Luis y Hércules Lorenzo Forchieri y Botto, solteros, y los demás casados en primeras nupcias; para lo cual obra el compare-

ciente en ejercicio del siguiente poder conferido por sus representados el catorce de mayo último ante mí, y en este Registro, al folio ochocientos sesenta y cinco: "Escritura número doscientos siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Raúl C. Molinari, Escribano titular del Registro número veinticuatro de Contratos Públicos de la Capital Federal y testigos que al final se expresan, comparecen don Juan Francisco Boero, domiciliado en la Avenida Córdoba número mil cuatrocientos seis, piso séptimo; don Rodolfo José Raggio; que se domicilia en la calle Montevideo número mil quinientos cincuenta y siete; don Aureliano Calvo, con domicilio en la calle Rivadavia número cuatro mil seiscientos cuarenta y dos; don Antonio Lorenzo Raggio, domiciliado en la calle Rivadavia número cuatro mil doscientos dieciséis; don Hércules Pedro Forchieri, con domicilio en la calle Talcahuano número mil trescientos, cuarto piso; don Aníbal José Forchieri, domiciliado en la calle Paraguay número mil ochocientos ocho, octavo piso; don Rogerio Oneto, con domicilio en la calle Constitución número mil cuatrocientos ochenta; don Miguel Antonio Angel Rinaldi, domiciliado en la calle Vidt número dos mil ciento noventa y ocho; don Antonio Adán Colón Merani, con domicilio en la Avenida Belgrano número mil doscientos veintinueve, piso tercero, departamento "B"; don Alfredo Suardíaz, domiciliado en la calle Santa Teresa número mil cuatrocientos cincuenta y nueve; don Oscar Felipe Forchieri, con domicilio en la calle Cerrito número mil ciento veintiséis, piso quinto, interno; don Juan José Bardi, domiciliado en la calle Rivadavia número cinco mil quinientos noventa y cuatro, piso séptimo, departamento "A"; don José Próspero Marini, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón número dos mil trescientos treinta y cinco; don Atilio Rafael Cerruti, domiciliado en la calle Rivadavia número cinco mil ciento veintiséis, cuarto piso, departamento once; doña María Isabel Raggio de Estévez, con domicilio en la Avenida Callao número novecientos cuarenta y dos, tercer piso; doña María Angelina Raggio de Junor, domiciliada en la Avenida Callao número novecientos cuarenta y dos, segundo piso; doña María Inés Raggio de Paillot, con domicilio en la calle Presidente Uriburu número setecientos uno, de la localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; doña María Josefina Raggio de Martelli, domiciliada en la Avenida Alvear número mil cuatrocientos ochenta, cuarto piso; doña María Celia Raggio de Tessi Seitún, con domicilio en la calle Solís número trescientos setenta, primer piso, departamento "C"; doña María Etelvina Raggio de Comi, domiciliada en la calle Juncal número mil sesenta y dos, tercer piso; Doctor Armando Luis Raggio, con domicilio en la calle Salta número mil treinta y nueve; don Osvaldo Benito Raggio, domiciliado en la calle México número ochocientos cincuenta; Ingeniero José María Raggio con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen número ochocientos cincuenta; doña Haydée Adelina Angela Forchieri de David, domiciliada en la calle Caracas número setecientos setenta y cinco; doña Lilia Rosa Oneto, con domicilio en la calle Constitución número mil cuatrocientos ochenta; don Angel Rubén Oneto, con igual domicilio que la anterior; don Jorge Rogerio Oneto, domiciliado en la calle Lacarra número trescientos cuarenta y nueve; don Eduardo Omar Oneto, con domicilio en la calle Constitución número mil cuatrocientos ochenta; don Alberto Carlos Pinchi, domiciliado en la calle Estomba número tres mil setecientos uno; don Aleardo Bruno Nonzioli, con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere número dos mil ochenta y nueve; don Giordano Bruno Menotti, domiciliado en la calle Brasil número novecientos cuarenta y seis de Villa Sarmiento, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Dante Menotti, con domicilio en la calle Chivilcoy número mil veinticinco; don Angel José Visconti, domiciliado en la calle Rosseti número mil trescientos sesenta y uno, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Juan José Pampillón, con domicilio en la calle Paraguay número novecientos veinte, Villa Sarmiento, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, también de paso aquí; don Carlos Antonio Luis Isola, domiciliado en la calle Congreso número mil quinientos veinticinco; don Carlos Velasco, con domicilio en la calle Canalejas número tres mil ciento treinta; don Armando Domingo de Cristófaro, domiciliado en la calle Olazábal número tres mil cuatrocientos sesenta y nueve; don Guillermo Alfonso Carabelli, con domicilio en la calle Güemes número tres mil trescientos veinticinco; don Pedro Crespo, domiciliado en la calle Cochabamba número mil ochocientos cuarenta, planta baja, departamento "E"; don Enrique Alberto Martínez, con domicilio en la calle Defensa número mil quinientos sesenta y nueve, departamento siete; don Mayo Yovanetti, domiciliado en la calle Rojas número seiscientos cincuenta y ocho; don Manuel Gil, con domicilio en la calle Lobería número ciento setenta y nueve; don Miguel Ulises Tubio, domiciliado en la calle Alejandro Magariños Cervantes número cinco mil cuatrocientos ochenta y siete, departamento uno; don Luis Angel Campodónico, con domicilio en la calle Concordia número cuatrocientos sesenta y cuatro; don Domingo Puente Gómez, domiciliado en la calle San José número cuatrocientos ochenta; don Eduardo Luis Varela Castro, con domicilio en la calle Carlos Calvo número tres mil seiscientos cuarenta y nueve, departamento cinco; don Luis Mateo Andria, domiciliado en la calle Ayolas número doscientos cuarenta y ocho, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso por aquí; don Juan Carlos Cominelli, con domicilio en la calle Rivadavia número mil doscientos veintisiete, cuarto piso; don Manuel José Brea, domiciliado en la calle Caxaraville número cuatro mil ciento cuarenta y nueve; don Francisco Andrés Salerno, con domicilio en la calle Humberto Primero número tres mil cuatrocientos treinta y nueve, cuarto piso, departamento "B"; don Ricardo Emilio González, domiciliado en la calle Cabildo número cuatro mil quinientos sesenta y seis, departamento "B"; don José Luis Forchieri, con domicilio en la calle Talcahuano número mil trescientos, cuarto piso; don Jorge Bartolomé Botto, domiciliado en la calle Paraguay número mil ochocientos ocho, sexto piso; y don Hércules Lorenzo Forchieri, con domicilio en la calle Talcahuano número mil trescientos, piso cuarto; siendo el señor Rogelio Oneto y la señora de Tessi Seitún viudos, el señor Cerruti, casado en segundas nupcias; doña Lilia Rosa Oneto, los señores Marini, Crespo, Campodónico, Puente Gómez, Brea, González, José Luis y Hércules Lorenzo Forchieri y Botto, solteros, y los demás casados en primeras nupcias, todos mayores de edad; de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que con fecha once del corriente mes han constituído uor documento privado la Sociedad Anónima "Raggio, Forchieri y Compañía - Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en esta Capital, conforme a las cláusulas, condiciones y estatutos que resultan de dicho instrumento y su documentación anexa. — Que por este acto los señores Juan Francisco Boero y Rodolfo José Raggio se confieren recíprocamente Poder Especial irrevocable y los demás comparecientes les confiren a éstos Poder Especial irrevocable para que conjunta, separada o indistintamente ambos o el de ellos que concurra, actuando por derecho propio y en nombre y representación de los otros comparecientes otorguen u otorgue en su oportunidad la escritura pública de constitución definitiva de dicha Sociedad "Raggio, Forchieri y Comapñía - Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", ciñéndose a lo pactado en el instrumento privado antes indicado y sus anexos, con las modificaciones que se introduzcan en los trámites de obtención de la personería jurídica. Leída que les fué, ratificaron los otorgantes su contenido, firmando con los testigos del acto. que lo fueron los señores don César Salgueiro y don José Perey Mateo Morales, siendo ambos vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de que certifico. — J. F. Boero. — R. J. Raggio. — Pedro Crespo. — R. Oneto. — A. Calvo. — Jorge R. Oneto. — Lilia R. Oneto. — Hércules P. Forchieri. — A. L. Raggio. — C. B. Menotti. — A. J. Forchieri. — Carlos Velasco. — A. R. Oneto. — M. Etelvina Raggio de Comi. — M. Celia Raggio de Tessi Seitún. — Haydée A. F. de David. — Juan J. Pampillón. — A. Pinchi. — Oscar F. Forchieri. — Armando de Cristófaro. — María Inés Raggio de Paillot. — María Josefina R. de Martelli. — Domingo Puente. — A. J. Visconti. — A. B. Nonzioli. — Carlos A. Isola. — J. C. Cominelli. — Miguel Rinaldi. — Miguel Tubio. — María Angelina R. de Junor. — M. Brea. — Luis Andria. — José P. Marini. — Francisco Andrés Salerno. — Manuel Gil. — E. Martínez. — Jorge B. Botto. — J. Bardi. — J. L. Forchieri. — E. Varela Castro. — M. Yovanetti. — G. A. Carabelli. — D. Menotti. — Luis A. Campodónico. — Ricardo E. González. — A. R. Cerruti. — María Isabel R. de Estévez. — H. L. Forchieri. — Osvaldo B. Raggio. — Eduardo Oneto. — J. M. Raggio. — A. L. Raggio. — A. Suardíaz. — A. A. C. Merani. — C. Salgueiro. — José P. Mateo. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl C. Molinari. — Es transcripción fiel, de que certifico; y el otorgante señor Rodolfo José Raggio expone: Que por acta en forma privada suscripta el once de Mayo último por él en unión de sus representados, resolvieron constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de "RAGGIO, FORCHIERI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", para continuar en la forma expresada el giro comercial de "Raggio, Forchneri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ajustándose en gestión a los estatutos que suscribieron por separado los firmantes, y de su capital autorizado que fijóse en veinte millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte series de un millón de pesos moneda nacional cada una de acciones al portador de cien pesos cada una que podrán ser ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, ordinarias clase "B", con derecho a un voto y preferidas, según lo determine en su oportunidad el Directorio, lo mismo que el monto, formas de pago y demás condiciones pertinentes, procedióse a la suscripción de las cuatro primeras series de acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a cinco votos cada acción, por un valor total de cuatro millones de pesos moneda nacional y seis series de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada acción, por un valor total de seis millones de pesos moneda nacional, emisión que quedó suscripta en aquel acto e integrada en la proporción que se expresa en la referida acta, en la que además constituyeron el primer Directorio. Presentado en la Inspección General de Justicia el acta con los estatutos originales de referencia, autenticadas las firmas por el funcionario autorizante del presente acto, llenados los requisitos legales previos y aceptadas las modificaciones en los estatutos indicadas por aquella repartición. El Poder Ejecutivo Nacional en decreto número veinte mil trescientos sesenta y cinco de fecha ocho de noviembre próximo pasado aprobó así dichos Estatutos y concedió a la Sociedad la autorización solicitada para funcionar en el carácter adoptado, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, expidiéndose por la Inspección General de Justicia el testimonio de ésta con el acta constituva y los estatutos con sus modificaciones que me presenta y paso a transcribir: "Testimonio. En Buenos Aires, a once días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Juan Francisco Boero, argentino, casado, domiciliado en Córdoba 1406, piso 7º, Capital Federal; Aureliano Calvo, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 4642, Capital Federal; Antonio Lorenzo Raggio, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 4216, piso 3º, Capital Federal; Hércules Pedro Forchieri, argentino, casado, domiciliado en Talcahuano 1300, piso 4º, Capital Federal; Rogerio Oneto, argentino, viudo, domiciliado en Constitución 1480, Capital Federal; Miguel Antonio Angel Rinaldi, argentino, casado, domiciliado en Vidt 2198, departamento A. Capital Federal; Antonio Adán Colón Merani, argentino, casado, domiciliado en la calle Belgrano 1229, piso 3º, departamento "B", Capital Federal; Juan José Bardi, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 5594, piso 7º, departamento "A", Capital Federal; Alfredo Suardíaz, argentino, casado, domiciliado en Santa Teresa 1459, Capital Federal; José Próspero Marini, argentino, soltero, domiciliadoo en Ramón L. Falcón 2335, Capital Federal, y Atilio Rafael Cerruti, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 5126, piso 14, departamento 11, Capital Federal, en su carácter de socios de Raggio, Forchieri y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada: el señor Rodolfo José Raggio, argentino, casado, domiciliado en Montevideo 1557, piso 6º, Capital Federal, en su doble carácter de socio de dicha entidad y de heredero del socio premuerto de la misma, don Benito Raggio, los señores Aníbal José Forchieri, argentino, casado, domiciliado en Paraguay 1508, piso 8º, Capital Federal; Oscar Felipe Forchieri, argentino casado, domiciliado en Cerrito 1126, piso 5º, interior, Capital Federal, en su doble carácter de socios de dicha entidad y de herederos de la socia premuerta de la misma, doña Adelina Bagnasco de Forchieri; las señoras María Isabel Raggio de Estévez, argentina, casada, domiciliada en Callao 942, piso 3º, Capital Federal; María Angelina Raggio de Junor, argentina, casada, domiciliada en Callao 942, piso 2º, Capital Federal; María Inés Raggio de Paillot, argentina, casada, domiciliada en Presidente Uriburu 701, Beccar, (Provincia de Buenos Aires), y María Josefina Raggio de Martelli, argentina, casada, domiciliada en Avenida Alvear 1480, piso 4º, Capital Federal, en su carácter de herederas del socio premuerto de dicha sociedad don José Raggio, las señoras María Celia Raggio viuda de Tessi Seitún, argentina, viuda, domiciliada en Solís 370, piso 1º, "C". Capital Federal y María Etelvina Raggio de Comi, argentina, casada, domiciliada en Juncal 1062, piso 3º, Capital Federal y los señores Armando Luis Raggio, argentino, casado, domiciliado en Salta 1039, piso 1º, Capital Federal; Osvaldo Benito Raggio, argentino, casado, domiciliado en Arenales 856, piso 3º, Capital Federal y José María Raggio, argentino, casado, domi- (sigue en el sellado Nacional de $ 3. Serie O Nº9 31.599). (viene del sellado Nacional de $ 3. Serie O Nº 931.598) liado en Hipólito Yrigoyen 850, Capital Federal en su carácter de herederos del socio premuerto de dicha sociedad don Benito Raggio; la señora Haydée Adelina Angela Forchieri de David, argentina, casada, domiciliada en Caracas 775, Capital Federal, en su carácter de heredera de la socia premuerta de dicha sociedad doña Adelina Bagnasco de Forchieri; la señorita Lilia Rosa Oneto, argentina, soltera, domiciliada en Constitución 1480, Capital Federal, y los señores Angel Rubén Oneto, argentino, casado, domiciliado en Constitución 1480, Capital Federal; Jorge Rogerio Oneto, argentino, casado, domiciliado en Lacarra 349, Capital Federal y Eduardo Omar Oneto, argentino, casado, domiciliado en Constitución 1480, Capital Federal, en su carácter de herederos de doña Luisa María Cardeccia de Oneto, cónyuge premuerta del socio de dicha Sociedad don Rogerio Oneto; y los señores Alberto Carlos Pinchi, argentino, casado, domiciliado en Estomba 3701, Capital Federal; Aleardo Bruno Nonzioli, argentino, casado, domiciliado en Gregorio de Laferrere 2089, Capital Federal, Giordano Bruno Menotti, argentino, casado, domiciliado en Brasil 946, Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires); Dante Menotti, argentino, casado, domiciliado en Chivilcoy 1025, Capital Federal; Angel José Visconti, argentino, casado, domiciliado en Rosseti 1361, Florida (Provincia de Buenos Aires); Juan José Pampillón, argentino, casado, domiciliado en Paraguay 920, Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires); Carlos Antonio Luis Isola, argentino, casado, domiciliado en Congreso 1525, Capital Federal; Carlos Velasco, argentino, casado, domiciliado en Canalejas 3130, Capital Federal; Armando Domingo De Cristófaro, argentino, casado domiciliado en Olazábal 3469, Capital Federal; Guillermo Alfonso Carabelli, argentino, casado, domiciliado en Güemes 3325, Capital Federal; Pedro Crespo argentino, soltero, domiciliado en Cochabamba 1840, planta baja, departamento "E". Capital Federal; Enrique Alberto Martínez, argentino, casado domiciliado en Defensa 1569, departamento 7º Capital Federal; Mayo Yovanetti, argentino, casado, domiciliado en Rojas 658, Capital Federal; Manuel Gil, argentino, casado, domiciliado en Lobería 179 Capital Federal; Miguel Ulises Tubio, argentino, casado, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 5487, departamento 1º, Capital Federal; Luis Angel Campodónico, argentino, soltero, domiciliado en Concordia 464, Capital Federal; Domingo Puente Gómez, español, soltero, domiciliado en San José 480, Capital Federal; Eduardo Luis Varela Castro argentino, casado, domiciliado en Carlos Calvo 3649, departamento 5º, Capital Federal; Luis Mateo Andria, argentino, casado, domiciliado en Ayolas 248, Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires); Juan Carlos Cominelli, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 1227, (sigue en el sellado Nacional de $ 3.— Serie O Nº 931.600) (Viene del sellado nacional de $ 3.— Serie O Nº 931.599), piso 4º, Capital Federal; Manuel José Brea, argentino, soltero, domiciliado en Caxaraville 4149, Capital Federal; Francisco Andrés Salerno, argentino, casado, domiciliado en Humberto 1º 3439, piso 4º, departamento "B", Capital Federal; Ricardo Emilio Gonzalez, argentino, soltero domiciliado en Cabildo 4366, departamento "B", Capital Federal; José Luis Forchieri, argentino, soltero, domiciliado en Talcahuano 1300, piso 4º, Capital Federal; Jorge Bartolomé Botto, argentino, soltero, domiciliado en Paraguay 1808, piso 6º, Capital. Federal; y Hércules Lorenzo Forchieri, argentino, soltero, domiciliado en Talcahuano 1300, piso 4º, Capital Federal en su carácter de empleados de la misma sociedad, todos los indicados mayores de edad, declaran y convienen: Primero: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima, la que ha de proseguir sin solución de continuidad desde el primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, con todos los negocios sociales de "Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", ratificando todas las operaciones, actos y contratos, formalizados o en vías de formalizarse y haciéndose cargo de todos los bienes activos y pasivos de la Sociedad que se transforma. Todos los comparecientes en este acto se ratifican que resuelven constituir provisoriamente la Sociedad Anónima Argentina "Raggio, Forchieri y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" la que ha de continuar en la forma expresada el giro comercial de "Raggio, Forchieri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" ajustándose su gestión a los Estatutos que por separado suscriben todos los firmantes y que se consideran parte integrante de este acto. — Segundo: Emitir cuatro series de acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos cada acción, por un valor total de Cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 4.000.000), y seis series de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada acción, por un valor total de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000) emisión que en este acto queda suscripta e integrada de la manera y forma que en el punto Tercero se especifica, tomándose como base el balance de Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco que certificado por la Contadora Pública Nacional doctora Marta S. Boero se agrega firmado por los suscriptos y se considera como formando parte del presente acto. — Tercero: El señor Juan Francisco Boero suscribe tres mil seiscientas acciones ordinarias clase "A", por un valor nominal total de trescientos sesenta mil pesos moneda nacional, totalmente integradas. — El señor Aureliano Calvo suscribe cinco mil quinietas acciones ordinarias clase "A" por un valor total nominal de (sigue en el sellado nacional de $ 3.— Nº 931.602, Serie O.) (viene del sellado nacional de $ 3,— Serie O. Nº 931.600) quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Antonio Lorenzo Raggio, suscribe seis mil quinientas acciones ordinarias clase "A" por un valor nominal total de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Hércules Pedro Forchieri suscribe diez mil ochocientas veinte acciones ordinarias clase "A", por un valor nominal total de un millón ochenta y dos mil pesos moneda nacional, totalmente integrados y doscientas sesenta acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de veintiséis mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Rodolfo José Raggio, suscribe ocho mil ochocientos noventa acciones ordinarias clase "A" por un valor nominal total de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda nacional, totalmente integrados, y novecientas ochenta y tres acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de noventa y ocho mil trescientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado cuarenta mil sesenta y tres pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional. El señor Aníbal José Forchieri suscribe cuatro mil seiscientas noventa acciones ordinarias clase "A" por un valor nominal total de cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos moneda nacional, totalmente integrados y tres mil acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Rogerio Oneto suscribe mil acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de cien mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Miguel Antonio Angel Rinaldi, suscribe mil acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de cien mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Antonio Adán Colón Merani, suscribe dos mil quinientas acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Oscar Felipe Forchieri, suscribe siete mil quinientas ochenta y siete acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de setecientos cincuenta y ocho mil setecientos pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Juan José Bardi, suscribe ochocientas acciones ordinarias clase "B", por un valor nominal total de ochenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Alfredo Suardíaz, suscribe mil doscientas acciones ordinarias clase "B", por un valor nominal total de ciento veinte mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor José Próspero Marini, suscribe mil quinientas treinta y cuatro acciones ordinarias clase "B", por un valor nominal total de ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Atilio Rafael Cerruti, suscribe seiscientas cincuenta acciones ordinarias, (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O. No. 931.604), Viene del sellado nacional de $ 3.—, serie O Nº 931.602 clase "B" por un valor nominal total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. La señora María Isabel Raggio de Estevez, suscribe tres mil novecientos cuarenta y seis acciones ordinarias clase "B", por un valor nominal total de trescientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado trescientos treinta y seis mil doscientos dos pesos con treinta y dos centavos moneda nacional. La señora María Angelina Raggio de Junor, suscribe tres mil novecientas cuarenta y seis acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado trescientos treinta y seis mil doscientos dos pesos con treinta y dos centavos moneda nacional. La señora María Inés Raggio de Paillot, suscribe tres mil novecientas cuarenta y seis acciones ordinarias clase "B", por un valor nominal total de trescientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado trescientos treinta y seis mil doscientos dos pesos con treinta y tres centavos moneda nacional. La señora María Jose-

fina Raggio de Martelli, suscribe tres mil novecientas cuarenta y seis acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado trescientos treinta y seis mil doscientos dos pesos con treinta y dos centavos moneda nacional. La señora María Celia Raggio Viuda de Tessi Seitún, suscribe tres mil noventa y una acciones ordinarias de la clase "B", por un valor nominal total de trescientos nueve mil cien pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado doscientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos con setenta y un centavos moneda nacional. La señora María Etelvina Raggio de Comi, suscribe tres mil noventa y una acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos nueve mil cien pesos moneda nacional de los cuales ha integrado doscientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos con setenta y un centavos moneda nacional. El señor Armando Luis Raggio, suscribe tres mil noventa y una acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos nueve mil cien pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado doscientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos con setenta y un centavos moneda nacional. El señor Osvaldo Benito Raggio, suscribe tres mil noventa y una acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de trescientos nueve mil cien pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado doscientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos con setenta y dos centavos moneda nacional, El señor José María Raggio suscribe en tres mil noventa y una acciones ordinarias de la clase "B" (sigue en el sellado nacional de $ 3. —, serie O. Nº 931.605) (viene del sellado nacional de $ 3.— serie O. Nº 931.604) por un valor nominal total de trescientos nueve mil cien pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado doscientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos con setenta y dos centavos moneda nacional. La señora Haydée Adelina Angela Forchieri de David, suscribe tres mil acciones ordinarias de la clase "B", por un valor nominal total de trescientos mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. La señorita Lilia Rosa Oneto y los señores Angel Rubén Oneto, Jorge Rogerio Oneto y Eduardo Omar Oneto, suscriben cada uno, ciento cuarenta y ocho acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de catorce mil ochocientos pesos moneda nacional cada uno, totalmente integrados. El señor Alberto Carlos Pinchi, suscribe trescientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de treinta mil pesos moneda nacional totalmente integrados. El señor Alcardo Bruno Nonzioli, suscribe cincuenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de cinco mil pesos moneda nacional, totalmente integrado. El señor Giordano Bruno Menotti, suscribe ciento cuarenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de catorce mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Dante Menotti, suscribe cien acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de diez mil pesos moneda nacional totalmente integrados. El señor Angel José Visconti suscribe cuatrocientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de cuarenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Juan José Pampillón suscribe cuatrocientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de cuarenta mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Carlos Antonio Luis Isola suscribe trescientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de treinta mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado diez y ocho mil pesos moneda nacional. El señor Carlos Velasco suscribe trescientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de treinta mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos moneda nacional. El señor Armando Domingo De Cristófaro suscribe cincuenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de cinco mil pesos moneda nacional totalmente integrados. El señor Guillermo Alfonso Carabelli suscribe cuatrocientas ochenta y cinco acciones ordinarias de la clase "B" por un valor un valor nominal total de cuarenta y ocho mil quinientos pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado veintitrés mil pesos moneda nacional. El señor Pedro Crespo, suscribe doscientas cincuenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de veinticinco mil pesos moneda nacional, de los cuales ha (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.606) (viene del sellado nacional de $ 3.— serie O número 931.605) integrado once mil pesos moneda nacional. El señor Enrique Alberto Martínez suscribe ciento cincuenta acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de quince mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Mayo Yovanetti suscribe sesenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de seis mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Manuel Gil suscribe cien acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de diez mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Miguel Ulises Tubio suscribe ciento cincuenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de quince mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado doce mil pesos moneda nacional. El señor Luis Angel Campodónico suscribe treinta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de tres mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Domingo Puente Gómez suscribe trescientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de treinta mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado veintinueve mil novecientos cuarenta pesos moneda nacional. El señor Eduardo Luis Varela Castro suscribe cincuenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de cinco mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Luis Mateo Andria suscribe veinte acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de dos mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Juan Carlos Cominelli suscribe ciento veinte acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de doce mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Manuel José Brea, suscribe doscientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de veinte mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado trece mil quinientos pesos moneda nacional. El señor Francisco Andrés Salerno suscribe cien acciones de la clase "B" por un valor nominal total de diez mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado nueve mil ochocientos ochenta pesos moneda nacional. El señor Ricardo Emilio González suscribe ochenta acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de ocho mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor José Luis Forchieri suscribe doscientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de veinte mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado ocho mil quinientos pesos moneda nacional. El señor Jorge Bartolomé Botto suscribe ciento veinte acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de doce mil pesos moneda nacional, totalmente integrados. El señor Hércules Lorenzo Forchieri suscribe doscientas acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal total de (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.587) (viene del sellado nacional de $ 3.— Serie O Nº 931.606), veinte mil pesos moneda nacional, de los cuales ha integrado diez mil quinientos pesos moneda nacional. Cuarto: Mientras se efectúen los trámites de obtención de la personería jurídica de la presente Sociedad, las operaciones sociales se realizarán con la misma representación que actualmente tiene Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, pudiendo efectuar todos los actos y operaciones previstos en su contrato social, los que serán ratificados por Acta del Directorio una vez constituída definitivamente la sociedad, por lo que se hace constar: a) Que desde el primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, se hace cargo de todas las operaciones realizadas o en vías de realizarse por Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) que hasta que la Sociedad Anónima que se constituye obtenga la rubricación de sus libros, las operaciones se continuarán registrando en los libros de Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada; y c) que las operaciones realizadas o que se realicen a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco y mientras duren los trámites a que se hizo referencia en el punto b), lo serán por Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, por cuenta y orden de la Sociedad Anónima en formación. — Quinto: El primer Directorio queda constituído en la siguiente forma: Presidente: Señor Juan Francisco Boero: Vicepresidente: Señor Rodolfo José Raggio; Directores: Sres.: Aureliano Calvo, Antonio Lorenzo Raggio y Aníbal José Forchieri: Síndico titular: doctor Juan Manuel Lynch; Síndico suplente: Sr. Hércules Pedro Forchieri. — Sexto: Se autoriza plenamente con carácter de poder irrevocable al doctor Juan Manuel Lynch y a los Sres. Juan Francisco Boero y Atilio Rafael Cerruti, para que junta, separada o alternativamente gestionen la aprobación de los estatutos de la sociedad que se constituye, acepten las observaciones que sugieran, introduciendo a los mismos las modificaciones aconsejadas; practiquen las diligencias administrativas y judiciales hasta obtener la personería jurídica y el funcionamiento legal de la sociedad; realicen las gestiones necesarias para la constitución definitiva; designen escribano para la correspondiente escritura de protocolización; soliciten de los tribunales de Justicia la inscripción en el Registro Público de Comercio y lleven a cabo todos los actos que fueren necesarios hasta cumplimentar la misión encomendada. Conforme con todo cuanto queda expuesto y convenido, se firma el presente convenio en el lugar y fecha al principio indicados. Entre líneas: "piso 1º", "cien", todo vale. Firmado: J. Boero; Rodolfo Raggio; Hércules P. Forchieri; (siguen las firmas en Sellado Nac. de $ 3.— O. Nº 842.429) (Continúan las firmas del sellado nacional de $ 3.— Serie O. número 931.587) A. L. Raggio; A. Calvo; R. Oneto; Miguel Rinaldi; A. Merani; J. Bardi; A. Suardías; José P. Marini; A. R Cerruti; A. J. Forchieri; O. Forchieri; María Isabel R. de Estévez; María Angélica R. de Junor; María Inés Raggio de Paillot; María Josefina R. de Martelli; M. Celia Raggio de Tessi Seitún; M. Etelvina Raggio de Comi; Armando L. Raggio; Osvaldo Raggio; J. M. Raggio; Haydée A. F. de David; Lilia R. Oneto; A. R Oneto; Jorge R. Oneto; E. O. Oneto; A. Pinchi; A. B. Nonzioli; C. Menotti; D. Menotti; A. J. Visconti; J. J. Pampillón, Carlos A. Isola; Carlos Velasco; Armando De Cristófaro; G. Carabelli; Pedro Crespo; E. N. Martínez; M. Yovanetti; Manuel Gil; Miguel Tubio; Domingo Puente; Luis A. Campodónico; Eduardo Varela; Luis Andria; J. C. Cominelli; N. Brea; Francisco Andrés Salerno; Ricardo E. González; J. L. Forchieri; J. B. Botto; H. L. Forchieri. Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, mayo once de mil novecientos cincuenta y seis. Firmado: Raúl C. Molinari. Hay un sello que dice: Raúl C. Molinari, Escribano. Hay otro sello que dice: Honorarios decreto 26.655, $ m|n. 1.080.—. Estatutos de "Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Artículo 1º) Con la denominación de "Raggio Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", se constituye una sociedad anónima, continuadora de los negocios que viene desarrollando en esta plaza la firma Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Artículo 2º) El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro género de representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado. — Artículo 3º) La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar del día primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen todos sus efectos, término que podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea general de accionistas. — Artículo 4º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, comisión, consignación o representación, en los ramos de comestibles, bebidas, tabacos, frutos del país, petróleo y sus derivados, artículos de limpieza y demás mercaderías, ya sean materias primas productos elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, de aquellos u otros ramos; b) industriales, mediante la producción, fabricación, transformación y fraccionamiento de artículos alimenticios, ya sean de origen animal o vegetal, de bebidas en general; de tabacos, frutos del país, petróleo y sus derivados y artículos de limpieza; c) financieras mediante aportes de capital a particulares o a empresas, sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, negocios, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. — Artículo 5º) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional dividido en veinte series de un millón de pesos moneda nacional cada una de acciones al portador de cien pesos cada una. El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la asamblea, hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, guardando las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en series de un millón de pesos moneda nacional de curso legal; cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días en el Boletín Ofi- (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931. 589) (viene del sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.588) cial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de hacer emisiones y su forma de pago. Sólo se anunciará como capital autorizado el de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos realizados, de acuerdo con lo dispuesto por este artículo. — Artículo 6º) Las acciones a emitirse podrán ser de los siguientes tipos: ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos, ordinarias, clase "B", con derecho a un voto y preferidas. El Directorio fijará la oportunidad, monto, tipo y forma de pago en que se efectuarán las emisiones, que podrá ser por un precio igual o mayor al nominal, no pudiendo emitirse una nueva serie sin que la anterior de igual tipo se halle totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. — Artículo 7º) Las acciones preferidas gozarán de un dividendo hasta un máximo del doce por ciento anual que se pagará con prelación a cualquier distribución a las acciones ordinarias y si en uno o más ejercicios las utilidades líquidas y realizadas no llegaren a cubrirlo, el mismo deberá ser completado con ganancias de los años siguientes hasta el pago total. El dividendo de las acciones preferidas será acumulativo únicamente hasta dos ejercicios. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que los dividendos o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago durante un ejercicio por falta de utilidades en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción mientras dure esta situación. — Artículo 8º) Los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las que se emitan del mismo tipo, en proporción a las acciones ordinarias que posean de idéntica clase, y el Directorio deberá emitir una serie de cada tipo. En el caso de que se emita una serie de un solo tipo, participarán todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias. De tales derechos deberán hacer uso dentro de los quince días posteriores a la última publicación que se efectuarán durante tres días en el Boletín Oficial, no rigiendo este derecho en los casos de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad. En caso de mora en la integración de las acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio, podrá seguir el procedimiento del segundo apartado del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo seguirse un criterio uniforme con todos los accionistas en igualdad de condiciones. — Artículo 9º) Las acciones llevarán todos los requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y serán firmadas por el Presidente y un Director, pudiendo ser una de ellas facsimilar. La sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada acción y podrá emitirse títulos re (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.590) (viene del sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.589) presentativos de más de una acción. — Artículo 10º) El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro y|o fuera del país de acuerdo con la ley número ocho mil ochocientos setenta y cinco y|o otras disposiciones legales que se sancionen en adelante. — Artículo 11º) La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por cuatro a diez miembros, los que serán elegidos por la Asamblea General, la que fijará su número por cada ejercicio. Los Directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta que se celebre la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Una vez constituída, el Directorio elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y los demás cargos que creyera conveniente establecer, los que ejercerán sus funciones durante un año, pudiendo ser reelegidos en sus cargos. El Vicepresidente sustituye al Presidente en los casos de renuncia, ausencia u otro impedimento sin tener que justificarlo ante terceros. — Artículo 12º) Para ser Director se requiere ser poseedor de por lo menos cien acciones de la sociedad, las que en garantía de su gestión depositará en la sociedad o en un Banco, a la orden de ésta y no podrán ser enajenadas ni afectadas hasta que la Asamblea apruebe la gestión del Director cesante. — Artículo 13º) El Directorio se reunirá cuando fuere convocado por el Presidente o quien lo reemplace, o bien a solicitud de dos Directores y estará en quórum con la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace, doble voto en caso de empate. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, otorgándole carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante de las resoluciones que se adopten. — Artículo 14º) Si por cualquier causa faltaren Directores y hubiere por consiguiente imposibilidad de formar quórum, el o los Directores restantes con la conformidad del Síndico, elegirán reemplazantes entre los accionistas, quienes ocuparán el cargo hasta que se incorporen sus titulares y como máximo, hasta la primera Asamblea que se celebre. — Artículo 15º). El Directorio está munido de las más amplias facultades para la dirección y administración de la sociedad, pudiendo ejecutar todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo cuarto. En consecuencia, y sin perjuicio de las facultades que le confieren otros artículos sus deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad, por intermedio de su presidente o del Vicepresidente, o de quienes los reemplacen, sin perjuicio de las facultades que delegue(sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.593) (Viene del sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.590), o de los mandatos que otorgue; b) Comprar, vender, permutar, usufructuar, arrendar, ceder, transferir o caucionar bienes, valores o derechos de toda clase y naturaleza, por los precios, cantidades, plazos, pactos, formas de pago y demás condiciones que considere conveniente; constituir, aceptar, ceder, transferir y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real sobre sus bienes o de terceros; dar o tomar dinero en préstamos con o sin garantía, realizar todo género de operaciones con los Bancos, Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y demás Instituciones Bancarias oficiales, mixtas o particulares, nacionales, provinciales o extranjeras y sus respectivas agencias y sucursales, así como con sociedades y particulares de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas, estatutos, reglamentos o leyes especiales; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, emitir, adquirir, aceptar, endosar, descontar letras de cambio, cartas de créditos, vales, cheques, pagarés y todo otro papel de comercio, girar en descubierto, aceptar o dar fianzas o vales cuando fueren requeridos por el giro normal de los negocios, percibir lo que se adeude a la sociedad, aceptar pagos por entrega de bienes, registrar, adquirir, transferir y explotar marcas de comercio, de fábricas y patentes de invención nacionales o extranjeras; asociar a la Sociedad con terceros, importar y exportar toda clase de mercaderías, fabricar o hacer fabricar; tomar y|o dar mandatos, representaciones, exclusividades de fabricación y distribución y en general resolver, ejecutar o celebrar toda clase de contratos, operaciones y demás actos de administración y disposición que juzgue necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, según los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio e incisos uno al cuatro y siete al diecisiete del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que se dan aquí por reproducidos a sus efectos. — c) Representar a la sociedad ante todas las Reparticiones del Estado, sean nacionales, provinciales o municipales, incluso la Aduana, Correos y Telecomunicaciones y autoridades marítimas, presentando escritos, solicitudes, con todas las más amplias facultades. — d) Estar en juicio como actora, demandada o tercerista, acusar, querellar, promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales, administrativas y contencioso administrativas de cualquier fuero o jurisdicción. — e) Conferir y revocar poderes generales o especiales, amplios o limitados, en favor de sus directores, geren (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.595) (viena del sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.593) tes, empleados o terceros para la representación o gestión de toda clase de asuntos administrativos o judiciales de la sociedad, incluyendo la facultad de absolver posiciones en nombre de la sociedad obligándola con sus dichos. — f) Designar uno o más administradores o gerentes que podrán o no ser miembros del Directorio, así como también designar los empleados y demás personal, pudiendo crear o suprimir los cargos que considere necesarios fijando sus atribuciones y remuneraciones; trasladar, suspender o separar de sus cargos a cualquiera de los gerentes, empleados y demás personal. La remuneración especial que se asigne al o a los Directores que actúen en la Administración de la sociedad será con cargo a Gastos Generales del ejercicio en que se devenguen, sin perjuicio del honorario que les corresponda como Directores, dando cuenta de las mismas a la primera Asamblea que se realice. — g) Establecer sucursales, agencias o cualquier otro género de representaciones, asignándoles o no un capital determinado. — h) Declarar y abonar dividendos provisorios a base de resultados obtenidos a la fecha respectiva, cumpliendo con lo establecido en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia. — i) Adquirir acciones de la sociedad por cuenta de ésta, cumpliendo con lo prescripto por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — j) Convocar las Asambleas Generales, ordinarias y extraordinarias, preparar su orden del día y presentar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio anual, ajustados a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Esta enumeración de facultades no tiene carácter taxativo sino meramente explicativo y por consiguiente no limita en forma alguna el derecho del Directorio para celebrar todos los actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza

que no lo estén expresamente prohibidos. — Artículo 16º) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también por igual término un síndico suplente, el que reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia o muerte impedimento. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente y para su elección las acciones clase "A" solo gozarán de un voto. Sus funciones serán las determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y su remuneración será fijada por la Asamblea General con cargo a "Gastos Generales", del ejercicio en que se devengue. — Artículo 17º) Las Asambleas se celebrarán de acuerdo con lo establecido por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 842.427) (viene del sellado nacional de $ 3.— serie O Nº 931.595) pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. En primera y segunda convocatoria las citaciones se publicarán respectivamente durante cinco y tres días en el Boletín Oficial con una anticipación por lo menos de diez días y ocho días del fijado para la realización de la Asamblea. — Artículo 18º) Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea, pudiendo hacerse representar por carta poder. — Artículo 19º) Las asambleas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio o quien los reemplace y se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto; las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en que se requerirá el quórum y votación establecidos en el mismo. En segunda convocatoria las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aún para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Las resoluciones de las asambleas serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por quién las haya presidido y por dos accionistas designados por la asamblea a esos efectos. — Artículo 20º) El ejercicio social terminará el treinta de septiembre de cada año, confeccionándose el inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo 21º) Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de los balances de cada ejercicio se distribuirán en la forma y orden siguientes: a) Dos por ciento para integrar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios que fije la asamblea para el Directorio; c) Pago del dividendo atrasado de las acciones preferidas, si hubiere en todo o en parte, sin abonar intereses por el retardo en el pago de dicho dividendo; d) Pago del dividendo del ejercicio, que se hubiese estipulado para las acciones preferidas; e) El remanente tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la asamblea. — Artículo 22º) Los dividendos no cobrados en el término de tres años desde las fechas en que fueron puestos a disposición de los accionistas dentro del ejercicio en que fueron sancionados, prescribirán automáticamente a beneficio de la sociedad. — Artículo 23º) En el caso de disolución de la so- (sigue en el sellado nacional de $ 3.— serie O. Nº 842.428), (viene del sellado nacional de $ 3.—, serie O. Nº 842.427), ciedad por expiración del término o por cualquier otra causa, la liquidación será llevada a cabo por el Directorio constituído en Comisión Liquidadora y bajo la fiscalización del Síndico, si otra cosa no resolviera la asamblea, quien fijará, asimismo, las facultades y remuneración de los liquidadores y Síndico. — Artículo 24º). El producido neto de la liquidación, después de cubierto el pasivo y los gastos y emolumentos de la misma, será aplicado, distribuído y pagado en el siguiente orden: a) Se reintegrará el capital integrado de las acciones preferidas, si las hubiera; b) Se reintegrará el capital integrado de las acciones ordinarias; e) Se abonará el dividendo atrasado si hubiere de las acciones preferidas; d) El saldo se distribuirá entre los accionistas ordinarios en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Entre líneas: "cada"; vale. — Firmado: J. Boero; Rodolfo Raggio; Hércules P. Forchieri; A. L. Raggio; A. Calvo; R. Oneto; Miguel Rinaldi; A. Merani; J. Bardi; A. Auardiaz; José P. Marini; A. R. Cerruti; A. J. Forchieri; O. Forchieri; María Isabel R. de Estévez; María Angélica R. de Junor; María Inés Raggio de Paillot; María Josefina R. de Martelli; M. Celia Raggio de Tessi Seitún; M. Etelvina Raggio de Comi; Armando L. Raggio; Osvaldo Raggio; J. M. Raggio; Haydée A. F. de David; Lilia R. Oneto; A. R. Oneto; Jorge R. Oneto; E. O. Oneto; A. Pinchi; A. B. Nonzioli; G. Menotti; D. Menotti; A. J. Visconti; J. J. Pampillón; Carlos A. Isola; Carlos Velasco; Armando De Cristófaro; G. Carabelli; Pedro Crespo; E. M. Martínez; M. Yovanetti; Manuel Gil; Manuel Tubío; Domingo Puente; Luis A. Campodónico; Eduardo Varela; Luis Andría; J. C. Cominelli; M. Brea; Francisco Andrés Salerno; Ricardo E. González; J. L. Forchieri; J. B. Botto; H. L. Forchieri. — Certifico: que las firmas que preceden han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, mayo once de mil novecientos cincuenta y seis. Firmado: Raúl C. Molinari. Hay un sello que dice: Raúl C. Molinari, escribano. Hay otro sello que dice: Honorarios, Decreto 26.655. $ m|n. 1.030. — Raggio, Forchieri y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital m$n. 6.500.000. Balance general practicado el 30 de septiembre de 1955. — Mercaderías: m$n. 8.990.972,22; Deudores Varios A. K. "7.209.735,55; Deudores Varios L. Z.: "6.733.184,11; Letras a cobrar: "226.843,57; Caja: "462.978,69; Banco de la Nación Argentina Aduana: "12.103,33; Banco de Londres y América del Sud: "2.691,35; Banco de Londres y América del Sud-Tucumán: "29.531,87; Automóvil: "309.353,80; Camión: "108.744,06; Muebles y Utiles: "131.967,38; Deudores en gestión: 3.588,53; Licores Pedemonte Soc. de Resp. Ltda.: "780.000; Marcas y Exclusividades: 350.085; Valores al cobro: "107.644,56; m$n. 25.459.324,02. Capital: m$n. 6.500.000. José Raggio, cuenta particular: 169.253,50; Benito Raggio, cuenta particular: "233.043,50; Adelina Bagnasco de Forchieri, cuenta particular: "95.895; Juan F. Boero, cuenta particular: "251.796,81; Aureliano Calvo, cuenta particular: "223.098,83; Antonio L. Raggio, cuenta particular: "294.223,96; Hércules P. Forchieri cuenta particular "423.265.—; Rodolfo J. Raggio cuenta particular "250.100.78; Aníbal J. Forchieri cuenta particular "158.559.15; Rogerio Oneto cuenta particular "159.709.33; Miguel A. A. Rinaldi cuenta particular "83.932.39; Antonio A. C Merani cuenta particular "232.351.06; Alfredo Suardías cuenta particular "155.028.28; Oscar R. Forchieri cuenta particular "103.996.17; Juan J. Bardi cuenta particular "54.911.59; José P. Marini cuenta particular "141.123.45; Atilio R. Cerruti cuenta particular "76.247,47; Alberto C. Pinchi "45.000; Aleardo B. Monzioli "18.000; Giordano B. Menotti "18.000; Dante Menotti "14.000; Angel J. Visconti "51.000; Juan J. Pampillón $ 48.600; Carlos A. L. Isola "18.000; Carlos Velasco "27.640; David F. Cogorno " 29.140; Armando D. De Cristófaro "9.000; Guillermo A. Carabelli "23.000; Pedro Crespo "11.000; Enrique A. Martínez "17.550; Mayo Yovanetti "10.000; Manuel Gil "10.060; Miguel U. Tubío "12.000; Luis A. Campodónico "12.500; Domingo Puente "29.940; Eduardo L. Varela Castro "6.000; Luis M. Andría "8.060; Juan C. Cominelli "13.000; Manuel J. Brea "13.500; Francisco A. Salerno "9.880; Ricardo E. González "8.610; José L. Forchieri "8.500; a la vuelta M$N. 10.078.515,27. — Continuación; Balance General Practicado el 30 de Septiembre de 1955 de la vuelta. M$N. 10.078.515,27; Jorge B. Botto "12.640; Hércules L. Forchieri "10.500. Acreedores varios "8.899.557,80; Depósitos de terceros "1.604.170; Banco de la Nación Argentina - Central "250.792,13; Banco de la Provincia de Buenos Aires "461.205,47; Banco de Italia y Río de la Plata "249.650,91; Nuevo Banco Italiano "293.597,38; Banco Popular Argentino "297.857.90; Banco Argentino de Comercio "289.992,28; Cuentas Activas de cobro dudoso "233.244,01; Letras a pagar "250.000; Depositantes de valores al cobro "107.644,56; Decreto Ley 31.665|44 - aporte personal "34.293.13; Ley 12.912 (art. 25 Decreto Ley 30.656|44) "14; Amortización marca Pagliotti "34.060; C. C. E. C. Actualiz. 1954 del Conv. 108 "1.353,23; Saldos pendientes "1.061.103,75; Ley 11.729 "210.343,89; Reserva Ley 11.729; art. 126 R. G. I. Réditos "428.786,58; Reserva legal Ley 11.645 "650.000; Ganancias y Pérdidas a cuenta nueva "1,72 M$N. 25.459.324,02. — Buenos Aires, mayo 4 de 1956. — Certifico que las cifras del Activo y Pasivo del Balance General al 30 de septiembre de 1955 de la firma Raggio, Forchieri y Cía., Soc. de Resp. Ltda., concuerdan con las registraciones contables efectuadas de conformidad con las disposiciones legales y con los controles efectuados, habiéndose observado en la determinación de los valores un criterio técnicamente correcto. Hay una firma sobre una estampilla nacional de $ 1.— que dice M. S. Boero. Hay un sello que dice Marta S. Boero y una aclaración Consejo Profesional C. Económicas Capital Federal, Tomo VII, Folio 178. Firmado: J. Boero; Rodolfo Raggio; Hércules P. Forchieri; A. L. Raggio; A. Calvo; R. Oneto; Miguel Rinaldi; A. Merani; J. Bardi; A. Suardiaz; José P. Marini; A. R. Cerruti; A. J. Forchieri; O. Forchieri; María Isabel R. de Estévez; María Angelina R. de Junor; María Inés Raggio de Paillot; María Josefina R. de Martelli; M. Celia Raggio de Tessi Seitún; M. Etelvina Raggio de Comi; Armando L. Raggio; Osvaldo Raggio; J. M. Raggio; Haydée A. F. de David; Lilia R. Oneto; A. R. Oneto; Jorge R. Oneto; E. O. Oneto; A. Pinchi; A. B. Nonzioli; G. Menotti; D. Menotti; A. J. Visconti; J. J. Pampillón; Carlos A. Isola; Carlos Velasco; Armando De Cristófaro; G. Carabelli; Pedro Crespo; E. M. Martínez; M. Yovanetti; Manuel Gil; Manuel Tubío; Domingo Puente; Luis A. Campodónico; Eduardo Varela; Luis Andría; J. C. Cominelli; M. Brea; Francisco Andrés Salerno; Ricardo E. González; J. L. Forchieri; J. B. Botto; H. L. Forchieri. El Poder Ejecutivo Nacional. Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia — 100 — y una firma ilegible. Buenos Aires, 8 nov. 1956. — Visto el expediente Nº 13.945|956, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional De La Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituída en esta Capital el 11 de mayo de 1956; y apruébase su estatuto de fojas diez (10) a dieciséis (16) con las modificaciones de fojas noventa y cinco (95) a noventa y seis (96). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas sesenta y dos y vuelta (62 y vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. Decreto Nº 20.365. — Aramburu. Carlos Adrogué. Entre líneas: "piso 4º"; "doctora"; "Escribano"; "número"; "más". Todo vale. Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número ocho mil ciento trece y texto del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, por el que se autoriza a funcionar como sociedad anónima a la entidad "Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" y se aprueban sus estatutos sociales. Expido el presente en diez y siete sellados de tres pesos moneda nacional, numerados ochocientos veintinueve mil doscientos ocho al ochocientos veintinueve mil doscientos veinticuatro, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. Hay un sello del Ministerio de Educación y Justicia). — (Hay una firma ilegible). Eudoro Alberto Castro. (En sello). Eudoro Alberto Castro, Sub-Inspector General". Es Copia Fiel del testimonio original de referencia que tengo a la vista y agrego por cabeza de la presente, de que certifico. Agrega el compareciente: Que llevando a efecto el requisito exigido por el precitado artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio de acuerdo con el decreto transcripto, deja constituída definitivamente la referida Sociedad "Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", que se regirá por los Estatutos protocolizados e insertos en esta escritura, de lo que solicita expida testimonio para su publicación y posterior inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos. Leída que le fué, ratificó el otorgante su contenido, firmando juntamente con los testigos del acto, señores don Pedro José Cantariño y don Tomás Juan Rey, siendo ambos vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de que certifico. — R. J. Raggio. — P. J. Cantariño. — Tomás Juan Rey. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl C. Molinari. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número veinticuatro a mi cargo. Para la sociedad "Raggio, Forchieri y Cía., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", expido el presente testimonio en veintitrés sellos de tres pesos moneda nacional de curso legal cada uno, numerados correlativamente del un millón ochocientos veinticuatro mil ochocientos diecisiete al presente inclusive; todos de la serie P, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: sesenta — Nonzioli — Menotti — Cristófaro — M. E. — resolvieron — Jorge — su — nacional — Suardíaz — Callao — Caracas — Puente — Domingo — comparecientes — total — suscribir — nacional — Angel — setecientos — cuatrocientos — los — acciones — integrados — Rodolfo — otro — Miguel — Angelina — Forchieri — dedicarse — sus — extranjero — empresas — sociedades — objetivos — sociales — las — se — afectadas — sus delegue — mixtas — sociedades — extranjeras — representar — 423.265 — Rodolfo J. Raggio — cuenta particular — devengue — Nonzioli — 14.000. — Provisional — 1956 — Angelina. — Testado: de — se distribuirá entre los Accionistas — Entrelíneas: de acciones al portador de cien pesos cada una — diez (10) a dieciséis (16) con las modificaciones de fojas. — Raúl C. Molinari. — (En sello. Raúl C. Molinari, Escribano. — (En sello). Honorarios Decreto Ley 26.655 m$n. 52.745.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 3.500.— e.19|3-Nº 38.800-v.19|3|57

A. MARTINEZ DIAZ Y COMPAÑIA - TAHITI

INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano José V. San Martín con fecha 7 de diciembre de 1956, la sociedad "A. MARTINEZ DIAZ Y COMPAÑIA" TAHITI, INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" por asamblea de fecha quince de setiembre de 1956, aprobada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 21 de noviembre de 1956, ha reformado su artículo tercero de sus estatutos que será del siguiente tenor: Artículo tercero: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en cien series de mil acciones al portador de cien pesos cada una. Se encuentran suscriptas e integradas totalmente las veinte primeras series. Las acciones de las diez primeras series tienen derecho a tres votos cada una. Las de las restantes series tendrán derecho a un voto. Las acciones podrán ser integradas en efectivo, bienes u otros valores requiriéndose en este último caso, resolución del Directorio y comunicación a la Inspección de Justicia. El Directorio resolverá la forma y oportunidad de la emisión de las series de mil acciones de cien pesos cada una guardándose las proporciones establecidas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y dando cuenta a la Inspección General de Justicia. Cada emisión deberá ponerse en conocimiento de los accionistas mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días. Tendrán preferencia a la suscripción los accionistas en la proporción en que hayan suscripto sus acciones, pudiendo hacer uso de este derecho hasta quince días después de vencidas las precitadas publicaciones. El aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio con la intervención que corresponde a la Inspección General de Justicia. Raspado — Boletín — General, Enmendado — Registro — Las — Las — Las — Tendrán. Todo vale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 130.— e.19|3-Nº 38.805-v.19|3|57

TEL-RAD

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada por los accionistas de "TEL-RAD SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" el 27 de julio de 1954 resolvió el aumento del capital autorizado de $ 5.000.000 m|n. a $ 8.000.000 m|n., la consiguiente reforma de los artículos 3º y 4º del estatuto y también la de los artículos 5º y 17º, todo lo cual fué aprobado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 12.305 de fecha 10 de julio de 1956, siendo el nuevo texto de los artículos reformados el siguiente: "Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de ocho millones de pesos moneda nacional ($ 8.000.000 m|n) representado por 80.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una, y dividido en 9 series a saber: Las series 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª de $ 200.000 m|n. cada una; la serie 6ª de $ 4.000.000 m|n. y las series 7ª, 8ª y 9ª de $ 1.000.000 m|n. cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más de una acción llevarán la firma de dos directores y demás recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio". — "Artículo 4º: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea General hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional ($ 40.000.000 m|n.) mediante la emisión de la o las series que la misma resuelva, quien determinará su monto y si las mismas serán de acciones ordinarias o preferidas, nominativas y|o al portador, guardando en todos los casos las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. Tales emisiones podrán hacerse en la época y condiciones de pago que determine el Directorio, fijando la asamblea en el caso de tratarse de acciones preferidas el dividendo de que gozarán, el cual no podrá exceder del 15 %. Cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén totalmente suscriptas e integradas en su 10 %. Sólo se anunciará como capital autorizado el de $ 8.000.000 m|n. con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente y anunciados por avisos por 3 días en el Boletín Oficial". — "Artículo 5º: En la suscripción de nuevas acciones ordinarias y|o preferidas, salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial conforme a la resolución del Directorio al respecto, son preferidos los accionistas tenedores de acciones de las respectivas categorías en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciere uso de su derecho de preferencia dentro del término que al efecto fije el Directorio, el que se hará conocer en la publicación prevista en este artículo, las acciones que pudieran adjudicársele serán prorrateadas entre los que hubiesen solicitado mayor número de las que correspondan y si aún resultaren acciones sobrantes éstas serán ofrecidas a los tenedores de acciones de la otra categoría si las hubiere, en proporción al número que posean o prorrateadas entre los que hubiesen solicitado mayor número de las que correspondan. En última circunstancia serán ofrecidas a las plazas del país o del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar. A efectos de hacer uso de las opciones enunciadas las nuevas emisiones, cuando no estuvieran afectadas a un destino especial, se harán conocer por avisos por 3 días en el Boletín Oficial en los cuales se citará el plazo que se resuelva acordar el cual no podrá ser menor de 5 días". — "Artículo 17º: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de agosto de cada año, pero por resolución de la Asamblea General podrá variarse la fecha inscribiendo tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección de Justicia. Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades líquidas y realizadas que de los mismos resulten se distribuirán así: "a) 2 % como mínimo para Reserva Legal hasta que ésta alcance por lo menos, el 10 % del capital suscripto; b) Al pago de honorarios al Directorio y Síndico que resuelva la Asamblea; c) Al pago del dividendo a las acciones preferidas, si las hubiera, que haya fijado la Asamblea al resolver su emisión; d) El saldo, si lo hubiere, será destinado total o parcialmente al pago de dividendo a las acciones ordinarias y|o para la formación e incrementación de reservas generales o especiales; o transferido al nuevo ejercicio, o según resuelva la Asamblea. Todos los dividendos no cobrados hasta tres años después de la fecha en que fueran puestos a disposición de los accionistas quedarán prescriptos a beneficio de la sociedad". — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 270. — e.19|3-Nº 38.864-v.19|3|57

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NORLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por orden del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Entre el Sr. Mario Julio Garibotti, argentino, casado, mayor de edad; Nelly Matilde Galli, argentina, casada, mayor de edad, y Juan Manuel Sastre, argentino,

casado, mayor de edad; representado el último de los nombrados por su apoderado general, Dr. Elite Dolmo López, han convenido celebrar una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que en este acto se constituye se denominará "NORLAND", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento principal y administración en Hortiguera 1480 de la Capital Federal, el que podrá ser trasladado y|o modificado de conformidad entre los socios, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco años a contar del primero de noviembre del año en curso. — Tercera: El objeto de la sociedad, será la compra-venta de mercaderías en general, su elaboración, transformación o modificación, al por mayor o menor, o distribución por cuenta propia o ajena, de bienes muebles, inmuebles o semovientes, toda otra actividad lícita del comercio, la industria o las finanzas, debiéndose tomar como una enunciación no limitativa. — Cuarta: El capital social está integrado por la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en acciones de mil pesos cada una; e integradas en la siguiente proporción: El Sr. Garibotti, trescientas acciones; la Sra. Galli, ciento noventa, y el Sr. Sastre, diez acciones; dichas acciones se encuentran integradas en muebles, útiles y mercaderías del negocio de venta de calzado y afines para mujer, ubicado en la calle siete número ochocientos once de la Ciudad de La Plata, y según inventario y balance que se firma por separado. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida exclusivamente por el señor Mario J. Garibotti con el cargo de Gerente, quien tiene las más amplias facultades para la atención del giro social. — Sexta: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán efectuarse en cualquier época a pedido de un socio, se practicará un balance general el treinta de octubre de cada año, y las utilidades que resultaren como así también las pérdidas que hub'eren se soportarán en la siguiente proporción: El Sr. Garibotti el 65 o|o, la Sra. Galli el 32 o|o y el Sr. Sastre el 3 o|o. — Séptima: El Sr. Garibotti percibirá mensualmente cinco mil pesos y la Sra. Galli tres mil pesos, ya que esta última atenderá la Caja del negocio. — El Sr. Sastre, no tendrá en la presente sociedad otra intervención que la simplemente de control de sus acciones, no pudiendo intervenir en la marcha social. — Octava: Ningún socio podrá transferir la totalidad o parte de sus cuotas sociales a terceros si no es con la conformidad de los otros. — Novena: Queda prohibido a los socios comprometer la firma social en fianzas o garantías de ninguna naturaleza ajenas al giro de la sociedad. — Décima: Para cumplir el objeto de la sociedad, ésta podrá ejecutar los siguientes actos: Adquirir por compra o aceptar en pago en garantía hipotecaria o prendaria toda clase de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, etc., los que a la vez podrá vender, permutar o ceder, hipotecar o prendar o enajenar en cualquier forma, pudiendo también disponer en la misma forma de los bienes de cualquier clase que actualmente posee; b) Tomar dinero prestado, ya sea de particulares, sociedades o instituciones bancarias oficiales o privadas, inclusive Banco de Crédito Industrial, Central, Banco de la Nación, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y de sus respectivas sucursales o agencias, pudiendo darlos también en depósito a plazo fijo o en cuenta corriente en cualquiera de las instituciones bancarias mencionadas o particulares, retirar esos depósitos como cualquier otra suma o valores girando los cheques simples y cruzados y demás libranzas de estilo; c) Intervenir en licitaciones públicas o privadas; d) Solicitar permisos de cambio y otorgar, aceptar y firmar todas las escrituras, contratos y documentos públicos y privados que fuera necesario, debiendo para este último caso estar la sociedad representada por dos socios; e) Conferir los poderes generales o especiales que fueren necesarios para la representación de la sociedad en todos los asuntos, ya sean administrativos o judiciales, revocarlos o limitarlos, cobrar, percibir y pagar cualquier suma de dinero dando o exigiendo cualquier suma necesaria. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos o curador, deberán unificar su representación y el otro socio podrá o tomar al representante como socio, o abonarle su parte, en cuyo efecto deberá practicarse un balance al día del fallecimiento o de la declaración de incapacidad para conocer su capital el que se reintegrará en cuatro cuotas anuales e iguales. — Duodécima: La liquidación de la sociedad se producirá: a) Si en algún ejercicio hubiere pérdidas que excedieran del 50 o|o del capital social; b) A la expiración del plazo y en tal caso uno o dos socios podrán continuar con el giro social, adquiriendo las cuotas sociales (acciones) del o de los que se retirasen y no tuvieren interés en continuar con la sociedad, a cuyo efecto se practicará un balance general para conocer su capital social. — Décimo Tercera: En todo cuanto no se hubiere estipulado en el presente contrato regirán las disposiciones del Código de Comercio aplicables a esta clase de sociedades, la que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Décima Cuarta: Para la actuación en la Provincia de Buenos Aires, la sociedad tendrá domicilio legal en Plaza Paso 123. — Décima Quinta: La sociedad toma a su cargo el pasivo que se declaró en la convocatoria del Sr. Juan M. Sastre en la Secretaría Nº 14, con las quitas logradas en forma privada, y las que se logren en el futuro. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1956.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 350.— e.19|3-Nº 39.252-v.19|3|57

DROGUERIA SEGUROLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Pauvety, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Benjamín Grinblat, argentino, casdo, mayor de edad, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer ochocientos sesenta y cuatro y Alfredo Jorge Fucaracce, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Alcaraz cuatro mil setecientos sesenta y dos, únicos componentes de la razón social DROGUERIA SEGUROLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato fuera inscripto con fecha siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número dos mil ochocientos cuarenta y nueve, al folio ciento diez, del libro veinticinco de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, luego sus cesiones de cuotas y modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha diez de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número dos mil doscientos veintidós, al folio cuatrocientos ochenta y cuatro, del libro veinticinco de sociedades de responsabilidad limitada, y veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número dos mil setecientos quince, al folio ochenta y tres, del libro treinta y uno de sociedades de responsabilidad limitada, y los señores Carlos Rogelio Arturi, argentino casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Quirno ochocientos sesenta y ocho; Domingo Cannataro, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Independencia un mil quinientos setenta y uno, Lomas del Millón, Ramos Mejía; Reynaldo Alfredo Varela, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Independencia setenta y cinco, Ciudadela; Eliceo Bottiggi, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Ramón Falcón tres mil setecientos treinta y nueve y Bruno Ugolini, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Laguna setecientos cincuenta y nueve, han resuelto de común acuerdo formalizar el presente contrato de cesión de cuotas, modificación y aumento de capital, que regirá bajo las siguientes cláusulas: Cláusula primera: El señor Benjamín Grinblat, cede y transfiere, las doscientas cuotas de un mil pesos cada una que tenía en la sociedad, a favor de los señores Alfredo Jorge Fucaracce, setenta y cinco cuotas y Rogelio Arturi, Domingo Cannataro, Reynaldo Alfredo Varela, Eliceo Bottiggi y Bruno Ugolini, veinticinco cuotas a cada uno, respectivamente. — Cláusula segunda: Esta cesión se realiza por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000 m|n.) recibiendo el señor Grinblat en este acto la cantidad de ciento treinta mil pesos moneda nacional ($ 130.000 m|n.) en efectivo y el resto, o sean la cantidad de setenta mil pesos moneda nacional ($ 70.000 m|n.) pagaderos en veinte pagarés de tres mil quinientos pesos moneda nacional (pesos 3.500 m|n.) cada uno con vencimiento el primero de ellos el día treinta de marzo del corriente año, el segundo el treinta de abril, el tercero el treinta de mayo; el cuarto el treinta de junio; el quinto el treinta de julio; el sexto el treinta de agosto; el séptimo el treinta de setiembre; el octavo el treinta de octubre; el noveno el treinta de noviembre; el décimo el treinta de diciembre, todos estos del año mil novecientos cincuenta y siete; el undécimo el treinta de enero de un mil novecientos cincuenta y ocho, el duodécimo el veintiocho de febrero del mismo año; el trigésimo el treinta y uno de marzo también de dicho año; el décimo cuarto el treinta de abril, también de dicho año; el décimo quinto el treinta de mayo; el décimo sexto el treinta de junio; el décimo séptimo el treinta de julio; el décimo octavo el treinta de agosto; el décimo noveno el treinta de setiembre y el vigésimo último el treinta de octubre, también del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Cláusula tercera: El señor Benjamín Grinblat firma el presente documento de conformidad y como formal recibo de carta de pago, quedando cancelados todos sus derechos emergentes que le cupiere en la sociedad referida precedentemente. — Cláusula cuarta: De acuerdo a la presente cesión de cuotas, los socios resuelven modificar las cláusulas segunda, cuarta y quinta, las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: Cláusula segunda: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m|n.) divididos en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una aportadas por los socios en la siguiente proporción: El señor Alfredo Jorge Fucaracce, doscientos setenta y cinco cuotas o sean doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 275.000 m|n.) y los señores Carlos Rogelio Arturi, Domingo Cannataro, Reynaldo Alfredo Varela, Eliceo Bottiggi y Bruno Ugolini; veinticinco cuotas cada uno, respectivamente, las que representan un total de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional ($ 125.000 m|n.). Dicho capital está totalmente integrado según balance que se acompaña y que los socios firman de conformidad. — Cláusula cuarta: La dirección, administración y representación de la sociedad como así todas las demás facultades insertas en la cláusula originaria, será ejercida únicamente por el Sr. Alfredo Jorge Fucaracce; quien a su vez tendrá solamente el uso de la firma. — Cláusula quinta: Sin perjuicio de los balances parciales que deberán practicarse en cualquier momento cuando lo requieran los socios, y anualmente al treinta de enero de cada año, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad. Si hubiere utilidades, ellas serán distribuídas de la siguiente manera: El cinco por ciento para formar el fondo de reserva y el resto, el noventa y cinco por ciento será; para el señor Alfredo Jorge Fucaracce el setenta y cinco por ciento y para los socios restantes señores, Arturi, Cannataro, Varela, Bottiggi y Ugolini el cinco por ciento para cada uno, respectivamente. En caso de pérdidas, éstas serán soportadas en la proporción que por utilidades se ha determinado precedentemente. Para cambio de objeto de la sociedad y para toda modificación del contrato social que imponga mayor responsabilidad a los socios se determinará por mayoría de capital. Los gastos que demande la presente inscripción en el Registro Público de Comercio serán soportados por partes iguales y proporcionales por cada socio. Bajo tales conceptos los contratantes dejan formalizado el presente contrato de cesión de cuotas, aumento de capital y modificación de la razón social Droguería Segurola Sociedad de Responsabilidad Limitada los cuales firman de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete. Firmado: Benjamín Grinblat, Alfredo Jorge Fucaracce, Carlos Rogelio Arturi, Domingo Cannataro, Reynaldo Alfredo Varela, Eliceo Bottiggi, Bruno Ugolini. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 380.— e.19|3-Nº 44.190-v.19|3 57

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Aduana (T. O 1956), se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

193-957. — 13 cueros de becerro grandes marca "Oidec", 25 ídem. chicos y 35 panes jabón de 500 gramos c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Bomba.

192-957. — 40 ollas enlozadas distintos tamaños marca Capea, 2 bolsas harina de trigo de 23 kilogramos c|u., 2 planchas a carbón, 1 pieza de jamón de 8 kilogramos, 10 paquetes grasa vacuno, 150 panes jabón común, 1 lata aceite de 5 litros y 5 cajas cartuchos de 25 unidades c|u. Aprehendidos en el paraje denominado El Monolito.

198-957. — 200 ampollas de Vitamina B1, 10 frascos de Chloromycetin, 10 cajas ampollas de Espasmo, 45 cajas caramelos Cremalin, 290 panes jabón común de 500 gramos c|u., 40 paños de lana p|armar sombreros, 2 chales p|señora, 4 vestidos de lana p|niña, 2 pull-overs c|manga p|niño, 9 ídem p|hombre, 1 frazadita de lana p|bebé, 1 mantita ídem, 3 colchas de alg. de 1 plaza 1 ídem de rayón, 4 calzoncillos anatómicos p|hombre, 4 chalinas de algodón, 13 madejas de lana de 36 gramos c|u. y 1 corte casimir. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

214-957. — 28 bolsas harina de trigo de 23 kilogramos c|u. y 180 panes de jabón común de 500 gramos c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Mojo Toro.

232-957. — 5 paquetes hojas de coca de 1 kilogramo c|u. Aprehendidos en la Estación del F.C.N.G.B., de esta localidad.

234-957. — 10 combinaciones de nylon distintos colores y tamaños. Aprehendidas en la Estación del F.C.N.G.B., de Abra Pampa.

276-957. — 37 cajas caramelos Cremalin de 930 gramos c|u., 8 cajas chiclets, 6 latas arvejas de 250 gramos c|u., 14 cajas Maizena de 200 gramos c|u., 2 latas Royal de 453 gramos c|u., 13 latas boquerones de 75 gramos c|u., 4 ídem. de 130 gramos c|u., 17 latas picadillo de 90 gramos c|u., 7 frascos de anchoas de 100 gramos c|u., 3 frascos leche de Magnesia, 2 ídem. Sal de Fruta, de 240 gramos c|u., 2 ídem de 120 gramos c.u., 6 frascos Tricófero de Barry, 1 caja caramelos Trovador, c|200 unidades, 2 ídem. Cremalin de 2 kilogramos c|u., 10 cajas Mejoral de 100 unidades c|u., 12 platos enlozados, 1 caja tamaño mediano de Kolynos, 8 paquetes levadura de 250 gramos c|u., 20 pastillas jabón tocador de 100 gramos c|u., 110 panes jabón común de 500 gramos c|u., 10 blusas de rayón p|mujer, 1 pantalón p|hombre, 2 faldas de lana p|niña, 11 paños p|armar sombreros, 1 corte de seda, 1 campera de lana p|mujer, 1 frazadita de lana p|bebé, 2 mantitas ídem, 7 pares medias de alg. p|mujer, 1 camiseta malla p|hombre, 1 calzoncillo ídem y 24 cintas métricas. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

289-957. — 44 bolsas harina trigo de 23 kilogramos c|u., 1 bolsa ídem. de 70 kilogramos, 120 panes jabón común y 20 animales asnales. Aprehendidos en el paraje denominado Quebrada Sansana.

305-957. — 3 cajones jabón común de 80 panes c|u., 4 bolsas harina de 23 kilogramos c|u. y 1 cajón caramelos Cremalin de 20 cajas. Aprehendidos en el paraje denominado Río Toro-Ara.

306-957. — 13 bolsas harina de 23 kilogramos c|u., 15 cajas caramelos Cremalin, 9 kilos caramelos sueltos, 440 panes jabón común, 2 cinchas piola, 2 estribos madera forrados c|suela, 2 estriberas de suela, 1 sobrepuesto de suela, 1 freno de hierro p|caballo, 1 par guardabarro de suela p|montura, 1 apreta-pellón de suela y 10 pares alpargatas marca "Rueda". Aprehendidos en el paraje denominado La Bomba.

310-957. — 10 paquetes hojas de coca de 1 kilogramo c|u., 4 paquetes igual producto de 1|2 kilogramo c|u. y 11 unidades de chiclets. Aprehendidos en la Estación del F. C. N. G. B., de esta localidad.

326-957. — 28 latas de aceite marca "Guerrero", de 5 litros c|u., 1 caja sémola Milka de 10 paquetes de 1 kilogramo c|u., 3 cajas de Corned-Beef con 128 latas de 300 gramos c|u., 20 bolsas harina trigo de 23 kilogramos c|u., 63 paquetes de fideos de 1|2 kilogramo c|u., y 13 asnos distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado Quebrada Sansana.

327-957. — 4 cajas chocolatines con 100 tabletas c|u., 24 rollos Nestlé de 90 gramos c|u., 10 cajas caramelos Cremalin, 12 cajitas Sugus de 50 gramos c|u., 50 paquetes manteca de 200 gramos c|u., 40 panes jabón común y 2 paquetes grasa vacuno de 1 kilogramo c|u. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

339-957. — 44 paquetes hojas de coca de 1 kilogramo c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Cerro Toro-Ara.

340-957. — 3 Camisas p|hombre, 2 camperas de lana p|mujer, y 1 corte de casimir. Aprehendidos en el paraje denominado Barro Negro.

341-957. — 160 panes jabón común, 20 paquetes levadura de 250 gramos c|u., 35 paños de lana p|armar sombreros, 6 cajas caramelos Cremalin, 3 cajas turrón c|40 unidades c|u., y 2 cajas caramelos Sugus c|30 estuches c|u. Aprehendidos en el paraje denominado El Chorro.

344-957. — 15 cajas caramelos Cremalin, 2 cajas Mejoral de 100 tabletas c|u., 1 ídem Geniol, 30 pastillas jabón tocador, 35 panes jabón común, 3 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 2 frascos ídem. de 1¼ litro c|u. y 26 paquetes de manteca de 200 gramos c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces. — Luis E. Lorca, Administrador.

e.19|3-Nº 1.642-v.19|3|57

ADUANA DE JUJUY

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. Nº 40 de la Ley de Aduana (T. O. 1956), se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 539|956 — AJ: — 7 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en la localidad de Alto La Viña, en un ómnibus de la Empresa Balut Hnos., a Valeriana Herrera, por personal de la Policía local.

Sumario Nº 1072 956 — AJ: — 6 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en un tren de pasajeros procedente de La Quiaca por personal Policía Ferroviaria.

Sumario Nº 1080 956 — AJ: — 4 kgs. hoja de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en un tren de pasajeros procedente de La Quiaca por personal Policía Ferroviaria.

Sumario Nº 1104|956 — AJ: — 1 navaja p|barba, 1 lapicera fuente, 6 encendedores metal, 2 candaditos, 5 brazaletes m|reloj, 1 billetera p|señora, 1 camisa nylón, 5 pañuelos nylón, un corte género nylón, 4 pañuelos nylón, 1 bolso usado; aprehendidas en Libertador General San Martín, por personal de Gendarmería Nacional.

Sumario Nº 1|957 — AJ: — 13 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en la localidad de Yala, en un ómnibus de la Empresa Vilte por personal de la Policía Federal.

Sumario Nº 13|957 — AJ: — 320 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en Los Morados, Depto. San Antonio, por personal de Policía de la Provincia.

Sumario Nº 80|957 — AJ: — 13 1|2 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidas en la Estación Ledesma del F.C.N.G.B. por personal de ferrocarriles.

San Salvador de Jujuy, febrero 20 de 1957. — Oscar Horacio Martínez, Subadministrador Aduana Jujuy.

e.19|3-Nº 1.641-v.19|3|57

De conformidad con lo determinado por el Art. Nº 50 de la Ley de Aduana (T. O. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideran con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios, en los que se dictaron estos fallos:

Nº de sumario: 560|56 - AJ.; lugar del secuestro: San Salvador de Jujuy; responsables: Juan H. Anover, Nicolasa Flores; infracción a los artículos 738 - OO. AA. 187 - Ley de Aduana, T. O. 1956; fallo: comiso; fecha del fallo: 24|1|57.

San Salvador de Jujuy, febrero de 1957. — Oscar Horacio Martínez, Subadministrador Aduana Jujuy.

e.19|3-Nº 1.646-v.19|3|57

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40º de la Ley de Aduanas(t. o. en 1956) se cita y emplaza por el término de 15 días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 1|957. — 5 bolsas con 69 quesos de rallar, con un total de 186 kilogramos.

Sumario Nº 6|957. — Mercaderías varias abandonadas que fueron secuestradas por personal del Resguardo durante el mes de enero de 1957. — Arturo C. F. Bonpland, Administrador de Aduana, Paso de los Libres.

e.19|3-Nº 1.638-v.19|3|57

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE YAVI

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana.— (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezca a quienes se consideren con derecho a las siguientes mercaderías detenidas en el paraje: "Quirquincho", Departamento de Yavi, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía.

Sumario Nº 4-G-57 R. Y. — 95 bolsas harina de trigo de 23 ks. cada una; 50 animales asnales de distinto sexo y pelaje.

Sumario Nº 5-G-57 R. Y. — 35 bolsas harina de trigo de 23 ks. cada una; 15 animales asnales de distinto sexo y pelaje.

Receptoría de Yavi, febrero 19 de 1957. — Amable V. Valdivieso, Vista Contador.

e.19|3-Nº 1.639-v.19|3|57

De conformidad con lo determinado por el Art. 59 de la Ley de Aduana (t. o. 1956). se hace saber a los interesados y a quienes se consideran con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios, en los que se dictaron estos fallos:

Nº del Sumario	Lugar del Secuestro	Responsables	Infracción a los Arts.	fallo	Fecha del fallo
45-G-56 RY.	Quirquincho	Desconocidos	187 y 197 Ley Aduana (t. o. 1956)	Comiso	22-2-1957
46-G-56 RY.	El Cajón	"	"	"	22-2-1957
1-G-57 RY.	El Portillo	"	"	"	22-2-1957
2-G-57 RY.	La Pista	"	"	"	22-2-1957

Receptoría de Yavi, febrero 22 de 1957. — Amable V. Valdiviezo, Vista Contador.
e.19|3-Nº 1.643-v.19|3|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por 10 días a herederos y acreedores de AMELIA POLLININI DE GALINDEZ.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.413-v.1º|4|57

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BERTA KEMPF de NUSSBAUM.
Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, Roberto R. Pérez Demaría, secretarios.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.464-v.1º|4|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Horacio R. Stegman, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS AGUSTIN DEBAISIEUX.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.443-v.1º|4|57

Núm. 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge F. Fileza (Secretaría 25) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CEFERINO ROMERO RIVERO y JOSEFA SIMON.
Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.320-v.1º|4|57

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANNA BINDER de SCHAUER.
Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.412-v.1º|4|57

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GUILLERMO RIVERA VILLATTE.
Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Alejandra Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.437-v.1º|4|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO o EUGENIO PEDRO o EUGENIO P. BERTONE.
Buenos Aires, marzo de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.432-v.1º|4|57

Núm. 11

El Señor Juez Nacional en lo Civil de esta Capital, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría número 32, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON IGLESIAS o RAMON IGLESIAS LAGO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.371-v.1º|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE GUILLERMO JOAQUIN FINCK.
Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.465-v.1º|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, hace saber por el término de tres días que en el concurso civil de OSCAR PEDRO MARAGGI que tramita por ante el Juzgado Nº 11, a su cargo, secretaría Nº 32, se ha designado la audiencia del día 29 de marzo de 1957 a las 15 horas, para que tenga lugar la Junta General de Acreedores (art. 748 del Cód. de Ptos.) previniendo a los que no comparecieran que se les tendrá por adheridos a lo resuelto por la mayoría de los acreedores concurrentes.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 120.— e.19|3-Nº 44.467-v.21|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio S. Méndez Carreras (Secretaría Nº 33) cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA VIRGINIA COPPA de ROSSI.
Buenos Aires marzo 11 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.468-v.1º|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría 33), cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO FORTE.
Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.318-v.1º|4|57

Núm. 14

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION CANSINO de SABINO y MIGUEL SABINO. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Alberto L. Richieri, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.334-v.1º|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS JUAN BASILI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.331-v.1º|4|57

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO o EMILIO o ATILIO EMILIO BASTIANINI y de doña LEONILDA o LEONILDE MARCHESI o MARCHESE de BASTIANINI. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.427-v.1º|4|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GALATI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.441-v.1º|4|57

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO ROSSETTO. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.446-v.1º|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría del Dr. Enrique J. R. Sojo (Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR TROVATTO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.436-v.1º|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FILOMENA GIOIA de MERLINO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.347-v.1º|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MANUELA CASTRO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.344-v.1º|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de don HONORIO JAIMES. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1947. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.363-v.1º|4|57

Núm. 17

Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría 50, a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ABEL LODOLA o ABEL LODOLA de SAN MARTIN. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.19|3-Nº 3.638-v.1º|4|57

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría número cincuenta y tres), cita por diez días a herederos y acreedores de VENTURA JARBAS MUNIZ BARRETO o JARBAS MUNIZ BARRETO o JARBAS BARRETO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200. — e.19|3-Nº 44.383-v.1º|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dassola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA VINACCIA.
Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.349-v.25|3|57

El doctor Atilio J. Dassola, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS DE LATTANTIES o TOMAS DE LATTANTIS.
Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.361-v.25|3|57

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS CASTIÑEIRA.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.370-v.25|3|57

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de 5 días a herederos y acreedores de CRUZ DE LA ROSA ROMERO. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
e.19|3-Nº 3.570-v.25|3|57

Núm. 5

El Dr. Domingo Méndez Ferraro, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 5), cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN DE MAIO de BRINCIOTTI.
Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.390-v.25|3|57

Núm. 8

El Dr. F. P. Galli Villafañe, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JOSE DELLA-ROSA.
Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.402-v.25|3|57

Núm. 17

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS CARONI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — José H. Alcácer, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.462-v.25|3|57

Núm. 18

El Juez Dr. Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a don ALBERTO TANIA para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, 27 diciembre de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
e.19|3-Nº 3.640-v.21|3|57

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN SEIJO o JUAN SEIJO MERA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.375-v.25|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19 cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO JAVIER YOSCO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.376-v.25|3|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por tres días a los señores SILVEYRA y BLANCO para comparecer a la audiencia designada para el día 29 de abril de 1957, a las 12.30 horas, en el juicio seguido por S.A. Guillermo Padilla Ltda., C. e I., bajo apercibimiento de dárseles por decaído el derecho de ofrecer prueba.
Buenos Aires 13 de febrero 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.19|3-Nº 44.328-v.21|3|57

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital, hace saber por tres días, al señor DANTE AUGUSTO SAAVEDRA, que en el juicio que le sigue la S. A. Guillermo Padilla Ltda. C. e I., se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 1956. Y vistos... Y considerando... Fallo: Condenando a Dante Augusto Saavedra, pague a la S. A. Guillermo Padilla Ltda., dentro de diez días, la suma de novecientos cuarenta y cuatro pesos con un centavo moneda nacional. Con costas (Art. 221 del Cód. de Proced.), cuyo efecto regulo por honorarios del letrado del actor en ciento veinte pesos m|nacional y los derechos procuratorios de sus apoderados en conjunto, en sesenta pesos de igual moneda. Regístrese, repóngase, notifíquese y oportunamente archívese. — Angel Daray".
Federico A. Palacio, secretario.
$ 180.— e.19|3-Nº 44.327-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por tres días a los señores TRIVINI y MAGLIO, para comparecer en el juicio seguido por S. A. Guillermo Padilla Ltda. C. e I., a cuyo efecto se transcribe la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956. — Autos y Vistos: Intímese al demandado informe dentro de 30 día de notificado, si los bienes embargados se hallan prendados; en su caso, nombre y domicilio del acreedor prendario y fecha y registro de inscripción, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 44 y 45 inc. "g" de la ley Nº 12.962. — Angel Daray".
Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.333-v.21|3|57

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital, cita por 3 días a D. JOSE GUIRANACCI, emplazándolo para que en el término de 6 días comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue S. A. Guillermo Padilla Lt. C. e I., bajo apercibimiento de designar su representante al Señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.19|3-Nº 44.324-v.21|3|57

Núm. 20

El Señor Juez Nacional de Paz Dr. Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a Don VICTOR CAFICI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1956. — Guillermo Brugo, secretario.
e.19|3-Nº 3.641-v.21|3|57

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz Doctor Juan Antonio Madrazo (Juzgado Nº 21), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIO ELIAS FERRANDO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.409-v.25|3|57

Núm. 23

Por disposición del Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por el término de tres días, a don ERNESTO AMBROSONE que en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima "Sanatorio Primera Junta", por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente a contiuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de Octubre de 1956. — Autos y vistos... y connsiderando... Por tanto, resuelvo: Mandar llegar la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado; intereses y costas. Regulo en trescientos setenta y cinco pesos moneda nacional los honorarios del letrado apoderado del actor. Notifíquese. — Fdo.: José A. Amuchástegui Keen".
Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.354-v.21|3|57

Núm. 25

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Rómulo H. Di Iorio, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIO VICENTINI.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.463-v.25|3|57

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARIA CARMEN TORNESE DE PISTONI.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1957. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.401-v.25|3|57

Núm. 34

El Dr. Alberto Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, Secretaría del Dr. Angel M. Chiocconi, cita por el término de ley a herederos y acreedores de don BENJAMIN BIALOSTOCKI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.442-v.25|3|57

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital, cita por 3 días al señor,

CARMELO CAMBARERI, a la audiencia del día primero de abril a las quince horas, en el juicio que le sigue la S. A. Guillermo Padilla Ltda., bajo apercibimiento de darle por decaído el derecho de ofrecer y producir prueba. (Artículo 36 ley 11.924).

Buenos Aires, 1 marzo de 1957. — A. Figueroa Linares, secretario.

$ 90.— e.19|3-Nº 44.326-v.21|3|57

Por disposición del Dr. Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 37, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a CONSTANTINO GARCIA TORRES, para que comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en el juicio que le sigue don José Scarone, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Arturo D. Linares, secretario.

$ 90.— e.19|3-Nº 44.355-v.21|3|57

Núm. 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CRISTINA LEAN de LAFIN.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1957. — Federico Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.384-v.25|3|57

Núm. 40

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN GONZALO FOJO.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.404-v.25|3|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, se notifica que se ha fallo condenando a ANTONIO ROBERTO LARA, o JUAN ALBERTO BELISAN o MIGUEL ANGEL MARTINEZ, cuyas demás circunstancias personales obran en el exordio, como autor del delito previsto y penado en el Art. 162 del C. Penal, a la pena de seis meses de prisión; y se ha concedido el recurso de apelación interpuesto por el señor Defensor Oficial del auto de fs. 59, 60 y 61. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja, pasillo paralelo a la calle Lavalle.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.

e.19 3-Nº 3.578-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1, Doctor Abel María Reyna, se cita y emplaza a HUGO TASCALE o PASCALE, para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, Planta Baja.

Buenos Aires, febrero de 1957. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.19|3-Nº 3.579-v.25|3|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Doctor Amílcar E. Cardoso, Secretaría del Escribano Horacio Terán, se cita y llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JERONIMO REMORINO, para que dentro de dicho término comparezca a ese Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción, Artículos 248 y 168 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — Horacio Terán, secretario.

e.19|3-Nº 3.580-v.25|3 57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 3, de esta Capital Federal, Doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 8|56, PERON, JUAN DOMINGO, s|inf., art. 25ª, C. Penal, a JUAN DOMINGO PERON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo, Escribano Carlos M. Imhoff.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.19 3-Nº 3.581-v.25 3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Doctor Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a TITO FRASCA y PASCUAL V. FRASCA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.19|3-Nº 3.582-v.25|3|57

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. Del Castillo, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN PABLO HOLTZ, procesado por el delito de defraudación al Banco de Crédito Industrial Argentino, para que dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación, comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — José Mancinelli, secretario.

e.19|3-Nº 3.584-v.25|3|57

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. Del Castillo, se emplaza por cinco días a ELIAS WAJMAN, a comparecer a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — César A. Orozco, secretario.

e.19|3-Nº 3.585-v.25|3|57

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. Del Castillo, se emplaza por cinco días a GERARDO GERMAN ULLOA, a comparecer a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — César A. Orozco, secretario.

e.19|3-Nº 3.586-v.25|3|57

Por disposición del Señor Juez en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. Del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de la primera publicación del presente a OSCAR ALFREDO ECHEVERRY o RIVAS y a LUIS ROCHE (a) COCO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5to. piso.

Buenos Aires, 27 de febrero 1957. — José F. Calvo, secretario.

e.19|3-Nº 3.587-v.25|3|57

Por disposición del Señor Juez en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. Del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente a OSVALDO ADOLFO KARPP, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de tenerlo por rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5to. piso.

Buenos Aires, 22 de febrero 1957. — José F. Calvo, secretario.

e.19|3-Nº 3.588-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, Doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ANGEL TOFE, procesado por el delito de defraudación al Banco de Crédito Industrial Argentino, para que dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación, comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — José Mancinelli, secretario.

e.19|3-Nº 3.583-v.25|3|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría de la Dra. Elsa N. Ricur, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CLEMENTE MORA, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6|56 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.

Buenos Aires 25 de febrero 1957. — N. Ricur, secretaria.

e.19|3-Nº 3.589-v.25|3|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo del Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a PEDRO ALVAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.19|3-Nº 3.590-v.25|3|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 118|56 - Besanson, Carlos (prófugo) y otro - infr. artíc. 212 C. Pen.", a CARLOS BESANSON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Angel De Paola.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Angel De Paola, secretario.

e.19|3-Nº 3.591-v.25|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure (interin. a|c, Juzgado Nº 1), se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente; a MANUEL LOPEZ PIEDRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º, sobre Tucumán.

Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — José Raúl A. Whittingslow, secretario

e.19|3-Nº 3.592-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure (interin. a|c. Juzg. Nº 1), se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ELEUTERIO PABLINOVICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º, sobre Tucumán.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1957. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.19|3-Nº 3.593-v.25|3|57

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.540-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.541-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO MANSILLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.594-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO ANDRICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.595-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELLY HAYDEE MENDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.596-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NECFOR CAMPIO ESTEVEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.597-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAGRACIO G. de GONZALEZ VIZCAINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.598-v.2|5|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ALBERTO FRANCELLI a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 48, hoy febrero 28 de 1957. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.19|3-Nº 3.599-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº Tres, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo JULIO ESPINOZA PAZ para que dentro del mismo se presente a estar a derecho en l. causa que se le instruye por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Secretaría Nº 47 del Dr. Mario Soaje Pinto, Palacio de Justicia, piso tercero.

Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.19|3-Nº 3.600-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número Tres, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días para que se presente a estar a derecho, a la prófuga BERTA S. VIDELA, en la causa que se le instruye por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Secretaría Nº 47 del Dr. Mario Soaje Pinto, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, febrero cinco de 1957. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.19|3-Nº 3.601-v.25|3|17

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE HORACIO JADUR EBN ZARIF, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa Nº 20.276, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — (Art. 139, C. P. C.). — Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 47. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 3º. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.19|3-Nº 3.542-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo JORGE JUAREZ, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría Nº 47 del Dr. Mario Soaje Pinto, Palacio de Justicia, piso tercero.

Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.19|3-Nº 3.543-v.25|3|57

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a JORGE WALTER GLENZ a comparecer en la causa que se le sigue por estafa en el sumario Nº 28.250, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Héctor Ayarragaray, Jorge Alberto Aguirre, secretarios.

e.19|3-Nº 3.602-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a NICOLAS CICLAR ZUNINO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, en el sumario 29.562, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Héctor Ayarragaray, Jorge Alberto Aguirre, secretarios.

e.19|3-Nº 3.603-v.25|3|57

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a VICENTE PITASI, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 23.683, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — E|l.: "cinco" Vale.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.19|3-Nº 3.544-v.25|3|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a DANTE FRANCISCO SALA, procesado por malversación de caudales públicos en forma reiterada, defraudación e infrac-

ción Ley 12.962, en las causas Nros. 22.865, 23.388, 23.437 y 23.474, para que comparezca a estar a derecho en las citadas causas, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|3-Nº 3.604-v.25|3|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MARIA ANGELICA LINZALATTA, procesada por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.
e.19|3-Nº 3.605-v.25|3|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se notifica por cinco días a ANGEL CARLOS ROSVIART, procesado por homicidio, ha sido sobreseído en forma provisional. ha ... sobreseído en forma provisional. De no comparecer dentro del término de Ley, dicho auto quedará firme. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.
e.19|3-Nº 3.606-v.25|3|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por 5 (cinco) días a OSCAR ALBERTO BERRY, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.
e.19|3-Nº 3.607-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a ALBERTO JOSE LUIS LAYÚS, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.705, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|3-Nº 3.608-v.25|3|57

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JOAQUIN LIBANIO PEREYRA ALMEIDA, procesado por estafa por ante el Juzgado de Instrucción Nº 6 de la Capital, Secretaría Nº 57, en la causa Nº 17.805, para que comparezca a estar a derecho.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|3-Nº 3.545-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a ENRIQUE WALTER ARIAS, procesado por robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.598, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|3-Nº 3.546-v.25|3|57

Por mandato del señor Juez de Instrucción, Doctor Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a MANUEL SANTOS SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. Piso.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|3-Nº 3.609-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado HERMINIO LEONCIO PRIETO, para que dentro del plazo indicado comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|3-Nº 3.610-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al llamado OSIAS SEGAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|3-Nº 3.611-v.25|3|57

Núm. 7

P. O. Dr. Jorge A. Quiroga a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7 se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado MARIA ALVAREZ de MANSILLA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|3-Nº 3.523-v.25|3|57

P. O. Dr. Jorge A. Quiroga a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7 se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por estafa HECTOR RODRIGUEZ o HECTOR RODRIGUEZ DURANT para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|3-Nº 3.524-v.25|3|57

P. O. Dr. Jorge A. Quiroga a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7 se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado, por quiebra SLODOWICZ JOSE JAIME y a CHAIN MAJRAN, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hiciesen. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|3-Nº 3.525-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RENE NAVARRO, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 27 de febrero de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|3-Nº 3.526-v.25|3|57

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº siete, Dr. Jorge A. Quiroga, sec. Nº 58 del Dr. Mario H. Pena, cítese a fin de que comparezca al prófugo por el delito de hurto JULIO GARCIA (a) Toscanito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría, 27 de febrero de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|3-Nº 3.527.v.25|3|57

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, sírvase citar por edictos por el término de cinco días al procesado por el delito de estafa JACOBO FELDMAN, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, 21 de febrero de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|3-Nº 3.528.v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por cinco días a ANGEL GARRALDA; JORGE DAMOND, o DAMON; N. IRIARTE y N. MELLA, a comparecer en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 12 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.19|3-Nº 3.646-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días, a ROLANDO ALFREDO AMATO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 1º de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.19|3-Nº 3.612-v.25|3|57

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días, a DIEGO ARTURO CASTELLO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Rubén R. Allaud, secretario.
e.19|3-Nº 3.613-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE MUIÑO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.19|3-Nº 3.614-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE FINKELSTEIN a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 7829. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.615-v.25|3.57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a GUILLERMO RAMON DURAN a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (arts. 44 y 45), sumario Nº 7910, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, enero 29 de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.616-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a HECTOR TARANTINO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (arts. 44 y 45), sumario Nº 7757, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.— Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.617-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días, a NARCISO JOSE PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación sumario Nº 7.909, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, 29 de enero de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.618-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días, a MERCEDES FELISA SAGUES, a comparecer en la causa que se le sigue por aborto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 7.961. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.619-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días, a RICARDO DELGADO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 7.240. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.620-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor José M. Lejarza, int. a|c. Juz. Nº 8, se emplaza por cinco días, a ROQUE ALBORNOZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 7.808. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|3-Nº 3.621-v.25|3|57

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a CARLOS LUCIANO a comparecer en la causa Nº 20.577 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.19|3-Nº 3.529.v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a TOMAS ALEJANDRO GAIANO y ANGEL GAIANO a comparecer en la causa Nº 21.204 que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.19|3-Nº 3.530.v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a VICENTE F. WATSON a comparecer en la causa Nº 20.787, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. Testado: "30" Vale.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|3-Nº 3.531.v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a RAYMUNDO LAZARO ZITARROSA a comparecer en la causa Nº 20.821 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65. — Testado: "30": No vale.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|3-Nº 3.532.v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ISAAC RODZANSKY a comparecer en la causa Nº 21.892, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.19|3-Nº 3.547-v.25|3|57

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza a JOSE RAMON BONDAD, por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.548-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Verlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por estafa JOSE DIAZ o JOSE LEGUIA, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.549-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ARMANDO JOSE SEGO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.550-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se car V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días desde la primera publicación del presente al prófugo JUAN SPINA FARRE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.551-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos DOMINGO LOFRANO, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.552-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo SILVANO CARLOS RUBEN MAIDANA, procesado por hurto a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.553-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley al procesado de apellido BALZA, para que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 19 de febrero de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|3-Nº 3.554-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza a EMILIO FERRERO, a comparecer a estar a derecho, por el término de cinco días, en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.622-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo FUED YUGDAR, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.623-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por defraudación JORGE AUGUSTO BETBEZE, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.624-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por homicidio JOSE MARIA NOZICA, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 3.625-v.25|3|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARSENIO GEBA, procesado por el delito de evasión, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|3-Nº 3.555.v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PAREDES RUBEN, procesado por el delito de evasión, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. T|treinta, No vale. E|L|cinco. Vale.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|3-Nº 3.556.v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS MOLITOR (causa Nº 5.165), procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.557.v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR FREIRE, procesado por el delito de infracción de la ley 12.962, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.558.v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JAIME WOLMER, procesado por el delito de depositario infiel, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.559-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JESUS BELTRAN MENDIZABAL, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.560-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO GALAS, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.561-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo YATARO TANAKA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.562-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE HORACIO JADUR, procesado por el delito de depositario infiel, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.563-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GILBERTO RAUL SALAS, procesado por el delito de usurpación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.564-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal (Criminal) de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO SANTANGELO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.626-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS PECCI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.627-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MOTIRONI ALFREDO, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aries, 26 de febrero de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|3-Nº 3.628-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE LUCAS DA SILVEYRA DA SILVEYRA (causa Nº 5098), procesado por el delito de violación de domicilio para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposicions de la ley. — Buenos Aires, 1º de Marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.629-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS IPPOLITO o IPPOLITI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.630-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo WALTER KELLER o ALBERTO WILSON o KALYN WASYL, procesado por el delito de lesiones, etc., para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.631-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO NIETO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.632-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTORIO BURGIO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.633-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LEOPOLDO JOSE MARIA BINDER, causa Nº 4420, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.634-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SUBHY ABDEL-MALEK, procesado por el delito de adulteración de documentos, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|3-Nº 3.635-v.25|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE C. VILA, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio "Gobierno de la Nación c|Vila, José C. s| cobro de multa $ 100 m|n. Vía Ejecutiva", que le sigue el Sr. Procurador Fiscal en lo Penal Especial y Contencioso Administrativo Dr. M. A. Fernández Bedessich, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de sustanciar el juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1957. — Juan Carlos García González, secretario.
e.19|3-Nº 3.636-v.25|3|57

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Dr. Julio Alberto Dacharry, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a DANIEL R. GARCIA, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. García Daniel R. s|apremio", que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo, con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1956. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.637-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 3 Dr. Julio A. Dacharry, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por tres días a don Cayetano Vecchio, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Dr. Félix J. Silveyra. — S. R.: "Dr. Félix J. Silveyra", vale. — Jorge Silveyra, secretario.
e.19|3-Nº 3.533-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Salí Nº 1064, Partida Nº 910.629, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.674|56), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por el cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.534-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Salí Nº 1062, Partida Nº 910.638, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.673|56), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por el cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.535-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Salí Nº 1058|60, Partida Nº 910.637, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.672|56) que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.536-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Salí Nº 1056, Partida Nº 910.636, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.671|56), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por el cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.537-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Salí Nº 1054, Partida Nº 910.635, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.670|56), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por el cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.538-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Arturo Beruti s|n. esq. Salí Nº 1058, Partida Nº 910.634, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 8.669|56) que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por el cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946, recargo, intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no hiciese se le dará intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Interviene Agente Judicial: Miguel A. Duval. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.
e.19|3-Nº 3.539-v.25|3|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a CLEMENTINA CORNELLI DUARTE de AMUCHASTEGUI, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Clementina Cornelli Duarte de Amuchástegui", que por cobro ejecutivo - apremio de 5.559,85 m$n., le sigue el Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del Gobierno Nacional, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, cinco de octubre de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.19|3-Nº 3.642-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a METALDROG IND. Y COMERCIAL, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Metaldrog Industrial y Comercial, que por cobro ordinario de pesos 1.170 m$n.", le sigue el Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, cuatro de octubre de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.19|3-Nº 3.643-v.25|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Ismael I. E. Casaux Alsina y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 27 de diciembre de 1956, ha quedado totalmente disuelta la sociedad denominada "COMPAÑIA ARGENTINA DE VENTAS CORREA Y CIA.", que estaba compuesta por Raúl Esteban Correa y Pedro Antonio Masini (hijo), haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Correa.

Buenos Aires, 28 de diciembre 1956. — Gustavo A. Losada Calvente, secretario.
$ 50.— e.19|3-Nº 44.394-v.19|3|57

Núm. 5

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 5 de esta Capital, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, se hace saber por dos días, que en los autos de quiebra ACHT TEXTIL S.R.L., se han regulado los siguientes honorarios: doctor Aarón Paley, abogado del acreedor que pidió la quiebra, $ 6.000 m|n.; Feliciano Salvia, síndico, $ 20.000 m|n.; Sonia Ledesma, escribano inventariador, $ 4.000 m|n.; Manufactura Forti Argentina S.A., ex liquidadores, $ 2.000 m|n.; Industrias Llave S.A., liquidadores, $ 12.000 m|n.; Dr. Jorge C. París-Laplace, abogado de los liquidadores, $ 6.000 m|n. S|r.: "dos". Vale.
Buenos Aires marzo 11 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 140.— e.19|2-Nº 44.422-v.20|3|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, Dr. David V. Ovejero, a cargo del Juzgado Nº 17, cítase por el término de tres días a don Andrés de los Santos para que por sí o por apoderado comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, sobre cobro de pesos, apremio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1957. — El Secretario.

e.19|3-Nº 3.571-v.21|3|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don VAZQUEZ Y VAZQUEZ, para que comparezca dentro de dicho término a tomar intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, febrero 18 de 1957. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.19|3-Nº 3.568-v.21|3|57

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don HECTOR MENDEZ PANOSSO, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al Señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del Infrascripto. — La Plata, noviembre 30 de 1956. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.19|3-Nº 3.644-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don MANUEL BARCIA y CIA., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la secretaría del infrascripto. — La Plata, octubre 23 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.19|3-Nº 3.645-v.21|3|57

LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, Dr. Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días a estar a derecho a MOISES ALVAREZ COMAS o quien sea dueño de los siguientes inmuebles: lotes 12 c), 9 b), 20 o), 2 p), 12 4), 2 o), 12 b), fracción D, sección XVIII de La Pampa, registrados como partidas 531.215, 531.218, 531.177, 531.178 y 531.180, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor los mismos en los términos del Dto. Ley 1.793|56, Exp. 861|54. — Santa Rosa, febrero 14 de 1957. — Raúl A. Achiary, secretario.

e.19|3-Nº 3.565-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, Dr. Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días a estar a derecho al PROPIETARIO DESCONOCIDO del lote 25 SO, fracción C, sección XXIV de La Pampa, partida 521.410, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor en los términos del art. 57 Ley de C. Inmobiliaria y D. 1.793|56. Exp. número 791|54. — Santa Rosa, febrero 14 de 1957. — Raúl A. Achiary, secretario.

e.19|3-Nº 3.566-v.25|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, Dr. Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días a estar a derecho a JUAN BARCELO o el que resulte dueño de los inmuebles registrados bajo partidas 543.436|437, ubicadas en la sección XX, fracción A, lotes 18 c) y 18 d) de La Pampa, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor en los términos del Dto. 1.793|56, Expte. 97, año 1953. — Santa Rosa, diciembre 26 de 1956. — Mario Alberto Aragón, secretario.

e.19|3-Nº 3.567-v.25|3|57

MERCEDES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Mercedes (Buenos Aires), doctor Juan Alberto Raffo, cítase por el término de seis días a don RAMON GUILLERMO DOMINGUES, a fin de que comparezca, dentro del mismo término, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, ante la Secretaría Nº 1, a mi cargo, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al señor Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado. — Mercedes, marzo 1º de 1957. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.19|3-Nº 3.639-v.26|3|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Diego A. Isasa, cita por cinco días a herederos y acreedores de JACOBO ERHARDT. — Posadas, febrero 26 de 1957. — Clotilde Elisa Pigere, secretaria.

e.19|3-Nº 3.569-v.25|3|57

CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el señor Juez Nacional de 1º Instancia, Dr. Benjamín Stubrin, a cargo del Juzgado Nacional de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa Nº 22.242, caratulada: "Cerini Jorge Carlos y otros, contrabando", cita, llama y emplaza por quince veces a OSCAR GOLDMAN EISENBERG, de origen polaco, argentino naturalizado, de 33 años de edad, soltero, industrial metalúrgico o comerciante y con domicilio en calle Pichincha Nº 118 o calle Saavedra Nº 50, Dpto. 2, de la Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca al Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. — Secretaría, Concepción del Uruguay, febrero 27 de 1957. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.19|3-Nº 3.572-v.8|4|57

S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Benjamín Stubrin a cargo del Juzgado Nacional de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa Nº 22.242, caratulada: "Cerini Jorge Carlos y otros, contrabando", cita, llama y emplaza por quince veces a LUIS JORGE REDIN, argentino, de 32 años de edad, soltero, mecánico y piloto instructor, L. E. Mat. Nº 4.456.321, clase 1924, D. M. 4, con domicilio en calle Arribeños Nº 3627, piso 1º, Dpto. "C" de la Capital Federal o en calle Telémaco Susini s|n. de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca al Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. — Secretaría, Concepción del Uruguay, febrero 27 de 1957. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.19|3-Nº 3.573-v.8|4|57

CORDOBA

Señor MARCELINO FERNANDEZ. El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, doctor José María Aliaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de doscientos cincuenta y siete pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "Estado Nacional Argentino c|Marcelino Fernández, apremio" y se lo cite y emplace a Ud. para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 22 de febrero de 1957. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.19|3-Nº 3.574-v.21|3|57

Señor JOSE ASTIGARRAGA. El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, doctor José María Aliaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de ciento veintitrés mil doscientos ochenta y dos pesos con cinco centavos moneda nacional, con más la suma de trece mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "Estado Nacional Argentino c|Astigarraga José y Cía. S. R. L., apremio", y se lo cite y emplace a Ud. para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 22 de febrero de 1957. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.19|3-Nº 3.575-v.21|3|57

Señor ANTONIO JUSTO AGÜERO. El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, doctor José María Aliaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, con más la de cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "Estado Nacional Argentino c|Antonio Justo Agüero, apremio", y se lo cite y emplace a Ud. para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 22 de febrero de 1957. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.19|3-Nº 3.576-v.21|3|57

Señor DOMINGO CHIARETTA. El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, doctor José María Aliaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, con más la suma de cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "Estado Nacional Argentino c|Domingo Chiaretta, apremio", y se lo cite y emplace a Ud. para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 22 de febrero de 1957. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.19|3 Nº 3.577-v.21|3|57

tor, en el local feria de La Rural de Laprida S. A., sito en la Ciudad de Laprida F. N. G. R. el viernes 12 de abril de 1957, a las 16 horas, los siguientes bienes: 1º) Las chacras Nros. 106, 107, 108, 117, 118, 119, 132, 133 y 134, del partido de Laprida, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con una superficie total, según título de 284 Hs., 37 As., 54 Cs., ocupadas — Base $ 357.806,24 m|n., igual a dos terceras partes de la tasación Fiscal. — 2º) Las chacras números 113, 114, 115, 116, 135, 136, 137 y 138 del mismo Partido de Laprida, con superficie total de 286 Hs. 80 As., 23 Cs. ocupadas. — Base $ 360.859,75 m|n., igual a dos terceras partes de la tasación. ción fiscal. — El precio de venta de los lotes podrá ser satisfecho por los compradores en la siguiente forma: al contado o una tercera parte al contado, tercera parte a un año de plazo y tercera parte a dos años de plazo, con el interés del 8 % anual, pagadero por trimestre anticipados, debiéndose otorgar las escrituras por ante el escribano Dr. Carlos Ernesto Magaburu, con oficinas en Sarmiento 722, para el caso de que los compradores hagan uso de estas facilidades. — Seña 8 %. — Comisión 3 % a cargo de los compradores. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 800.— e.19|3-Nº 44.476-v.1º|4|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, se hace saber por el término de diez (10) días que en autos sobre cobro hipotecario seguido por don JOSE DRAGO contra ALBERTO MANTELLA y ANTONIO MANTELLO, se ha designado a don Miguel Angel Sánchez para que proceda a vender en pública subasta el día 31 de marzo de 1957, a las 10,30 horas, sobre la misma, la finca ubicada en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, calle Del Barco Centenera Nº 825, entre las de Pedro de Mendoza y Carabelas, edificada en el lote 22 de la manzana D., el que mide: 10 metros al N. O., 26.51 metros al S. O., 23.94 metros al N. E. y 10.33 metros al S. E., o sean 252.25 metros cuadrados. Base pesos 90.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Renta: un alquiler mensual de $ 1.400 con contrato vencido el 1º de abril de 1956, prorrogado por 5 años más. No tiene otro gravamen que el constituído a favor del actor, que se ejecuta en autos. Informes: al martillero, en Montevideo 513, piso 7º. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 700.— e.19|3-Nº 44.448-v.1º|4|57

Núm. 18

JUDICIAL. — Casa en San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52 del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en autos MURO, LIZIERE c COLOMBET, ENRIQUE RAUL, s|ejecución hipotecaria, el martillero don Domingo Bertana, venderá en público remate, al contado y al mejor postor, el domingo veinticuatro de marzo del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma, con base de $ 74.750.— m|n., la finca ubicada en la calle Avda. León Gallardo, entre Pueyrredón y Francisco Santiago, de la ciudad de San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote I, el cual es parte del lote designado en un plano anterior con la letra J. de la manzana 15 y con las siguientes medidas: mts. 11,25 de frente al N. E., igual medida en el contrafrente al S. O., mts. 71,44 al costado S. E., estando formado el costado N. O. por una línea quebrada que a partir del extremo N. O. del frente, mide: hacia el S. O. 10 mts., al S. E. 3 mts., hacia el S. O. 15 mts., hacia el N. O. 3 mts. y hacia el S. O. nuevamente 46,44 mts., hasta unirse con la línea del contrafrente, todo lo que hace una superficie de 753,70 metros cuadrados. Lindando al N. E. con la Avda. León Gallardo, al S. E. con el lote I, al S. O. con parte de la fracción D. y al N. O. con el lote K. y el lote 2 o resto del lote J. Nomenclatura catastral: circunscripción I, sección G., manzana 42; parcela 4 c. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La casa se entrega al que resulte comprador, libre de inquilinos u ocupantes. — Buenos Aires, marzo de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 500. —e.19|3-Nº 44.322-v.25|3|57

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, se hace saber por cinco días que en los autos sucesorios de doña ISABEL ROSS de GUSSMANN, han sido designados para la subasta de los bienes muebles inventariados a fs. 29|35 de los referidos autos, la firma Hotel de Ventas "Charcas", S. R. Ltda., sucesores de Luis Guaraglia, Hotel de Ventas, Charcas 1432, los que procederán al remate de esos bienes, sin base y al mejor postor, el día 22 de marzo, a las 16 y a las 21 horas, en los salones de su casa, Charcas 1432, donde estarán en exhibición desde el día 16 hasta el 18 inclusive. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 250. —e.19|3-Nº 44.421-v.25|3|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que los martilleros Bravo Barros y Cía., en autos "OULE JORGE ALBERTO, c/MIRARCHI ROQUE o SANTIAGO NICODEMO ROQUE", rematarán una propiedad, situada en esta Capital, calle Laprida Nº 936/42, que mide: 10m.915 de frente al E. s/calle Laprida, 34m.48 en su costado S. y 36m.05 en su otro costado al N., estando formado su contrafrente por tres líneas quebradas que miden a partir del costado S. 1m.56, 2m.08 y 10m.30 hasta unirse con el costado N. Base $ 90.000 m|n. — El miércoles 27 de marzo, a las 15 horas, en Lavalle 425. Seña 8 % Comisión 3 %. — En Buenos Aires, a 14 de marzo de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.345-v.25|3|57

Núm. 3

Por disposición del Dr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, en autos "DE LA FUENTE MACHAIN s/PEDUTO LUIS s/cobro hipotecario", se hace saber por 10 días, que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará, el jueves 4 de abril, a las 16 horas, en la misma propiedad: una finca ubicada en la Capital Federal, calle Lope de Vega 1211 esquina San Blás 5085|99, edificada en el lote A, del plano de subdivisión 203, 787-G-49; compuesto de 19m.50 de frente al O., 38m.65 frente al S., 2m.44 ochava S.O., 22m.20 costado E., y su costado N. está formado por una línea que mide 29m.95 desde el frente hasta formar un martillo en contra de 0m.50 al S. y desde allí 10m.85 hasta la línea del contrafrente lindando por el O. con la calle Lope de Vega, por el S. con la calle San Blás, por el E. con el lote B. y por el N. con la finca Lope de Vega 1221. Base de venta: $ 324.905 m|n. al contado ad-corpus. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 600.— e.19|3-Nº 44,411-v.1º|4|57

377 Hects. en Suardi. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario Calatayud, en el juicio "MENDES GONÇALVES DE NAZAR CELIA y NAZAR HORACIO s/testamentarías", se hace saber por diez días que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía., Ltda., S. A. rematarán el 3 de abril, a las 14.30 horas, en el hotel Torino, en Suardi, F. C. N. G. B. M., una fracción de campo, ubicada en la Provincia de Santa Fe, Depto. San Cristóbal, a 25 kms. al N. O. de la estación Suardi, que según plano del Agr. Juan M. Lamas al que se refieren sus títulos está desginada como el lote Nº 8 del campo "Don Francisco", y tiene una superficie total de 377 hectáreas, 40 áreas, 04 centiáraes. El campo está arrendado con contratos vencidos y prorrogados por la legislación vigente, a razón de $ 8 m/n., la hectárea al año, en la siguiente forma: 157 hects. al Sr. Mateo Pepino y 110 hects. al Sr. Juan Barolo; las 110 hects. restantes, se entregarán desocupadas. Las mejoras existentes son prodiedad de los arrendatarios. — Seña 8 % y comisión 3 %. Cumplidos en autos requisitos Decreto Nacional Nº 27.311. Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 1957, por ante mí el secretario autorizante. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 700.— e.19|3-Nº 44.451-v.1º|4|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 17 del autorizante, hace saber por diez días, en los autos "MULLE DE GENTA CELESTINA s/testamentaría", que el martillero Félix Andréu, venderá en pública subasta y al mejor pos-

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola, a cargo Juzg. 1, se hace saber por 3 días que en autos "CASA SOLARI SRL. c|CARESANI JULIO s|ord.", el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sin base y al contado, el viernes 22 de marzo a las 18 hs., 1 compresor con motor Century de 1|2 HP. Nº 721293, fabricado en EE. UU. y 1 agujereadora eléctrica de pie de 1,60 de alto m|o|m. Drilting. Data sl número vis. Com. 10 o|o. Más informes, en autos y 38-7647 y 43-9658. Secretario Rodolfo E. Ratto. — Buenos Aires, catorce de marzo de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 120.— e.19|3-Nº 44.473-v.21|3|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

JUDICIAL. — Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por dos días en los autos "COBOS HERMANOS c|CAMECO S. R. L. sl cobro ejecutivo de pesos", que el martillero Sr. Eduardo Ramos Oromí, procederá a vender el día 20 de Marzo de 1957, a las 17 hs., en la calle General César Díaz Nº 1833, de esta Capital, una tipi "Puma" sin numeración, una lijadora Rial Nº 235 y una persianera, fabricante Joaquín Quinterio y Cía., con motor electrodynamic A.1449 A. 4, sin base y al mejor postor, al contado. Comisión 10 %. Se exhibe los días 18, 19 y 20, de 15 a 17 hs., en el lugar del remate. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.372-v.20|3|57

Núm. 4

Por disposición del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Comercio, interinamente a cargo del Juzgado número 4, se hace saber por tres días que en los autos caratulados "ANTONUCCI y LOREFICE c|CARMONA ALBERTO s|Ejecución prendaria" que tramita en este juzgado, secretaría número 10, del Dr. Conrado E. Aspitia, ha sido nombrado martillero, don Carlos L. V. Mazzucchelli, para que remate en pública subasta con la base de $ 61.500.00 m|n., un camión usado, marca Chevrolet, modelo 1940, 6 cilindros, 85 H. P. con carrocería de baranda, motor número de fabricación T. R. 3970237, con patente de la Capital Federal del año 1956, número 805350, remate que se efectuará en la calle Irala 1477, el día sábado 6 de Abril de 1957, a las 10 horas. Comisión 10 %, a cargo del comprador, seña 30 o|o. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 150.— e.19|3-Nº 44.356-v.21|3|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disp. del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis M. Pomés a|c. del Juzg. Nº 6, Secretaría autorizante, autos "BOSCO TOMAS C. y CIA. c|GALVAN FELIX ALBERTO s|ejec.", se hace saber por 2 días que el martillero Angel C. Squeri, rematará: viernes 22 marzo 1957, 17.30 hs., en Moreno 1441, una chatita marca Studebaker, modelo 1930, c|caja madera, en el est. en que se encuentra. Sin base, contado, comisión 10 %. Inf.: Nueva York 3154, T. E. 53-4941. — Buenos Aires, marzo trece de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 80.— e.19|3-Nº 44.335-v.20|3|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION PORTEÑA DE BASQUETBOL

Ex Federación Argentina de Basket-Ball

CONVOCATORIA

De conformidad con la resolución adoptada por la comisión interventora en sesión del viernes 8 del corriente (Boletín Oficial de Resoluciones Nº 52), en atención a la autorización conferida por los organismos superiores y en mérito a las disposiciones estatutarias pertinentes, convócase a las instituciones afiliadas a Asamblea Extraordinaria para el miércoles 27 de marzo de 1957, a las 20 horas, en el local de la Confederación Argentina de Deportes, calle Carlos Pellegrini número 1362 de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente; once miembros titulares y seis miembros suplentes; elección de la comisión revisora de cuantas (tres miembros titulares y dos suplentes);

2º Designación de dos señores delegados presentes, para firmar el acta.

Nota: Si a la hora fijada por la citación no se hubiere formado el "quórum" legal, la asamblea quedará constituída en 2ª convocatoria una hora después o sea, a las 21 hs., con el número de delegados presentes (Art. 41 del estatuto). — Enrique G. Brachmann, interventor.

$ 270.— e.19|3-Nº 44.450-v.21|3|57

ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS SASTRES "LA UNIVERSAL"

Con personería jurídica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios activos de la institución a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de marzo de 1957, a las 18 horas, en nuestra sede, calle Maipú 474, 1er. piso "A", a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio correspondiente al año 1956;

2º Elección de ocho miembros titulares y seis suplentes del consejo directivo, por dos (2) y un (1) año, respectivamente, en reemplazo de los señores Melchor Gentile, Juan Carlos Gaig, Domingo Azzollini, Antonio Martucci, Francisco Albamonte, Gerardo Sena, Amadeo Gambutti, Mario Vitagliano, Antonio de Lorenzo, Enrique Franco, Salvador Russomanno y Pascual Rinaldi. — Elección de un revisor de cuentas titular por un año en reemplazo del señor Francisco Marquínez y de un suplente por un año;

3º Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. — Francisco Azzollini, secretario.

Nota: De acuerdo con los estatutos, una hora después de la indicada se realizará la asamblea con el número de socios que se encuentren presentes.

$ 90.— e.19|3-Nº 44.458-v.19|3|57

ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y EDUCACION "Dr. JAIM WEITZMAN"

Se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1957, a las 17 horas, en nuestra sede social, Miralla 2735, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general anterior;

2º Lectura y consideración de la memoria del presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general, informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956;

3º Elección parcial de la comisión directiva: a) un vicepresidente, por dos años; b) un secretario, por dos años; c) un protesorero, por dos años; d) tres vocales titulares, por dos años; e) un vocal suplente, por dos años; f) un síndico titular, por un año, y g) un síndico suplente, por un año;

4º Autorización de la asamblea general para obtener un crédito hipotecario a fin de poder seguir con la construcción;

5º Designación de dos socios para firmar el acta. — Moisés Urinovsky, presidente. — Michel Ditun, secretario.

$ 240.— e.19|3-Nº 44.466-v.21|3|57

ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS SASTRES "LA UNIVERSAL"

Con personería jurídica

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios activos de la institución, a la Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el día 28 de marzo de 1957, a las 19.30 horas, en nuestra sede, calle Maipú 474, 1er. piso "A", a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las reformas a introducir al estatuto;

2º Aprobar que a cargo del asociado corra el 50 % del importe de sus gastos de farmacia, análisis y radiografías;

3º Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. — Francisco Azzollini, secretario.

$ 50.— e.19|3-Nº 44.460-v.19|3|57

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA ADELANTE (VORWAERTS)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro salón social, calle Austria 2064, el viernes 29 de marzo próximo, a las 20.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual.

2º Lectura, consideración y aprobación del balance anual, inventario y el informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Renovación parcial de la C. D. hasta completar el número determinado por el art. 21 de los estatutos y por renuncias (presidente, tesorero, prosecretario, cuatro vocales titulares, más cuatro suplentes para la misma, y la comisión revisora de cuentas, compuesta por dos titulares y dos suplentes)

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1957. — Máximo Rychnor, presidente. — Juan Obiák, secretario.

Nota: Art. 41. — Si a la hora fijada en la convocatoria no se encontrara presente el número de socios que exige el artículo anterior, la asamblea se realizará media hora después en segunda convocatoria, bastando para su validez la presencia de cualquier número de socios.

$ 180.— e.19|3-Nº 44.417-v.20|3|57

AIRONAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo de 1957, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Moreno 2050, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23º de los estatutos.

$ 350.— e.19|3-Nº 44.428-v.25|3|57

ASOCIACION JAPONESA EN LA ARGENTINA

Con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

Señor consocio:

En cumplimiento de la disposición del art. 16 de los estatutos, la comisión directiva de la Asociación Japonesa en la Argentina, tiene el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria del año, que tendrá lugar en la calle Patagones 840, de esta Capital, el día domingo 31 de marzo de 1957, a las 14 horas, con el objeto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.

2º Designación del presidente de la asamblea.

3º Aprobación de la memoria y balance de 1956|1957.

4º Consideración de la proposición de la C. D. y de los socios.

5º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

6º Elección de nuevas autoridades.

$ 140.— e.19|3-Nº 44.382-v.20|3|57

AYARRAGARAY HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1957, a las 10 horas en Callao 1460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Actualización de valores (Ley 14.431) y aporte socios comanditarios. — El Directorio.

$ 150.— e.19|3-Nº 44.385-v.21|3|57

"ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS"

"58º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA"

CONVOCATORIA

"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30º, 32º y 33º del estatuto social vigente, el consejo directivo de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el sábado 30 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local social Avda. Belgrano 2530, Capital, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los informes del consejo directivo del jurado.

2º Informe de la comisión de fiscalización y lectura y aprobación del cuadro demostrativo de la cuenta de gastos y recursos y balance general al 31 de diciembre de 1956.

3º Ratificación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria del 24 de noviembre de 1956 y fijación de las siguientes cuotas mensuales de asociados, desde el 1º de mayo de 1957 hasta el 30 de abril de 1958, después de aplicado e incluído el prorrateo del déficit del ejercicio de 1956 de acuerdo a lo establecido por el artículo 97º del estatuto social: a) socios hasta 14 años de edad, $ 17 m|n.; b) socios que ingresaron e ingresen entre 15 a 29 años de edad, pesos 28 m|n.; c) socios que ingresaron e ingresen entre 30 a 39 años de edad, $ 30 m|n.; d) socios que ingresaron e ingresen entre 40 a 44 años de edad, $ 31 m|n.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta.

5º Elección de ocho miembros titulares por dos años y ocho suplentes por un año, para el consejo directivo; cinco titulares y dos suplentes por un año, para la comisión de fiscalización, y tres titulares y dos suplentes por un año para el jurado, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

6º Elección de 100 delegados para la sección capital para los casos del artículo 39º del estatuto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º, inc. c) del mismo.

Buenos Aires, marzo 16 de 1957. — (Vicente Graziano), presidente. — (Alfredo A. Ravaschino), secretario.

$ 13.— e.19|3-Nº 44.321.v.19|3|57

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO DE PARQUE PATRICIOS

Reconocida por el Sup. Gob. de la Nación. — Comprobante de inscripción número 103. — Sede social: 24 de noviembre 1434.

Buenos Aires, marzo de 1957.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a nuestros estatutos sociales, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social 24 de noviembre 1434, Capital, el día 25 de marzo a las 21 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general anterior.

2º Aprobación de la memoria sobre la marcha de la asociación en el ejercicio vencido y del informe de la comisión revisadora de cuentas.

3º Aprobación del balance general e inventario por el ejercicio vencido.

4º Designación de 2 socios para firmar el acta.

5º Elecciones de: presidente, (2 años): vicepresidente IIº, (2 años): secretario, (2 años): protesorero, (2 años): 3 vocales titulares, (2 años): 4 vocales suplentes, (2 años): 1 revisor de cuentas titular, (2 años): 1 revisor de cuentas suplente, (1 año).

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte. — Oscar Waldmon, présidente. — S. Kamelhar, secretario.

$ 240.— e.19|3-Nº 44.350.v.21|3|57

"B"

BUHLER HERMANOS

Sociedad Anónima de Construcción, Ingeniería e Importaciones

Registro Nacional Nº 2.515

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 1º de abril de 1957, a las 12 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, y dictamen del síndico.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

5º Elección de los síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.315.v.25|3|57

BENAP

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1957, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco Nº 77, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares y de tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|3-Nº 44.472-v.25|3|57

BALDER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en Jorge Newbery 2530, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Kegam Dermen, presidente.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.379-v.25|3|57

BABY S. A.

Fábrica de Calzado, Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico relativos al ejercicio 1º|1|56 - 31|12|56.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La reunión se realizará en la sede social, José Mármol 763, Capital Federal, el día 9 de abril próximo, a las 18 horas. — El Directorio.

$ 750.— e.19|3-Nº 44.408-v.8|4|57

"C"

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION, S. A.

N. 2.406

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, (5º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1956.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.349.v.25|3|57

CASA LEE

(Argentina) Soc. Anón.

Industrial y Comercial

Av. Lib. Gral. San Martín 264

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el viernes 29 de marzo de 1957, a las once horas, en Avenida Libertador General San Martín 264, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de noviembre de 1956.

2º Fijar número y tiempo del mandato y elección de directores y síndicos.

3º Designar accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.377-v.25|3|57

COOPERATIVA LIMITADA DE LA LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, marzo de 1957.

Señor asociado:

Me es grato dirigirme al señor asociado invitándolo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31º de los estatutos de esta Cooperativa, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo en curso, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda instancia, en el local de la institución, calle Santiago del Estero 286, segundo piso, escritorio 7, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1956.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta.

3º Renovación parcial de autoridades. En este acto deberán elegirse: un vicepresidente, por dos años, en reemplazo del escribano, señor Julio C. Prato Murphy, que termina su mandato. Cuatro vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Washington J. N. Lalanne y

Manuel C. Raya, doctor Hernán Silva e ingeniero Otto Rokotnitz, que terminan su mandato. Cinco vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José Viñolas, Roberto E. Dufourc, Osvaldo Vellón, Ireneo Alemán y Carlos A. A. Broggini, que terminan su mandato. Un síndico titular, por un año, en reemplazo del señor Félix A. Disalvo, que termina su mandato. Un síndico suplente, por un año, en reemplazo del señor Juan F. Rúa, que termina su mandato.

A sus efectos, se transcribe la parte pertinente del artículo 53º de los estatutos, que dice:

"...y se celebrará (la Asamblea) sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios..."

Agradeciéndole puntual asistencia, saludo al señor consocio con toda consideración. — Manuel M. Rosende, presidente. — Manuel C. Raya, secretario.

$ 140.— e.19|3-Nº 44.381-v.19|3|57

"D"

DIMAC S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de abril de 1957, a las 11 horas, en las oficinas de la Escribanía Carlos A. Martín y Hortal, calle Alsina 1360, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información de la situación de la sociedad, y actuación del Directorio;

2º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El síndico.

$ 200.— e.19|3-Nº 44.380-v.25|3|57

"E"

E R G O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1957, a las diez horas, en el local social, calle Cangallo 1265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación actuación del Directorio.

4º Autorización para emitir dos series de acciones categoría "A" por m$n. 1.000.000.—,

5º Designación de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.363-v.25|3|57

"G"

GRANT ADVERTISING
S. A. de Publicidad

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Av. R. S. Peña 846, el 29 de Marzo de 1957, a las 11 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período comprendido entre el 1º de Octubre y el 31 de Diciembre de 1956.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|3-Nº 44.471-v.25|3|57

"I"

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, piso 5º, Buenos Aires, el día 29 de marzo de 1957 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director por el término de tres años y de un síndico titular y un suplente por el término de ley.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.19|3-Nº 44.365-v.25|3|57

"J"

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
Nº 2.348
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 29 de marzo de 1957, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|56 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.397-v.25|3|57

"L"

LA GERMANO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local social de Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del estatuto social. — El Directorio.

$ 350.— e.19|3-Nº 44.391-v.25|3|57

LAPPAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 2.895
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1957, a las 11.30 horas, en la calle Santa Fe 1381, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.336-v.25|3|57

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de marzo de 1957, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 25 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la Sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.

$ 400.— e.19|3-Nº 44.419-v.25|3|57

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 2.230
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957 a las 10.30 horas en Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|56.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.399-v.25|3|57

"M"

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Soc. Anón. Ind., Com., Inmob. y Financiera
Av. Diag. R. S. Peña 1164 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de marzo de 1957, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 del Estatuto Social, al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De conformidad con el art. 26 del Estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.

$ 400.— e.19|3-Nº 44.420-v.25|3|57

MANUEL RODRIGUEZ E HIJO, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 1957, a las 16.30 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 379, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Construcción de un piso en nuestra planta en las calles Isleta, Conesa y Paraguay, Valentín Alsina, Lanús, para depósito de nuestras compras de frutos del país;

2º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico que asista a la misma, firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones, o bien un certificado que acredite que estas se hallan depositadas en Banco que funcione de acuerdo a la Ley Nº 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas". — El Directorio.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.488-v.25|3|57

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en su local social, Dique III, lado este del puerto de la Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y aumento de capital.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.319-v.25|3|57

"P"

P R I F A M O N
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Primera Fábrica Argentina de Mondadientes y Anexos
Escalada 433|35|39, Buenos Aires
Registro Nº 4484
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1957, a las 10 horas, en nuestro local social Escalada Nº 435, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1957 y fijación de sus honorarios;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósitos de acciones para su asistencia a la asamblea.

$ 400.— e.19|3-Nº 44.403-v.25|3|57

"S"

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
Nº 2822
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1957, a las 10.15 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/56 y distribución de utilidades;

2º Fijar el número de directores y nombrar directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.400-v.25|3|57

S. A. S. Y. M.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en las oficinas de nuestra compañía, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2666, el día 29 de marzo próximo, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2º Elección de presidente y cuatro directores titulares.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio transcurrido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, se comunica a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja social, hasta tres días antes del fijado en la convocatoria. — Alberto A. Dutari, presidente.

$ 400.— e.19|3-Nº 44.317-v.25|3|57

"T"

TERMOFOL, S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de marzo de 1957, a las 18 horas, en el local social, Uruguay 654, piso 6º, oficina 604, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 1º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de remuneraciones al director gerente y fijar las correspondientes a los directores y síndico.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

Nota: Para concurrir y tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones o certificados de las mismas en la caja social hasta tres días antes de la fecha señalada (art. 15º E.S.).

$ 400.— e.19|3-Nº 44.337-v.25|3|57

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial — Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA
Número de Registro (Nac. 1.576)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 1957

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 37º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2º Elección de vicepresidente, directores titulares de acuerdo al art. 13 de los estatutos, tres directores suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|3-Nº 44.341-v.25|3|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Félix A. Machado, martillero público, oficinas en Paraguay Nº 5600, avisa que por su intermedio Armando Clara, vende su negocio de restaurante y bebidas, ubicado en la calle AVDA. DEL TRABAJO Nº 5906, a Rodolfo Nicolás Coscia. Reclamo de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.387-v.25|3|57

Administración "Bristol", Francisco Alberto Carcavallo, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 158, 2do. piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan que los señores Marciano Domuracki, Esteban Daniel Vallejo, Juan Sánchez Perdomo y Angel Campomanes venden su negocio de "café, bar, casa de lunch", sito en AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1906 esq. HUMBERTO 1ro., Capital, a los señores Cesáreo Landa, Carlos Pablo Mustica, Urbano Leguizamón, Mauricio Epelman, José Luis Vitienes, Manuel Da Fonseca, José María Ocon, Francisco Pane, Gabriela Juliana Santana de Alem y Lorenza Livianos de Fernández, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio vendedores, Av. Juan B. Justo 8159, Capital. Domicilio compradores Guardia Vieja 3380, Capital. Reclamos hasta término legal n|oficinas.

$ 250.— e.19|3-Nº 44.440-v.25|3|57

Félix A. Machado, martillero público, oficinas en Paraguay Nº 5600, avisa que por su intermedio, Heriberto R. Soldani y María Josefina P. de Soldani, venden su negocio de comestibles y venta de bebidas, ubicado en la calle AVDA. DEL TRABAJO Nº 4701, a Francisco Bucoronovich. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.389-v.25|3|57

Salvador Frai, martillero público, con oficinas en esta ciudad, calle Pueyrredón Nº 907, piso 6º, oficina 601, avisa que por su intermedio el señor Héctor Hugo Marino vende al señor Rafael Alfredo Galinucci su parte mitad indivisa del negocio de café-bar sito en esta ciudad, calle ASAMBLEA Nº 100, haciéndose éste cargo del activo y pasivo del negocio. — Domicilio de las partes en el mismo negocio y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.339-v.25|3|57

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Uruguay 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761 avisan que la señora Teófila Janower de Tondowsky vende libre de deuda al señor Lorenzo González, su negocio de "Casa de Fotografía" sito en la AVDA. MONROE Nº 3414; domicilio de las partes y reclamos de ley en n| oficinas.

$ 150.— e.19|3-Nº 44.342-v.25|3|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Teodoro Soldano vende a Amleto Antonio de Rocco su negocio de carnicería, calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 297|99. — Domicilio partes y reclamos de ley, Junín 364.

$ 100.— e.19|3-Nº 44.333-v.25|3|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E.

37-0571, avisan: Napoleón Grand vende a Juan Ricol, Carmelo Adamo y Raúl Domingo Priegue, negocio salón de fiestas sito AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 7095. Domicilio partes: vendedor, Artes 588, Haedo y compradores, México 770, Capital. Reclamaciones ley, n oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.456-v.25|3|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Napoleón Grand vende a Juan Ricol, Carmelo Adamo y Raúl Domingo Priegue, negocio estación de servicio para automotores sito AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 7099 esquina SEGUROLA Nº 307. Domicilio partes: vendedor, Artes 583, Haedo y compradores, México 770, Capital. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.455-v.25|3|57

"B"

Enrique Ureña García vende su negocio de hotel-alojamiento, ubicado en esta Capital, calle BELGRANO Nº 873, piso segundo, libre de deudas y gravámenes, de acuerdo a la ley Nº 11.867, a Elisa Gómez Consuelo Gómez y Guillermo Gabay, interviniendo los Dres. Héctor M. Bello, S. Barberis y Escribano Hernán E. Melgar, con oficinas en la calle Lavalle Nº 774, piso 6º, Dto. 23, domicilio también de las partes y donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.338-v.25|3|57

"C"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Benito Pérez Estévez, Antonio Recare Castro, Manuel Estévez Rodríguez y José Estévez Martínez venden a Alfredo Daza Herrera, Onofre Daza Herrera y Dagoberto Daza Herrera, negocio elaboración y venta de pizza, fainá, elaboración y venta de helados y despacho de vinos y cervezas, sito CABILDO número 4671. Domicilio partes: vendedores, Charcas 1450, Capital y compradores, mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.453-v.25|3|57

Nissin N. Cohen, abogado, avisa que Andrés Bértolo domiciliado en la calle CENTENERA Nº 1881, propietario del Establecimiento Metalúrgico Industrial y Comercial Acero Altcza y Fábrica Argentina de Cuchillos, con el mismo domicilio, vende todo el activo de la misma incluídos activo intelectual, derechos y acciones, al señor Moisés Benito Cohen, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui Nº 3146. — Oposiciones: Dr. Nissin N. Cohen, calle Lavalle Nº 1523, oficina 13. — Venta libre de todo pasivo".
$ 150.— e.19|3-Nº 44.339-v.25|3|57

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio que los señores Juan Ramón Fernández y Adolfo Herminio Fernández venden libre de deuda y gravamen al Sr. José García Peneuo su negocio de rotisería, fiambrería, pizzería y fca. de empanadas, sito en esta Capital, calle CASEROS Nº 2701 esq. CATAMARCA. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina Nº 1252, piso 1º, T. E. 38-3736.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.374-v.25|3|57

Confirmando publicaciones del 18 al 24 agosto 1954 y del 17 al 23 marzo 1955 y ratificando la operación mediante la cual la Sociedad "Darkel" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Representaciones, con domicilio y administración en la calle CANGALLO Nº 951, de la Capital Federal, transferirá a "Sigma" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, como cesionario de los derechos y acciones de "Sigma Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliadas en la calle Avenida Belgrano Nº 624, 5º piso, de esta Ciudad, el establecimiento de fabricación de heladeras, instalado en el Camino General Belgrano, Km. 8¼ y calle Coronel Méndez, del Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, lo que se hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2º, de la Ley 11.867, interviniendo el escribano Sr. Simón Weinschelbaum; con oficinas en la calle Lavalle Nº 1454, 4º piso, de esta Capital Federal, ante quien deberán hacerse los reclamos, dentro del término de ley.
$ 300.— e.19|3-Nº 44.433-v.25|3|57

Jorge W. E. Tutzer, martillero público, con oficinas en Paraguay 2068, 6º D. T. E. 83-8058, avisa que por su intermedio la Sra. Alicia Llenas de Tomasini vende el negocio de fiambrería y rotisería denominado Gran Norte, instalado en calle CANNING 2140, de esta Capital, al Sr. Mauricio Caplunik. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.431-v.25|3|57

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Covalles 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Manuel Rodríguez, Evaristo Joviño, Roberto López, Juan Echarren, Antonio Viqueira, Julio Julián Lotrato y Justo José Díaz, venden libre de gravámenes y deudas, su negocio de "casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas", sito en la calle CORRIENTES 5391, Capital, a los señores Silvestre Ignolfi, José Fernández, Evaristo Joviño, José María Vicente, Lorenzo Guerra, José Carzano González Blanco y Manuel Durán. Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.366-v.25|3|57

"I"

David Roque Asenlé, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cangallo Nº 2108, piso 3º, Teléf. del Estado Nº 48-0601, Capital, avisa: Que Nilda Angélica Belen de Velázquez y Raúl Isaac Velázquez, venden su negocio y hotel sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 3068, libre de toda deuda y/o gravamen a favor de Clotilde Sierra, domicilio de ambas partes. Reclamos en términos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.362-v.25|3|57

"J"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Manuel García vende a Benigno Vázquez Puga, negocio despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas sito JOSE BONIFACIO Nº 2900 esquina SAN PEDRITO. Domicilio partes: vendedor, José Bonifacio 2990, Capital y comprador, mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.454-v.25|3|57

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 22, Capital, T. E. 38-7573 avisan: Carmelo Postiglione vende a Ramón Piñeiro el negocio de carnicería, venta de frutas y verduras sito en la calle JOSE MARMOL Nº 2100, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.332-v.25|3|57

"L"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: Los señores Eugenio Micelli, Antonio Micelli, Faustino Pérez y Jesús Deshamps, venden a los señores Luis Bargiela, Francisco Domínguez, Roberto A. Domínguez y José María García, su negocio de café, bar y casa de lunch, denominado "Alem", sito en esta Capital, calle LEANDRO N. ALEM Nº 76|92. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.449-v.25|3|57

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que los señores Luis Sainz, José Canal, Sabino Canal y Miguel Mestre, venden a los señores José Corderí, José Díaz, Germán Cernuda, Manuel Riesgo, José Antonio Mata, Francisco Nogueiras y Joaquín Sadí Romero, el negocio de café, bar y casa de lunch sito LAVALLE 2602 esquina PASO 488, domicilio compradores. — Reclamos de ley y domicilio vendedores nuestras oficinas. — Se publica nuevamente por haberse insertado con error en el Boletín Oficial del 27|11 al 3|12|56.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.430-v.25|3|57

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. E. 35-4599, que el señor Arturo Cariola, vende al señor Isidoro González, su mitad parte indivisa del negocio de lechería, sito en esta ciudad, calle LUIS M. CAMPOS Nº 335, que explotaba conjuntamente con el señor Manuel Cachero, quien se asocia con el citado señor Isidoro González y continúan con el giro del negocio. — Reclamaciones término ley en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.357-v.25|3|57

"M"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: El señor Valerio Banti, vende a los señores, Virgilio Seoane Cepeda, José Díaz Caneja, José Luis Díaz Caneja, Manuel Díaz Caneja, Florencio Ledesma, Manuel Rodríguez, Juan Carlos Gonzalia, María Luisa Torrente de Novakovich, Borislav Novakovic y Mateo de la Vega, su negocio de restaurant, denominado "El Palacio de la Milanesa", sito en esta Capital, calle MAIPU Nº 531. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.19|3-Nº 44.447-v.25|3|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: El Fénix SRL. (capital m$n. 200.000.00) vende a Florentino Maquieira y Jesús Cons, negocio despensa de comestibles y bebidas envasadas en general, sito MONTEVIDEO Nº 1690. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.457-v.25|3|57

Al comercio avisan Bonifacio Díaz y Zárate & Jaime Maspons, que venden su negocio de restaurant y despacho de bebidas sito en la calle MATHEU Nº 78, al señor Joaquín Vallejo. — Reclamos de ley en el negocio donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.348-v.25|3|57

Se hace saber que Don Oscar Luis Malugani vende a Doña Joaquina C. de Malugani la parte que le corresponde en el negocio de farmacia Domínguez, que posee en condominio con Don Alberto Santiago Martín Trezzini, instalado en esta Capital, calle MONTES DE OCA 850 y que se constituye una sociedad entre el señor Trezzini y la compradora, para continuar con el citado negocio. — Interviene el Escribano Roberto N. Scaricabarozzi, Avenida de Mayo 749, Departamento 30, donde las partes constituyen domicilio especial para reclamaciones por término legal.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.351-v.25|3|57

"N"

Hugo Benedetti, martillero público, oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, avisa que Enrique Martínez y Angela Rusconi de Martínez vende su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas sito calle NUEVA YORK 2899 libre de gravamen a Abraham Matzkin e Isaac Yudchack. — Domicilio de las partes y reclamos de ley m|oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.393-v.25|3|57

"P"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que los señores Julio Ahedo y Rafael Ahedo venden a los señores Alfredo Carlos Mezzadra, Manuel Varela Lemos, Ubaldino Vázquez y Abel Pedro Laborde su negocio de hotel denominado "Iguazú", sito en esta Capital, calle PUEYRREDON Nº 956. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.445-v.25|3|57

Vitale y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2324, T. E. 47-6099 y 5169 avisan que Nicolás Octavio Valentín Marisi vende a Manuel López y Antonio Boquete, su sexta parte indivisa del negocio de café y bar sito en la calle PARANA Nº 1209. — Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.346-v.25|3|57

Beltrán Salaberren y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en 25 de Mayo 140, p. 1º, esc. 16, se hace saber que, Juan Hauser, vende el negocio hotel alojamiento, a Gerardo Luciano Ortazar, sito en PARAGUAY 837, Cap., domicilio legal de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.444-v.25|3|57

"R"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan que ha quedado sin efecto la operación por la cual José Molina, Enrique Molina, Luis Silvestri, David Bachiochi y Juan Alberto Iriberry, vendían a José Barcia, Gumersindo Rodríguez, Eleuterio Amorín, José Regueira y Javier Rivas negocio café, bar y casa de lunch, sito RIVADAVIA Nº 887.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.459-v.25|3|57

"S"

Iosías Blech, balanceador y martillero público con oficinas en Avda. del Campo 1280, Capital, avisa al comercio en general que con su intervención el señor Domingo Montenegro vende su negocio de café y bar, ubicado en esta capital, calle SUPERI 4728 a la Sra. Daye Alegra de Heluqani, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio constituído por las partes.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.388-v.25|3|57

"U"

Hugo Benedetti, martillero público, Bdo. de Irigoyen 1653, avisa que Osvaldo Canzio vende su negocio de bar y restaurant calle USPALLATA 2801, a Oscar Leonardo Ducca. — Esta publicación deja sin efecto la que fué publicada el día 18 al 24 del 12|1956, Nº 36.877. — Reclamos de ley y domicilios de las partes m|oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.392-v.25|3|57

"V"

M. González Troncoso, martillero público y comisionista, avisa, que la Sra. Tarsila Lastra Viuda de Martínez, en representación de la sucesión José Martínez Gómez, vende a Manuel Busto Nieto y José Nieto Varela, negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general sito calle VIEL 1439 esq. Provincias Unidas, Capital. — Domicilio de compradores, vendedora y reclamos en mis ofic. Terrero 36 - T. E. 66-7515.
$ 150.— e.19|3-Nº 44.316-v.25|3|57

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Comunícase venta bar y anexos "American Bar", DORREGO 703 - COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT), propiedad Lucas Alamat favor Manuel Ravallo. — Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.343-v.25|3|57

SANTA CRUZ

Dorila Ojeda de Hudson vende a Oscar Barrientos Muñoz su negocio de bar y churrasquería "La Armonía", sito en BARTOLOME MITRE 350 de Puerto San Julián, Provincia Santa Cruz. — Reclamaciones término de ley en la Escribanía a mi cargo. — Carlos Vidal Smith. — PUERTO SAN JULIAN, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.410-v.25|3|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 27 de marzo de 1957, a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller metalúrgico sito en GODOY CRUZ 1573, por orden de Federico Grob, con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.19|3-Nº 44.416-v.25|3|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

TELENO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Vélez Sársfield 1760

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 26 de diciembre de 1956, resolvió emitir las series 16a a 25a de acciones ordinarias al portador clase "B" por $ 2.000.000, a la par. Podrán hacer uso del derecho de preferencia los tenedores de acciones de las clases "A" y "B" dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso. — El Directorio.
$ 120.— e.19|3-Nº 44.414-v.21|3|57

EFRAIN RODRIGUEZ S. A.
Industrial y Comercial

El Directorio hace saber a los señores accionistas, por tres días, que de acuerdo con lo resuelto, ha emitido la quinta serie de acciones ordinarias por un valor de $ 400.000.— moneda nacional. Las acciones de esta nueva serie tendrán derecho a un voto cada una. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — David Rodríguez, presidente.
$ 90.— e.19|3-Nº 44.325-v.21|3|57

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección Nacional) de Seguridad Social, Ley 9688, calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ARAGON TOMAS ALBERTO
ARAUXET HECTOR ALBERTO
ABAN LEOPOLDO EUGENIO
ALBORNOZ JORGE
BARREIRO FRANCISCO
BENEDETTI NICASIO
BARRIOS PLACIDO
BACSANSKY FERRUGGIA ROBERTO
CAGNETE MARIO BRUNO
CIARDULLO OSVALDO OSCAR
CICCONE JOSE
CORONEL DAMIAN
CUEVAS CLAMAR JORGE
CASERA ADOLFO
COTTA NICOLAS ERIBERTO
CASTRO JUAN ALEJANDRO
CEJAS DAMIAN
CASTIGLIA ANGEL
CAGNOLO PEDRO NALDO
CENTENO PEDRO RAMON
DEMORAIS SEBASTIAN
DAVAZA JOSE ANTONIO
ESTEVEZ HARNOLDO W.
FERNANDEZ RICARDO
FRANCO FELICE
FRIAS GEANOR
FRANCO JOSE LUIS
GAURIE JORGE
GUEVARA NARCISO
GARCIA DECILIO
GARELLO JORGE
GARRO JUAN LUCAS
GUTIERREZ MARIO FERMIN
GROPPA FRANCISCO
GIMENEZ NICASIO
HUNCHULAO MARTIN
INSAURRALDE MAXIMO
IGLESIAS ALFREDO
ISNARA DANIEL
KLADEC ADALBERTO
LAROS PASCUAL
LOPEZ ADRIETO DARDO
LLAGOSTERA CARLOS JOSE
LOPEZ ARISTOBULO
LEYES GILBERTO SEVERO
LUGONES VICTORIO
LARRABURU MIGUEL
LUCERO PABLO LORETO
MOREL JULIANA JOVITA OTALEPO de
MASSAUD ESCOBAR PABLO
MEZA LUIS GERONIMO
MATTUCCI ALEPIO
MONZON JUAN
MORENO MARIO SATURNINO
NEGRETTI VICENTI HECTOR
NUÑEZ EMILIO
OJEDA JUSTINO BERNARDINO

ORTIZ RAMON
PETRELLI SALVADOR
POLLERO NATALIO
PAPASTCHKOFF NICOLA MINCHEFF
PITARO JUAN CARLOS
PEREZ CARLOS SIMON
REYNOSO JOSE CIRILO
ROLDAN BENJAMIN
ROMERO DOMINGO SILVESTRE
RAMIREZ REMIGIO
SANCHEZ ANTONIO
SOSA PEDRO
SANCHEZ AMANDO
SANCHEZ CELESTINO
SANCHEZ CONCEPCION
STIEB ANDRES
STRANO CAYETANO
TORRES ANTONIO
TOCOMAS ROQUE BERNARDO
VIDAL SEBASTIAN ANTONIO
VILLAFAÑEZ LUIS CARLOS
VILLAGRA IRMO MARTIN
VELATA JOSE
VAZQUEZ JUAN
WELSCH PATRICIO

e.26|2-Nº 1.363-v.16|4|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Pedro J. Torrent, cita por diez días a herederos y acreedores de don VITO o VICTOR BONVENTRE.
Bs. As., Marzo 7 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 44.280-v.29|3|57

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, hace saber por cinco días que se ha presentado FRANCISCO GARCIA, solicitando el aditamento de su apellido materno ALBARIDO para sí y sus hijos menores Fernando Francisco, Alberto, Guillermo Ricardo y Diego Jorge. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43 778-v.20|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION RODRIGUEZ DE SUAREZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 44.061-v.28|3|57

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría del Dr. Farga, hace saber por tres días en los autos "TORTOSA y Cía. c|DIAZ VICTORIANO, rescisión de boleto", al demandado señor VICTORIANO DIAZ, que en los mismos se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, agosto 17 de 1954... Fallo: haciendo lugar a la demanda, con costas. — En consecuencia, declaro rescindido por culpa del demandado, el contrato de compraventa formalizado con fecha 30 de Marzo de 1951, entre Tortosa y Cía. como vendedora y Victoriano Díaz como comprador, referente a un lote de terreno sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Matanza, Barrio Dorrego, próximo a la estación San Justo, con frente a la calle Pringles entre las de Tandil y E. Castro, señalado como lote 14 de la manzana 53, con pérdida a favor de la vendedora de la suma entregada como seña. Regulo el honorario del Doctor Jorge W. Penacchi en la suma de m$n. 950; el del Doctor Eduardo J. Lavieri en la suma de m$n. 1.850 y el derecho procuratorio de Carlos M. Busignani en la suma de 1.000 pesos de igual moneda. — Cópiese, notifíquese por Cédula y oportunamente archívese previa reposición de sellos. — Carlos M. Carrasco.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 240.— e.18|3-Nº 44.268-v.20|3|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de AURELIO VICTORIANO JOSE MIGUEL CALERO. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.808-v.27|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de MOHAMED RAMADAN. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.794-v.27|3|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ MANDIROLA.
Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Ricardo I. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.272-v.21|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ARRIGHI.
Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 43.028-v.20|3|57

El doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ANGEL PIZARRO.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.998-v.20|3|57

El Sr. Juez Dr. Mario E. Calatayúd, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital Federal, por la secretaría Nº 7, del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por 10 días a herederos y a acreedores de don EUGENIO VAZQUEZ o EUGENIO VAZQUEZ LUCIO.
Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.620-v.26|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 9), cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de doña MARIA OLIVIA PAOLILLO de LOGARZO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.727-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, (secretaría Nº 8), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE MARCHITTO.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.726-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, (secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA AMBROSINO de FERNANDEZ.
Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.830-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO FERRARI.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.911-v.19|3|57

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICENTA GRACIANA CELINA BERTOLINI. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.868-v.27|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Dr. Mario E. Calatayud — Secretaría 7 — cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DO CASAR CASTRO.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.239-v.29|3.57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de SUSANA EMILIA ANTONIETA BOLLAERT de PERKINS o SUSANA EMILIA ANTONIA BOLLAERT de PERKINS. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 43.989-v.28|3|57

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO MARQUEZ o EMILIO MARQUEZ FERRER. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 44.084-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a heredero y acreedores de MODESTO TAGLIERO o MODESTO PEDRO TAGLIERO.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Juan A. Casaubon, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.109-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, (secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS CAP.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.165-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo A. Borda (Juzgado Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de HERCULES ANGEL CARMELO TENUTA.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — F. A. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.939-v.21|3|57

El Juez Nacional Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o JOSE CESAR CASSOLA.
Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.901-v.19|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de IDA MARIA MONETA de DI LAZZARO.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.792-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo A. Borda a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JULIO MAZZOLA.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1957. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.303-v.29|3|57

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del Dr. Juan Raúl Picheto, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO SALVADOR CIUCCI. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1957. — Juan Raúl Picheto, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 43.978-v.28|3|57

El doctor Roque Luis Claps, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA MAZZEO de CITERA.
Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.8|3-Nº 43.326-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de ARON AXLER.
Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.892-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 5, doctor Roque Luis Claps, secretaría número 13, se hace saber por diez días a los acreedores la formación del concurso civil de doña ANTONIA ESTARELLAS de SOLE REYNAUD; que deberán presentar al síndico designado doctor Gilberto López Cabanillas, avenida de Mayo 695, 2º piso izq. los títulos justificativos de sus créditos y asimismo que deberán concurrir a la audiencia del 22 de abril, a las 12 y 30 horas, bajo apercibimiento de tenerse a los inasistentes por adheridos a las resoluciones de la mayoría.
Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 400.— e.1º|3-Nº 42.880-v.19|3|57

Núm. 6

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SOSIA LUISA o SOSIA LIA o LUISA RIBAK o REBACK de SCHEINDELMAN.
Buenos Aires, Marzo once de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.202-v.29|3|57

Horacio Raúl Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por 10 días a herederos y acreedores de don BARTOLOME AGUSTIN CASTELLO. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 43.959-v.28|3|57

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GOODALL MARPLES.
Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.501-v.22|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado número 6 (secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LAMAS o LAMAS CAMPOS, s|suc.
Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.976-v.20|3|57

El Juez doctor Horacio R. Stegmann (Juzgado Nacional Civil Nº 6, secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de NUNIA KEVORKIAN de MANOUKIAN. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.903-v.19|3|57

Núm. 7

El Juez Nacional Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA CAZENAVE de PHILIP, GRACIANA CAZENAVE de MIRANDE, MARIA VENANCIA CAZENAVE y MARIANA CAZENAVE.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.266-v.29|3|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a ELSA BEATRIZ GARCIA de NOLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos, que le ha iniciado Juan Carlos Noli, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, 8 de Marzo de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.805-v.20|3|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE CANEVA. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.881-v.27|3|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PERLA COGAN de TROTANOVSKI.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.743-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO PIACENTINI.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43,643-v.26|3|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de D. JUAN PREMOLI. — Secretaría Nº 19.
Buenos Aires febrero 28 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.504-v.22|3|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ESTEVEZ.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.8|3-Nº 43.366-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acredores de ANSELMO HERNANDEZ.
Buenos Aires, febrero ocho de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.232-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO POMAR.
Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.105-v.21|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, del doctor E. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TRAMA.
Buenos Aires, febrero veinticinco de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.119-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra a|c. del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20 del doctor Roberto Ramé, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN RIGUEIRO.
Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.949-v.20|3|57

Núm. 8

El Sr. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA FILABETO de SERRESE. — Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 43.966-v.28|3|57

El Juez Nacional doctor Roberto M. Tieghi, Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ALBERTO GALLO. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 43.946-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA VALERIA ELISA PORTES de MATHEWS.
Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.616-v.26|3|57

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría número 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO LUMI.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.988-v.20|3|57

Núm. 9

Jorge Federico Max Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO RUBINSTEIN. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200. — e.14|3-Nº 44.010-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Federico Max Fliess, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIO MIGUEL MAZZONI. — Buenos Aires, Febrero 21 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.855-v.27|3|57

El Señor Juez en lo Civil, Dr. Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don OSVALDO FRANCISCO ANGELERI.
Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.667-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELIPA INDA de DEVOTO.
Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.8|3-Nº 43.419-v.22|3|57

El doctor Jorge M. Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ DEL CASAL Y BUSTILLO.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.932-v.20|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MUSSO de MARCOS.
Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Carlos M. Sanbidet, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.965-v.20|3|57

Núm. 10

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO ZORNITZER. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.810-v.19|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO PEREZ. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.791-v.19|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PAN FERNANDEZ de VILLAR. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.790-v.19|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ECHAIDE de GHIRARDI. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.795-v.19|3|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE EUGENIO DESIRELLO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.030-v.28|3|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIACION DEVITA de SOLANO.

Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.278-v.21|3|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO RAINA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.978-v.20|3|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SEBASTIAN SCASSO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.979-v.20|3|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDA FERNANDEZ de CAMPO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.980-v.20|3|57

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 (secretaría Nº 28), cita por treinta días a herederos y acreedores de don SERAFIN CHIAPPE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Luis Vicente Gache, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.854-v.19|3|57

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SCHLEICHER.

Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.250-v.29|3|57

El Señor Juez en lo Civil doctor Horacio Méndez Carrera a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, Dr. Agustín E. Tiscornia, cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES CENTENO de TOSSINI; de ISMAEL ORDULIO TOSSINI y CENTENO; de DARDO TOSSINI o DARDO RAIMUNDO FELIX TOSSINI y de OSCAR ERNESTO TOSSINI y CENTENO.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.14|3-Nº 44.116-v.28|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PARAMOS FERNANDEZ o MANUEL PARAMOS.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 43.391-v.28|3|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS ANDRES BURNIER.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.031-v.28|3|57

El Señor Juez Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital de la República, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALFREDO PENCO.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.14|3 Nº 44.039-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Jorge Alberto Cafferata, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE ANTONIO PEDACREDA.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.042-v.28|3|57

Por disposición del Señor Juez Dr. Horacio Méndez Carreras, llámase por 10 días, a los herederos o acreedores de CARLOS EUGENIO FOLCINI o EUGENIO FOLCINI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 32.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1957. — José J. Carneiro, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.007-v.28|3|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA ADROVER DE LLULL (Secretaría 32). — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.685-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUSTA CAMILA PATECHE DE ASOREY. — Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.632-v.26|3|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33 cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL ANDRES.

Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.639-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo Juzgado 11, secretaría 32, cita por diez días a herederos y acreedores de AMADEO BARONE.

Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 43.469-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ISABEL DRAMIS de FREGA.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.8|3-N 43.312-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría número 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SECUNDINA LODOVICA CATALINA FILIBERTI de MARCHI. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.782-v.27|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA KREICHMAN de SODIKMAN.

Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.8|3-Nº 43.398-v.22|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a acreedores y herederos de doña ENRIQUETA LAGO de TERRENI, cuya sucesión tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría número 33. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.178-v.21|3|57

El Juez Nacional, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA SIMON de CASTELO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.277-v.21|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio S. Méndez Carreras cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA GAVAZZI viuda de CANAVES. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.937-v. 20|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 33), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don RICARDO o RICARDO PABLO BENNEWITZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 43.020-v.20|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 31), cita por diez días a herederos y acreedores de ISIDRO SERRANO DE LA FUENTE. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.990-v.20|3|57

El Juez Nacional Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROGELIO PEDRO SEGOVIA. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.994-v.20|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENJAMIN PETRASSO. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.19|3-Nº 42.860-v.19|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS GRASSI. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.825-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO RODRIGUEZ o ALBERTO RODRIGUEZ PASCUAL. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.821-v.19|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ONDARRETA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.794-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CRISTIAN ZIEHL. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.834-v.19|3|57

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital Nº 12 Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO BEHAR y de doña ESTHER BIBAS (o BIVAS) de BEHAR.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.056-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por diez días a los herederos y acreedores de don JOSE HILARIO o JOSE HILARION SAENZ.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.037-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, llama por diez díaz a herederos y acreedores de don EUGENIO FRANCISCO GUTIERREZ.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.053-v.28|3|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de OSCAR OSVALDO ESCALADA. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.858-v.27|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. Gartland (secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO DIEGO INVERNIZZI. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.837-v.27|3|57

El Juez Nacional doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MORELLI y JUANA AMELIA PROVINI de MORELLI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.642-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO FARACI y ROSA PEDOTI de FARACI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.760-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de SOLEDAD FACAL DE POSE. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.640-v.26|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA RAMONA RIGAU VERT de ALEÑA. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.655-v.26|3|57

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría 36, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de don FANTINO BELLOTTO. — Buenos Aires, mayo 30 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.745-v.26|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS DE MICHELI o DEMICHELI. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200. — e.12|3-Nº 43.657-v.26|3|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMMA LUISA FONTANA de CASALNOVO. (Secretaría 35).

Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 43.510-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12 doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO de la FUENTE.

Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 43.511-v.22|3|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO CATTANEO.

Buenos Aires, 22 de febrero 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 43.466-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de don ANTONIO LO-RUSSO.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.8|3-Nº 43.388-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de doña SOLEDAD RODRIGUEZ de LOPEZ.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.8|3-Nº 43.387-v.21|3|57

El Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN y/o JUAN ENRIQUE y/o JUAN ENRIQUE ANTONIO SOLDINI. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.229-v.21|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría 34), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DIEZ o DIEZ CRUZ. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.233-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto Gartland (Secretaría Nº 12), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANTONIO LASCURAIN.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.208-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores cita por diez días a los herederos y acreedores de SALVADOR IORIANN.

Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.117-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de VICENTE MANTELLO.

Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.7|3-Nº 43.116-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don ZACARIAS GONZALO o ZACARIAS GONZALO GOMEZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 42.961-v.20|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría número 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de VICTOR FILOGRASSO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 43.044-v.19|3|57

El Juez Nacional Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA MARIANA o ELENA A. o ELENA ANGELA o ELENA VISCA de DEL FRADE. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 43.030-v.20|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANTONIO LASCURAIN.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.212-v.29|3|57

El Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 12 de la Capital Federal (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA TARELLO de DUCHINI.

Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.155-v.29|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor cita por diez días a herederos y acreedores Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), dores de don CELESTINO FERRERAS JAÑES o JAÑEZ o YAÑES o YAÑEZ. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.822-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de ENRIQUE MOLTRASIO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.833-v.19|3|57

Alberto P. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don RAUL FELIPE LOTTERO Y LANARI o RAUL LOTTERO LANARI o RAUL LOTTERO o FELIPE RAUL LOTTERO o FELIPE RAUL LOTTERO Y LANARI o RAUL FELIPE LOTTERO. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 300.— e.1º|3-Nº 42.816-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36 cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VELAZQUEZ. — Buenos Aires, 22 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.808-v.19|3|57

Núm. 13

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES GARCIA viuda de BOUZADA.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1957. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.293-v.29|3|57

El Doctor Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS RUFFA.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.036-v.28|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Doctor Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO PARMA.

Buenos Aires, Marzo ocho de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.032-v.28|3|57

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ORESTE BELLISOMI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.763-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado número 13 (secretaría número 38), cita por diez (10) días a herederos y acreedores de don MARCOS BEORLEGUI. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.786-v.27|3|57

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el concurso civil de la sucesión de don EDUARDO DANIEL GATTI. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.630-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado

Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 13, Secretaría 39 a cargo del Dr. Jorge Escuti Pizarro, cita por el término de cinco días a MARIA BONFIGLI DE PIRRECO para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de ausentes para que la represente en autos. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 150.— e.12|3-Nº 43.607-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 37, cítase por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO ZARABOZO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.495-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO INOCENTE KRATLI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.527-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don CESAR o CESAREO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.562-v.22|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría 39, cita por diez días a herederos y acreedores de EMMA MORENO de PEDOTTO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.11 3-Nº 43.530-v.22 3|57

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 (secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO VALIÑO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.530-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 37, a cargo del doctor Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ANDREUZZI de DE STEFANO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.575-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita por 10 días, a herederos y acreedores de don LUIS SANTIAGO MALERBA. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.106-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ELIAS. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.8|3-Nº 43.356-v.22|3|57

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 13, Secretaría 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE PALAZZO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Jorge Escuti Pizzaro, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.121-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, por la secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GRIPPI. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.120-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de IRMA JUANA FERNANDEZ AGUIRRE y OSCAR ANGEL FERNANDEZ. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.155-v.21|3|57

El Juez Nacional Jorge I. Garzón Maceda (Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL MARTIN. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.240-v.21|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 37 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE MASSONE. — Buenos Aires, diciembre de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 42.975-v.20|3|57

Núm. 14

El Señor Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION VAZQUEZ de APPOLLONI. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.182-v.29|3|57

El Juez Nacional Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE LOSANO MINETTI. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.741-v.26|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Capital Federal, Dr. R. de Abelleyra, secretaría Nº 42 del Dr. Carlos Peltzer Márquez, se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO FURMAN. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.624-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 14 doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría 41), cita por diez días a herederos y acreedores don WALTER MOLL. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.732-v.26|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BRUNO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.456-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN GONZALEZ o GONZALEZ SOMOZA y de JUAN RIAL de GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43|123-v.21|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de GENARO GOMEZ o GENARO GOMEZ VALLEJO. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.122-v.21|3|57

El señor Juez Dr. Rodolfo de Abelleyra, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA D'ANGELO de LANZAFAME y de don ANGEL LANZAFAME. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.126-v.28|3|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don BLAS CAMILO BOCACHE. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.092-v.28|3|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO VARA. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.920-v.28|3|57

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO SANTIAGO SALVADOR BLASIG. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.257-v.29|3|57

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO LASTRETO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.242-v.29|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría 43, cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO VILLALBA. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.176-v.29|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de VELIEDDIN IBRAHIM INELMEN. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.183-v.29|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN BELLELLI. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.178-v.29|3|57

El Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO DUILIO MATTERA. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — El Secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.929-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 (Secretaría Nº 45) cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO BIGGI y MIGUEL BIGGI. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.060-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JUAN GUERRERO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — J. A. Quinterno. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.978-v.28|3|57

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado 15 (Secretaría 45), cita por cinco días a OSCAR ARMANDO COLIZ, para que comparezca al juicio que le sigue SARA MERPET por divorcio, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.625-v.19|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría número 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.746-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTOS GRAGNANI y ARISTIDES JOSE GRAGNANI. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.185-v.21|3|57

Núm. 16

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de PENSAMIENTO o PENSIERO DELLA VEDOVA. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.968-v.28|3|57

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, hace saber que en los autos: "CHMIELEWSKY de CELESTE SOFIA o SOFIA MARIA FELISA, s|información sumaria", que tramitan por ante el Juzgado Nº 16, a su cargo, y por la Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Jorge P. Funes Lastra, la peticionante de los autos precitados, ha solicitado se agregue al nombre Sofía a los nombre María Felisa, con que fué nombrada en el acta 1417, sección 18, del Registro Civil, de la ciudad de Buenos Aires. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 120.— e.14|3-Nº 43.990-v.19|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO NATALE y MARIA JOSEFA ZEPPETELLA DE NATALE. — Buenos Aires, marzo siete de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.645-v.26|3|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, secretaría Sojo (48), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSE BLANCAT. — Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.583-v.22|3|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48) cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MARINI. — Buenos Aires, diciembre treinta y uno de mil novecientos cincuenta y seis. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 42.814-v.19|3|57

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña NUNZIA, NUNCIA, o ANUNCIACION CAPONE de D'ANGELIS o DE ANGELIS. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.879-v.27|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por cinco días a MARIA IRENE GARCIA para que se presente a hacer valer sus derechos de esposa del causante en los autos sucesorios de Pedro Avelino García, bajo apercibimiento de tenerse por firme la declaratoria de herederos a favor de los hermanos. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 150.— e.13 3-Nº 43.884-v.20|3|57

El doctor Marcelo Padilla Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría 51, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BAEZ ARGAÑA. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.146-v.21|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN ANTONIO VALLS o JOAQUIN ANTONIO EDUARDO VALLS. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1956. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 43.129-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 17, de la Capital, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), se hace saber por cinco días al señor VICENTE PETRUCCI, que debe comparecer en el término de quince días a estar en derecho y contestar demanda en autos que le iniciara por escrituración don José Rodríguez López, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.961-v.21|3|57

El señor Juez Nacional de lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría número 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDINO MASSARELLI o MAZZARELLI. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano. — Federico Gigena Ibarguren, secretarios.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.981-v.28|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIANA TERESA RAPETTI de PESCE. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 43.986-v.28|3|57

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MORA. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Roberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.863-v.27|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez (10) días a herederos y acreedores de PEDRO BERGERET o PEDRO BERGERET MARINE. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.712-v.26|3|57

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 del doctor Norberto C. Scotti, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA GENOVEVA LARRALDE. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.503-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA RIZZI de CALABRESI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.508-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo (Sec. 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don CLAUDIO CALVI. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 43.563-v.22|3|57

El Juez Nacional Dr. Antonio Collazo (Juzgado Civil Nº 18), Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO o ALFREDO LUIS DAGRADI. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 43.958-v.20|3|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL SAUL LENCINAS. — Buenos Aires, febrero 8 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 43.775-v.27|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos (Juzgado Nº 19), Secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de ANACLETA VENTURA o BUENAVENTURA SANCHEZ de BO. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.8|3-Nº 43.396-v.22|3|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON RODRIGUEZ. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 42.793-v.19|3|57

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE RODRIGUEZ. — Buenos Aires, febrero 8 de 1957. — Alfredo Argañaras (h.), secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 44.070-v.28|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de GERONIMO JOSE DELMORO. — Buenos Aires, marzo once de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 100.— e.18|3-Nº 44.285-v.22|3|57

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LECOQ de MARIATH. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.619-v.19|3|57

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULINA MARIA PAVERO de BOVONE. — Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 42.938-v.21|3.57

El doctor Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARENA. — Buenos Aires, marzo once de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.802-v.20|3|57

Núm. 5

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Julio A. de Kemmeter, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos y acreedores de SEGUNDA CACHON GOMEZ de FRAGA BUGALLO. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.821-v.20|3|57

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado

Nº 6, cita y emplaza por cinco días al señor MARIO ROJAS a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue por escrituración Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 150.— e.14|3-Nº 44.073-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por cinco días a don ALBERTO GENTILINI a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión de contrato le sigue Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 150.— e.14|3-Nº 44.071-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por cinco días a don JOSE DANIELE a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión de contrato le sigue Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 150— e.14|3-Nº 44.065-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por cinco días a don ALBERTO GROSSO a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión de contrato le sigue Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 150.— e.14|3-Nº 44.072-v.21|3|57

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado siete, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIA TOMASELLI de TOMASELLI.
Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.837-v.20|3|57

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA COMOTTO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Ricardo Heurtle, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.762-v.19|3|57

Núm. 8

Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALBAREDA. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.295-v.22|3|57

El Juez doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de OLGA ALMA HULDA HOFS. — Buenos Aires, abril 28 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.648-v.19|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE DE VIVO. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.041-v.21|3|57

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CANOSA. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.147-v.22|3|57

Núm. 11

El Juez Dr. César A. Baibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO GAMALDI. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.300-v.22|3|57

El Dr. César A. Gaibisso, Juez del Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 11, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE RUIZ o JOSE RUIZ FEREZ. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.162-v.22|3|57

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE PADIMANSKAS. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.281-v.22|3|57

Núm. 14

El Juez Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14 cita y emplaza a herederos y acreedores de HIGINIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ por cinco días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.169-v.22|3|57

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, Doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nro. 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de GREGORIO LAMANNA. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.282-v.22|3|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE FELIPE KADER. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 43.971-v.21|3|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 43.948-v.21|3|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS POLASTRI.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.914-v.20|3|57

Núm. 17

El Señor Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN RICCIO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.197-v.22|3|57

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, cita por el término de cinco días (5) a acreedores y herederos de don BENITO MARIA MERLAN. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 43.936-v.21|3|57

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18 (Junín 1024), cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIANI. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.179-v.22|3|57

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de PETRONA COBAS de BOTTINI. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.826-v.19|3|57

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino Pedro Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR TORTORA. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e 12|3-Nº 43.652-v.19|3|57

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO LUCAS VARA. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 200. — e.18|3-Nº 44.177-v.29|3|57

Núm. 22

El señor Juez Nacional de Paz Nº 22, doctor Juan A. Guevara Civit, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ISOLINA ELOISA PRIETO. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Juan Antonio Guevara Civit, juez.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.067-v.21|3|57

Núm. 23

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, hace saber a ISAAC SZYFMAN, que en el juicio seguido por el "Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 1º de julio de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna dentro del término de ley, de conformidad a lo que disponen los Arts. 42 de la Ley 11.924 y 498 y 507 del C. de Ptos., llévese adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regulo en ciento diez y cuarenta pesos m|n., respectivamente los honorarios del letrado y apoderado de la parte actora. Notifíquese. — José A. Amuchástegui Keen".
Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 150.— e.14|3-Nº 44.115-v.19|3|57

Núm. 24

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 24, cita por cinco días a acreedores y herederos de EMMA PUNZI de PIEMONTE.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — Roque Solimine, prosecretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.801-v.20|3|57

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIO MATEO.
Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100. — e.13|3-Nº 43.886-v.20|3|57

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CATALINA DANERI. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.128-v.21|3|57

Núm. 27

El Dr. Miguel O. Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CHIESA. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — El Secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.264-v.22|3|57

El Dr. Miguel O. Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27 cita por cinco días a herederos y acreedores de ZARMAN ARAKELIAN. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — El Secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.141-v.22|3|57

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO VICTORIO CITRO. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.271-v.22|3|57

El doctor César A. García Belsunce a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de DAMIANA PEREZ de CHANA. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.031-v.21|3|57

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, emplaza por cinco días a la firma VEDETEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le inició la firma Izon e Hijos, bajo apercibimiento de practicarse las notificaciones en los estrados del Juzgado. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 150.— e.12|3-Nº 43.692-v.19|3|57

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz Doctor Belisario Montero a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LEONARDA GRILLO de BORGOGLIO y de don ENRIQUE TEOFILO BARTOLOME BORGOGLIO. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — José Massa, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.161-v.22|3|57

Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, hace saber a don ISAAC SZYFMAN, que en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones dentro del término de ley, senténciase, de remate esta causa y llévese esta ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regulándose los honorarios de la dirección letrada en la suma de setecientos cincuenta pesos moneda nacional y las del señor Oscar C. Barraza, en la suma de trescientos pesos moneda nacional. Notifíquese al señor Defensor de Ausentes. — Belisario Montero".
Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 180.— e.14|3-Nº 44.114-v.19|3|57

Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, Dr. Luis A. Herrera cita por cinco días a herederos y acreedores de JAKICA SARDELIC SIRIC de BRAJKOVIC. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.152-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de Paz Nº 31, doctor Luis A. Herrera, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALENTIN CARRETE.
Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 200.— e.1º|3-Nº 42.872-v.19|3|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCELO ISMAEL FRANCO. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 43.934-v.21|3|57

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, doctor José M. Arias Uriburu, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA ETILA NOCETTI de PEREZ. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.615-v.19|3|57

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA JOSEFA MARTINEZ de AYAS.
Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.894-v.20|3|57

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ORIANI. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.693-v.19|3|57

El doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número treintitrés, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VAZQUEZ. — Buenos Aires, Febrero 8 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.034-v.21|3|57

Núm. 34

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de MATILDE LORENZO de GARCIA. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.220-v.22|3|57

El doctor Alberto E. Santamaría, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOAQUIN JULIAN MARGARIDO o JOAQUIN MARGARIDO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.627-v.19|3|57

Núm. 35

El doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO FENDER o FEDERICO JUAN FENDER. — Buenos Aires, Diciembre 6 de mil novecientos cincuenta y seis. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.033-v.21|3|57

Núm. 36

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO KIELA.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 43.822-v.20|3|57

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 36, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a acreedores y herederos de RICARDO SARAVIA. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 43.714-v.19|3|57

Núm. 37

El Juez doctor Carlos Molina Portela (hijo), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de GANDOLFO FEDERICO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — El Secretario.
$ 200. — e.18|3-Nº 44.270-v.29|3|57

El Juez doctor Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO JOSE FASCETTO y don JUAN LAZARO NATALIO FASCETTO. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1957. — El Secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.123-v.21|3|57

Núm. 39

El Dr. Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo de Juzgado Nº 39 de a Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BAJLA PANCER, o BAYLA PANCER o BERTA PANCER de GAIST. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100. — e.18|3-Nº 44.166-v.22|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, Dr. Manuel Antonio Zuloaga, se cita por tres días a Dn. AMERICO SCHWARCZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que por desalojo le siguen J. Castelo y J. O. Vilas, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Febrero 14 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 90.— e.14|3-Nº 43.980-v.19|3|57

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA POLICELLA DI MUSTO. — Buenos Aires, Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.035-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ISSA o YSSA SELIM AM. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.094-v.21|3|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Ricardo J. Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita y ros y acreedores de doña ANTONIA GREGORIO o GREGORIA de FALCO. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
— Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. —
$ 100.— e.14|3-Nº 44.095-v.21|3|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días, a herede- emplaza por tres días a PEDRO NAVARRO, AGAPITO ASIN y JOAQUIN ASIN a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue Francisco Méndez Laredo. — Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 60. — e.18|3-Nº 44.273-v.20|3|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ANTONIO SALVAREZZA, de doña PAULA MARIA MARTIGNONE DE SALVAREZZA o PAULINA MARTIÑONA de SALVAREZZA y de don JUAN ESTEBAN SALVAREZZA. José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.14|3-Nº 44.091-v.21|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

instrucción en lo Penal No 2—
Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. s. María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ALFREDO HERNANDEZ y JUANA B. de HERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|3-Nº 3.449-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CABEZA y JOSE ESTEBAN ORTIZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|3-Nº 3.450-v.23|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Bonorino, int. a|c| del Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON MARCELO CORNEJO ARIAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se lo sigue por infrac. al art. 44 de la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, enero 23 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.13|2-Nº 3.417-v.29|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PORPORA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.13|2-Nº 3.418-v.29|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO ENRIQUE VALLONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 4 de 1957. — Enrique Julio Villareal, secretario.
e.13|2-Nº 3.419-v.29|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANTONIO VAZQUEZ GOMEZ y ROSA LOZADA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por corrupción, prostitución y lesiones el 1º y por lesiones la 2a, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 4 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.13|2-Nº 3.420-v.29|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR LOFALIENTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 4 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.13|2-Nº 3.421v.29|3|57

ción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR PEDRO GORGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.12|2-Nº 3.410-v.28|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO MADERA y a RODOLFO SCHENONE, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.12|2-Nº 3.411-v.28|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEON VIÑAO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, febrero 5 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.12|2-Nº 3.412-v.28|3|57

Núm. 3

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº tres a cargo del doctor David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo JAIME DEULOFEU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal.
Secretaría Nº 47. — Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, febrero cinco de 1957. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.12|3-Nº 3.480-v.19|3|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nro. 3 doctor David Klappenbach, cita, llama y emplaza por cinco días a BASILIO PALACIOS, para que comparezca dentro de dicho término, a estar a derecho en la causa Nro. 20.201 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde (art. 139 C. P. C.).
Buenos Aires, febrero 7 de 1957. Local del Juzgado Palacio de Justicia, piso 3ro. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.12|3-Nº 3.481-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ESTEBAN BINDER, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.836.
Buenos Aires, 17 de enero de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.
e.6|2-Nº 3.382-v.22|3|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a ALBERTO NAVARRO BELTRAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, (causa Nº 29.014), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 49. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.12|3-Nº 3.482-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a DANTE EDUARDO CRISTO, a comparecer, en la causa que se le sigue por estafa (causa Número 29.186) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 49. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.12|3-Nº 3.483-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent se emplaza por cinco días a RAUL CANTINA o EFRAIM BUMBEPD, a comparecer en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 29.226), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 49. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.12|3-Nº 3.484-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días al prófugo ANDRES VERON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.12|3-Nº 3.485-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a LUIS VECCHIO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.12|3-Nº 3.486-v.19|3|57

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a PEDRO KAUFER, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.
e.12|3-Nº 3.487-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a FEDERICO ANTONIO MORILLO, procesado por Inf. Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.611, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|3-Nº 3.488-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por cinco días, a LUIS HUGO RAMOS, procesado por defraudación en la causa Nº 23.670 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa 23.670, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.12|3-Nº 3.489-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por cinco días a ALFREDO MANUEL MURIÑO DIAZ y DOMINGO AUGIER, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, causa Nº 23.338, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.12|3-Nº 3.490-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por cinco días, a persona apellido VIGNALE, socio firma CARBONE, VIGNALE Y CIA., S. R. L., procesado por inf. Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.610 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.12|3-Nº 3.491-v.19|3|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. José María Lejarza, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 6, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al llamado ANGEL MUSA, para que dentro del plazo fijado se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3º piso. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.12|3-Nº 3.492-v.19|3|57

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a FORTUNATO SIARE, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.13|2-Nº 3.422-v.29|3|57

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN PERICLES TORRES, procesado por defraudación, en la causa número 17.607, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, febrero 1º de 1957. Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.7|2-Nº 3.388-v.25|3|57

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO GOÑE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 20 de febrero de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.12|3-Nº 3.493-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ROMEO PIGNI, a comparecer en la causa que se le sigue por agresión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy, 20 de febrero de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.12|3-Nº 3.494-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a HUMBERTO DE ASIS FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.
Hoy, 12 de febrero de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.18|2-Nº 2.906-v.2|4|57

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días, a MATEO ALBERTO FERRO, a comparecer en la causa Nº 20.692 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Raúl Noailles, secretario.
e.12|3-Nº 3.495-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días, a OSVALDO EMILO MENDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.765 que se le sigue por infracción al Decreto 4161|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1957. — Raúl Noailles, secretario.
e.12|3-Nº 3.496-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días, a HORACIO GONZALEZ TREJO, a comparecer en la causa Nº 21.869 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.12|3-Nº 3.497-v.19|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días, a PEDRO JOSE VARELA o HUGO, alias "El Tucumano" o "El Flaco", a comparecer en la causa Nº 20.805 que se le sigue por hurto y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Raúl Noailles, secretario.
e.12|3-Nº 3.498-v.19|3|57

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita y emplaza a EDUARDO PODESTA por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.201 que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Secretaría Nº 69. — Héctor Orozco, secretario.
e.12|3-Nº 3.499-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo HUGO TOMAS ANTIGUEDAD, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — Julio Barberis, secretario.
e.12|3-Nº 3.500-v.19|3|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON PONS procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.12|3-Nº 3.501-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALFREDO BELASIO procesado por el delito de tentativa de estafa para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.12|3-Nº 3.502-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS HOULIN procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.12|3-Nº 3.503-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO RAMON CABRERA procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.12|3-Nº 3.504-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo WALTER MARTIN o MARTIN ALVAREZ procesado por el delito de hurto para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.12|3-Nº 3.505-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ADOLFO ENRIQUE MONTEFERRARIO procesado por delito de defraudación para que dentro del término de 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.12|3-Nº 3.506-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo WALTER KELLER, procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.11|3-Nº 3.474-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTOR M. RAZURI BRIONES, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de enero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.4|2-Nº 3.371-v.20|3|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo interinamente del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, secretaría del suscripto, se cita por el término de ley a JORGE HALL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1642|53, caratulada "Hall, Jorge, sobre tentativa de estafa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Melchor Echagüe, secretario.

e.12|3-Nº 3.507-v.19|3 57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Esteban García Susini, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado JOSE URUFUKA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de deberes de funcionario público, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.12|3-Nº 3.508-v.19|3|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a derecho en la causa Nº 60 a CHAPMAN, ALBERTO ARTURO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.509-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 61 a PEREYRA, BENITO RODOLFO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.510-v.19 3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 64 a CASTRO, LUIS JORGE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.511-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 65 a CARABALLO, RAFAEL ORLANDO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.512-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llamá y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 67 a CORREA, RAMON PABLO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.513-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 57 a CHIARELLO, VICENTE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo interinamente del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|3-Nº 3.514-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 138, caratulada "Vince Carmelo y otros s|daños y robos reiterados", a SERGIO STERPIN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.11|3-Nº 3.447-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 4, caratulada "Destilería Cuyana, S. R. L. s|den. B. Central", a EDUARDO TAPIA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.11|3-Nº 3.448-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 10|56 - Todres David y otros s|defraudación, a PEDRO FLORENTINO DE DONATO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1957. — Juan Jorge Mag daleno, secretario.

e.12|2-Nº 3.415-v.28|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho, en la causa Nº 10|56 - Todres, David y otros s|defraudación, a CARLOS ATILIO BRAMUGLIA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Mag daleno. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.12|2-Nº 3.416-v.28|3|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Ciudad de Buenos Aires, Doctor Carlos E. González Bonorino, cita y emplaza por cinco días a don ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS, NORMANDO ADOLFO y NORBERTO ONILDO ROQUETTE y WAGNER y EMILIA WAGNER de ROQUETTE, presuntos propietarios, del inmueble designado como lote oficial 8 de la manzana A., según título, y como parcela 11. manzana 20, Sección 66, Circunscripción 1ra., según catastro, ubicado en la esquina de las calles Larraya y Avenida Derqui, a fin de que dentro de dicho plazo comparezcan a tomar la intervención pertinente en el juicio que les ha promovido la Administración General de Vialidad Nacional, por expropiación de dicha fracción de 127,19 m2., ante la Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de dar la correspondiente intervención al señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1956. — Mariano L. Herrera Sastre, secretario.

$ 300.— e.18|3-Nº 44.207-v.22|3|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de YANKILLEVICH HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en el que se nombró síndico al contador don Domingo José Della Role, y se fijó el plazo de quince días para que se presenten al mismo los títulos justificativos de los créditos, señalándose la audiencia del día 4 de abril de 1957, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación pertinente, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con el apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 250.— e.12|3-Nº 43.647-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos "C. A. P. I. M., S. R. L. s/quiebra", se señaló la audiencia del día 8 de abril de 1957, a las 14 horas, para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Emplázase a los acreedores para que presenten en el plazo de quince días al síndico Sr. Ramón A. Navarrete con domicilio en Cánning 2455, piso 1, dep. B. los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de efectos bajo pena de no quedar exonerados de los mismos o de las obligaciones pendientes en favor de la masa. Se hace saber asimismo que se han dispuesto las medidas e interdicciones que ordena el Art. 53 de la Ley 11.719. — Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia el síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del Art. 25 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 400.— e.12|3-Nº 43.636-v.19|3|57

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, de esta Capital, doctor Ricardo Zorraquín Becú, se hace saber por el término de ocho días, que por autos dictado el 8 de noviembre de 1955 y el 13 de febrero de 1957, han sido declarados en quiebra ROQUE PALAZZO E HIJOS, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 24 de octubre de 1955. — Igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador don Pedro Caffarini, y se fijó el plazo de 20 días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos señalándose a su vez la audiencia del día 2 de mayo de 1957, a las 15 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Además se resolvió: 1º Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en su oficina, Perú 84, Esc. 15, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — 2º La prohibición de hacer pagos o entregar efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 640.— e.13|3-Nº 43.897-v.25|3|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a AUTOMATIC COLD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMPAÑIA DE REFRIGERACION ELECTRO-MECANICA; a don VICTOR MANUEL PAGNI y a doña LEONOR CLEMENTINA LEMMI DE PAGNI, para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Hernán Alvarez García, por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes, en caso de incomparencia. — Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.861-v.20|3|57

Por disposición del señor Juez Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, marzo seis de 1957. — Autos y vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de PANTEX, SOC. DE REP. LTDA. la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 15 de abril de 1957, presenten al síndico don Rubén Díaz Lozano, sorteado en este acto ante el actuario los títulos justificativos de sus créditos, y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de mayo de 1957, a las 14 hrs., con el número que asistiere. — Publíquense, al efecto, por el recurrente edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley" dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. — Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º, de la mencionada ley; y señálase para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. — Rep. la foja. — Enmendado. "cinco", "Oficial", "martes y viernes": Vale. — Hágase saber al síndico y a los acreedores que a los efectos de lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 11.719, deberán concurrir con una anticipación de dos horas a la hora fijada para la audiencia (acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de febrero de 1957). Tdo.: febrero — No Vale. — Horacio Duncan Parodi. — Entrelíneas "día" Vale. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 500.— e.13|3-Nº 43.836-v.20|3|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado Nacional de Comercio número 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, se hace saber por el término de cinco días que por auto dictado el 14 de julio de 1955, ha sido declarado en estado de quiebra don CIRILO GUILLERMO DENNETT, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 28 de febrero de 1955; igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador don I. Jaime Volmart y se fijó el plazo hasta el día 9 de abril de 1957, para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez, la audiencia del día 17 de mayo de 1957, a las 11,30 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Además se resolvió: 1º) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas, y responsabilidades que correspondan; 2º) La prohibición de hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 450.— e.14|3-Nº 44.003-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14 del escribano Jorge O. Palacio, se hace saber por cinco días, en los autos "BARATELLI EDGARDO P. s/convocatoria de acreedores", que la junta de verificación de créditos se ha postergado para el día 26 de abril, a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.979-v.21|3|57

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. don Luis M. Pomés, el secretario que suscribe hace saber:

Que, en el juicio de quiebra de Oscar Vitorica (Exp. Nº 3930, año 1956) se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. Autos y vistos: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, se resuelve declarar en estado de quiebra a OSCAR VICTORICA. — Anúnciese con la anticipación a que se refiere el Art. 89, que el día 21 de febrero de 1957, a las 10 horas, se realizará el acto público en que por sorteo será designado el síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo colocarse en el tablero el aviso correspondiente. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el día 30 de noviembre de 1956; emplácese a los acreedores para que dentro del plazo de 20 días, presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, quien deberá expedirse en el término y forma que indica el Art. 60; señálase la audiencia del día 31 de mayo de 1957, a las 13 horas, para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Líbrese oficio al Sr. Director de Correos, para que ordene se retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta por el síndico en presencia de aquél, o por el Sr. Juez en su ausencia y se entregará al fallido la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Procédase por el síndico con intervención del escribano don Julio Vital Poviña, a quien se autoriza para hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio, en caso necesario, a la ocupación bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido debiendo observarse las formalidades establecidas por el Art. 73. — Decrétase la inhibición general del fallido librándose para su anotación los correspondientes oficios al Registro de la Propiedad. — Hágase saber esta declaración, con transcripción del auto, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia del Trabajo, así como también a los Sres. Jueces de esta Capital, a los efectos del Art. 122. — Dése al Sr. Agente Fiscal la intervención que corresponde. A los efectos del Art. 31 del C. de Procedimientos, señálase los días martes y viernes o el siguiente hábil. A los fines de clausurar el local del fallido líbrese mandamiento autorizándose para efectuarla al Oficial de Justicia de la zona. — Pomés. — Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 900.— e.14|3-Nº 44.106-v.21|3|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires. Sección La Plata, a cargo del Juzgado número 3, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JOSE SINATRA, para que dentro de treinta días, que sean contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa número 1036, B/56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos se tramitan por ante la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, febrero 6 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.13|2-Nº 3.425-v.29|3|57

CORDOBA

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia Nº 1, Doctor Antonio Cornejo, cita al donante señor ELINO POVAR, para que dentro del término de cinco (5) días de la última publicación y a cualquier día y hora de audiencia, concurra a este Juzgado a acreditar su derecho al bien, materia de esta acción expropiatoria, ratificación y formalización de la acción, conforme lo dispone el Art. 838 del C. Civil, bajo apercibimiento de proseguir el juicio en rebeldía. — Oficina, septiembre 27 de 1956. — Luis F. Allende Pinto, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.205-v.22|3|57

CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VENTURA SOLIS, para que durante dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Esquel, febrero 20 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.8|3-Nº 43.325-v.22|3|57

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO ALBERTO SAGOT DUVAUROUX, sucesorio.

Formosa, 14 de febrero de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 43.560-v.22|3|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia, Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS EUGENIO FRANCISCO DE KOSCULL.

Posadas, Misiones, diciembre 31 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.180-v.29|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO HAUSER.

Posadas, noviembre 16 de 1956. — El secretario.

e.13|3-Nº 3 523-v.27|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a los herederos y acreedores de la sucesión de doña INGRID SELINDA LUNDGVIST de BECKER. — Posadas, febrero 15 de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.051-v.28|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez hace saber por cinco días que presentóse ANA ISIDORA LEIVA solicitando declaración de posesión y prescripción treintañal de la fracción del medio Oeste de la mitad Este del solar Sudoeste de la manzana 129, de la ciudad de Posadas, Misiones, compuesta de 10 metros 825 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo, lindando: Norte, con terreno municipal; Sud, calle Santa Fe; Este, con el medio Este de la mitad Este de que se trata; Oeste, con la otra mitad Oeste del solar Sudoeste de que se trata. — Posadas, febrero 21 de 1957. — El secretario.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.749-v.19|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Posadas, Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO o ROBERT MC. DONALD. — Posadas, 12 de febrero de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 43.007-v.20|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO ARTURO MODROW. — Posadas, 12 de febrero de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 200.— e.6|3-Nº 43.004-v.20|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL GAUDENCIO CORTES

Posadas, Misiones, 10 de diciembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.845-v.19|3|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de don TEOFILO MARTIN.

Posadas, diciembre 10 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.1º|3-Nº 42.844-v.19|3|57

POSADAS

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO PLOCHER. — Posadas, 28 de febrero de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.697-v.25|3|57

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ ALVAREZ y doña SOFIA GARIBALDI de GONZALEZ, juicios sucesorios tramitados ante este Juzgado.

Río Gallegos, 23 de octubre de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 300.— e.11|3-Nº 43.470-v.22|3|57

SANTA CRUZ

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de MARIO CAMILO VIOLA, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado y Secretaría.

Río Gallegos, 28 de febrero de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 300.— e.13|3-Nº 43.814-v.27|3|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Juzgado 1, secretaría 2, hace saber por diez días, autos "REUS, ANTONIO c|URCIA, FLORENCIO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará el miércoles 3 de abril de 1957, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, 2 fracciones de terreno de campo en conjunto con todo lo plantado, edificado y demás adherido a su suelo, ubicadas en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, cuartel cuarto del partido de La Plata, paraje conocido por "Los Talas", las que forman parte del establecimiento "La Bellaca", a saber: a) La designada con el Nº 1 de la fracción número romano 3, la que a su vez es parte de las fracciones señaladas en un plano anterior con las letras C y D y cuyo lote 1 mide: 292m50 frente N.O., lindando calle en medio con el lote 10b y parte del lote 11b; 350m62 costado S.O., por donde linda con los lotes 13 y 2; contrafrente S.E. mide 451m54, lindando calle por medio con parte del lote N y lotes G y A; costado N.E. lo forma una línea de 3 tramos que partiendo de su frente al S.E. miden: 250 m., donde hace un martillo a favor en dirección N.E. de 164m80, lindando por estos rumbos al N.E. con los lotes 31 y 30 y al N.O. con el lote 30 para doblar su línea hasta cerrar su figura con 100m17, lindando por este rumbo N.E. con calle pública, haciendo una superficie de 11 hás., 87 ás., 99 ca., 44 dm2., y consta de edificación en mampostería de cal, pisos mosaicos graníticos, carpintería en su mayor parte de cedro, que constituye una chalet de 5 ambientes, baño, cocina con fogón, porch, galería, w. c. y por cuerpo separado 1 habitación chica, garage, tanque australiano y cañerías de pozo semisurgente. b) La designada con la letra A parte de los lotes señalados en un plano anterior con los Nros. 17a y 17b y cuyo lote A mide: 263m35 costado N.O.; 69m20 costado N.E.; en el S.E. 158m93 de este punto, mojón C, hace un martillo en contra, hasta el mojón B, de 40m63 y de éste al mojón A, rumbo otra vez al S.E. 110 m. y al S.O. 30 m., o sea una superficie de 1 há., 43 ás., 94 ca., lindando al N.O. con calle pública, al N.E. con Diego Marchena, al S.E. con el lote B y al S.O. con la calle Montevideo; y en la que se encuentra un molino a viento en malas condiciones. Título inscripto bajo el Nº 1088|56, partido de La Plata. La calle Montevideo se halla pavimentada por donde circulan los colectivos Nº 9 y Nº 2 que unen el frigorífico Armour con Villa Zula y Berisso con La Balandra, respectivamente. La línea de tranvías Nº 23 tiene la parada a 5 kilómetros de las fracciones a subastarse. Base $ 278.200.— m|n., al contado o bien el comprador podrá hacer uso de un crédito hipotecario que otorga el actor hasta la suma de $ 150.000.— m|n. a reintegrar en 2 cuotas anuales iguales y consecutivas más el 10 o|o de interés anual pagadero por trimestres anticipados empezando a correr ambos desde la fecha de toma de posesión, garantizado con derecho real de primera hipoteca sobre los mismos bienes, y con las cláusulas que determina la escritura hipotecaria de fojas 4|7. En caso de que el comprador haga uso de las facilidades ofrecidas la escritura se otorgará por ante el escribano que proponga el actor. Seña 8 o|o en efectivo. Comisión 3 o|o. Más informes en las oficinas del martillero, Hipólito Yrigoyen 571, Capital Federal, o en secretaría actuaria. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.200.— e.13|3-Nº 43.800-v.27|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2 del doctor Julio A. Petrocchi, hace saber por 10 días que en autos "SOTELO de SERIAL, ERNESTINA L. y otra c|ZAVAGLIA, SALVADOR, s|cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini & Cía.", procederán a subastar públicamente el día jueves 28 de marzo próximo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en Morón, designado como lote 47, lindando por su frente al N.O. calle en medio con "Los Pingüinos", de Braun Menéndez, que mide: 97m11 al N.O., 90m. al N.E. y 61m45 al S.O. Superficie total 7.173 metros cuadrados. Base $ 20.512.50 m|n. El inmueble se halla ocupado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 500.— e.13|3-Nº 43.909-v.27|3|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por 5 días que en los autos: "ALVAREZ de BOUZAS JUANA ANA c|SAVIGLIANO ATILIO PEDRO, s|cobro hipotecario", que el martillero Carlos Alberto Cúneo rematará, el domingo 24 de marzo, a las 17 horas (sobre la misma), la propiedad ocupada de la calle Anatole France Nº 3630 (hoy 1428) de Lanús, Provincia de Buenos Aires, de 3 habitaciones y dependencias 8,66 m. por 32 m., igual 277,12 m2. Luz eléctrica, agua corriente, pavimento, gas y diversos medios de locomoción. — Base: $ 19.050. — Facilidades: Hipoteca sobre la misma hasta $ 20.000, a 2 ó 3 años, con 10 o|o interés. De aceptarse la facilidad, escrituras ante escribano Raúl C. Giorgi, Lavalle 1362, Capital. Seña 8o|o. Com. 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 250.— e.14|3-Nº 44.101-v.21|3|57

JUDICIAL: Desocupada: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3; Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días que en autos "DIAZ DE SEJAS ISABEL AURORA c/COSTANTINO SANTO MIGUEL y otra" s/ejecución hipotecaria, se ha designado al Sr. martillero don Bernardo Gorvein, para que venda en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de $ 200.000 m|n., dos lotes de terreno, con una finca edificada, calle Victoria 2553, entre las de Monteverde y Martín Irigoyen, próximos a estación Castelar; la finca edificada en el lote Nº 4 de la manzana B, y el lote Nº 5 lindando con la misma, consta de planta baja y altos. — Miden ambos 10 x 30 o sean 300 m2 cada uno, total 600 2m, lindan al N. con calle hoy Pasaje Victoria, contrafrente S. con fondos lote 22; al E. lote 3 y al O. lote 5, y este último al E. con Pasaje Victoria, al S. con fondos lote 21, al E. con lote 4 y al O. con lote 6. — Remataré sobre la misma el día domingo 24 marzo de 1957, a las 10.30 horas. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo en el acto. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 700.— e.6|3-Nº 43.027-v.20|3|57

Núm. 4

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10 del doctor F. Romeo de Igarzábal, hace saber por cinco días en autos "PAZOS SANCHEZ, ANGELICA c|ALEM, CALIXTO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Juan Mandri, venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Del Viso, cuartel 4º, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, con frente a una calle Sin Nombre, edificada en el lote veintiuno, manzana E, que mide: doce metros de frente al NordOeste, trece metros noventicinco centímetros al Sud Este, veintisiete metros veintisiete centímetros al Sud Oeste, y treinticuatro metros ochentiocho centímetros al Nord-Este, o sea una superficie de trescientos setenta y cinco metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Nord Oeste, calle Sin Nombre; al Sud Oeste, lote veinte; por el NordEste, parte del veintidós, y al Sud Este fondos del quince. Base m|n. 30.041,32. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o. Al contado. La propiedad se entrega desocupada. El domingo 24 de marzo de 1957, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, febrero 24 de 1957. — F. Romeo de Igarzábal, secretario.

$ 350.— e.18|3-Nº 44.248-v.22|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, se hace saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini, S.R.L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate el domingo 24 de marzo, a las 16, sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en la localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Máximo Paz, entre Almafuerte y Sin nombre, designado con el número "1", que mide: 10 m. de frente al Oeste, 11m.38 en el contrafrente al Este, 52m.62 de fondo al Norte y 52m.60 de fondo al Sud; superficie 562 m. c. 29. Base $ 45.512,50 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "CICINELLI, AGUSTIN c|ROMANI, TITO LIVIO, s|ejecución hipotecaria" que tramita por ante la secretaría del doctor Ranulfo J. González. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 350.— e.13|3-Nº 43.839-v.20|3|57

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, por la secretaría 14, se hace saber por diez días en los autos "SASTOURNE, DOMINGO JULIO c|SIMONE, MIGUEL, s|juicio ejecutivo", que el martillero señor Darío E. Maresca, rematará el día 7 de abril, a las 17 horas, sobre la misma finca, el inmueble sito en esta Capital, calle Strangford Nº 5287, entre las de Fonrouge y Pola, edificado en el lote 2 de la manzana 3, fracción B, que mide según su título 8,66 metros de frente al S. E. por 32,04 metros de fondo, o sea una superficie total de 277,12 metros cuadrados. Base $ 36.750.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en mis oficinas, Lavalle 910, piso 2º "D", T. E. 35-4578. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 500.— e.18|3-Nº 44.307-v.29|3|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, Secretaría Nº 5, del autorizante, hace saber, por cinco días, que en los autos: "VILLA ESTEBAN c|VITOLA ROQUE ANTONIO, s|cobro hipotecario", que el martillero Enrique Manuel López Vergara, a propuesta de parte, subastará públicamente, el día domingo 24 de marzo de 1957, a las 15 horas, sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Enrique del Valle Iberlucea, entre las de Uruguay y Provenir, designado como lote Nº 21, de la manzana Nº 50, que mide: 10 m. de frente al S. O., por 32.12 m. de fondo, o sea una superficie de: 321,20 mts2., y linda: al frente Calle Iberlucea, al fondo al N.E., lote 10; al S.E., lote 20 y fondos del 16; y al N.O., lote 22. Con la siguiente designación catastral: Circunscripción III — Sección H, Manzana 493, Parcela 16. El lote dista una cuadra del pavimento; 6 de la Avda. Rivadavia y 8 de la Estación Haedo. — Base: $ 34.083 m|n. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Informes: Avda. de Mayo 1370, piso 10, esc. 269 (T. E. 38-3507). — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 350.— e.14|3-Nº 44.112-v.21|3|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Stegman, secretaría Nº 16 a cargo del doctor Luis Ambrosioni Bosch, se hace saber por diez días que en los autos "LOPEZ OLGANI, MARIA ANTONIA, juicio sucesorio", el martillero Horacio Mansilla Derqui, procederá a la subasta pública de la propiedad Tellier 2675, Capital Federal, edificada en el lote 13 de la manzana 1, midiendo 8,66 metros de frente S. O. por 48.86 metros de fondo en el costado S. E. y 48,81 metros al N. O. Ocupada. Base m$n. 12.333,33. El domingo 31 de marzo de 1957, a las 16 horas, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, al contado. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Luis Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 500.— e.18|3-Nº 44.157-v.29|3|57

JUDICIAL. — Superí 1276, Capital. Lote de terreno, con todo lo edificado. Mide 8,66 m. de frente por 31,98 m. y 31,74 m. en los costados. Alquilada sin contrato. Base: $ 54.733,32. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Remate: 31 de marzo, a las 17, en la misma. Juicio "PILLY de SPAMBERGER CATALINA, s|testamentaria". — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del doctor Enrique Giraudy. Secretaría Nº 6 del autorizante. Martillero: señor Vicente P. Cacuri, Rivadavia 875, Capital. — DGI 30.740|I.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — José Farga, secretario.

$ 400.— e.14|3-Nº 44.099-v.28|3|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, hace saber por diez días en autos "CHANES, ALBERTO c|CAPONNETTO, HORACIO, sobre ejec. hip.", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente la finca, Murguiondo 1490|92|94, entre Manuel Artigas y Zequeira, edificada en terreno que mide: 8m66 frente S. O., 31m78 al N. O., 30m88 al S. E. y 8m70 contrafrente. Base $ 65.000.— m|n. El domingo 24 de marzo, a las 17,30 horas, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 400.— e.8|3-Nº 43.423-v.22|3|57

Núm. 7

JUDICIAL. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría del doctor Osvaldo S. C. Fassi, interinamente a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos "VALDES JOSE c|DE LELLIS CONCEPCION, s|cobro hipotecario", el martillero Crescencio Antonucci, de la firma "F. Antonucci e Hijo", a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 24 de marzo, a las 11 hs., sobre el mismo bien. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Parque General Belgrano, frente a la calle Manuel J. García, lindando con los números 1051 y 1073, entre Tte. Pablo Ricchieri y Ernesto A. Bavio, a metros de la Av. Pte. Figueroa Alcorta. Mide: 10m.00 de frente al E. por 21m.96 de fondo. Base $ 86.338 m|nal. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo. — Buenos Aires, once de febrero de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 250.— e.18|3-Nº 44.252-v.22|3|57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19 del señor Héctor A. Ré hace saber por 10 días, que en autos "YOHAI, NARCISO c/WENZEL, FRANCISCO s/ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 21 de marzo a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, dos fracciones de Isla en el Delta del Paraná, en la Sección Cuarta, una de ellas designada con la letra "A", en plano especial de subdivisión Nº 112-38-48, constituída por lotes números 503 y 506, duplicados de mensura números 808 y 811, con superficie de 38 Has., 2 As., 58 cs. 51 ds. cs. con superficie extrapoligonal de 1 Ha., 50 ás., 70 cs. y 63 ds. cs., siendo la total de 39 Has., 53 ás., 29 cs. y 20 ds. cs. y una segunda fracción compuesta por parte lote 511 duplicado de mensura Nº 816, con superficie de 37 Has., 43 ás., 29 cs. y 2.261 ds. cs., con medidas lineales y linderos que resultan de la escritura hipotecaria obrante de fs. 3 a fs. 8 de autos, entregándose todo libre de ocupantes y con la obligación por parte del demandado de hacer las cesiones que resultan de la cláusula e) de la referida escritura hipotecaria. — Base $ 128.161

m|n. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero veintisiete de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 800.— e.6|3-Nº 43.069-v.20|3|57

Núm. 8

JUDICIAL. — En Martín Coronado, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, casa-quinta y 8 lotes, totalmente desocupado, con frentes a las calles Claudio O Castro y del Kaiser, hoy San Martín, entre Camino a Campo de Mayo y Besares. — Lotes 5 y 6, con el edificio existente, miden cada uno 8,66 m. de frente por 42,89 m. de fondo. Base: $ 11.802 m|n. — Lotes 4, 7 y 8, miden cada uno 8.66 m. de frente por 42,89 m. de fondo. Base: $ 5.261,33 m|n. cada lote. — Lotes 22, 23, 24, 25 y 26, miden cada uno 8,66 m. de frente por 42,89 m. de fondo. Base: pesos 4.209,33 m|n. cada lote. — Entran comprendido en la venta las mejoras que a cada lote le corresponda. — El domingo 24 de marzo, a las 15,30 horas, sobre los mismos. Escrituras, como condición de venta, ante el escribano Florencio Nicolás Amoresano. Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23 del autorizante, en el juicio "GALLO CARLOS DOMINGO, su testamentaria". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y La Prensa. — Martillero: Juan B. Scévola. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 350.— e.14|3-Nº 43.992-v.21|3|57

Núm. 10

La señora Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 de la Capital Federal, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría número 29, del doctor Pedro A. Delleplane, hace saber, por cinco días, en autos "LLERA JACINTO c|VAZQUEZ JUAN y otra, s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Mandri venderá, en pública subasta, una finca ubicada en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de B. Aires, con frente a la calle Moreno, entre las de Lavalle y Mazzini, edificada en los lotes de terreno diecinueve y veinte de la manzana once, compuesto cada uno de diez metros de frente por dieciocho metros noventa y siete centímetros de fondo, o sea una superficie de ciento ochenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados cada uno; lindando: lote diecinueve: por su frente al Noroeste, calle Moreno; por el Sudoeste, lote dieciocho; al Sudeste, parte del diecisiete, y al Noreste, lote veinte. — Lote veinte: frente al Noroeste, calle Moreno; al Sudoeste, lote diecinueve; al Sudeste, parte del diecisiete, y por el Noreste, con el veintiuno. Base: m$n. 33.956,93. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado. El domingo 31 de marzo de 1957, a las 17 horas, en la misma. La propiedad se entrega desocupada. — Buenos Aires, Marzo 1º de 1957. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 400.— e.14|3-Nº 44.088-v.21|3|57

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor Jorge A. Cafferata, hácese saber por cinco días que en los autos sucesorios "DURO, RAMON o RAMON SIXTO, DURO Y BERDUC HERMENEGILDA AMELIA DURO Y BERDUC", la firma "C. Cambiasso", rematará el 24 de marzo, a las 17 horas, en los mismos, una propiedad ubicada en esta Capital, calle Caxaraville 4889, a 3 cuadras al sud Av. Rivadavia 9400. Terreno mide según título 7m.794 de frente por 17m.034 costado oeste y 17m.042 en el del este. Edificio antiguo de 2 habitaciones, baño y cocina, etc. Afirmado pago. Está desocupada. Ver de 15 a 18. Base $ 36.900, al contado. Terreno lindero a la casa, lote 3. Mide según títulos 7m.794 de frente por 17m.042 en el costado oeste y 17m.084 en el del este. Afirmado pago. Desocupado. Base $ 54.100, al contado. 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Escrituras por ante el escribano señor Oscar M. Noriega, como condición de venta. Mayores datos en la secretaría actuaria o en mis oficinas, Rivadavia 7862, C. Cambiasso. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 350.— e.13|3-Nº 43.785-v.20|3|57

Por disposición del señor Juez doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor J. J. Carneiro, hácese saber por diez días que en los autos REYNAL, MIGUEL y otros contra FIORENZA, PROSPERO (hijo) hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 24 de marzo, a las 17 horas, en los mismos, una fracción de terreno constituída por los lotes 17, 18 y 19 de la manzana A, con frente a la calle Schmidel, entre Saladillo y Avenida General Paz, con superficies de 678mc82, 566mc70 y 467mc55, cada uno. Venta en block. Base $ 100.000.— m|n., al contado. Escribano Solari Bosch (Corrientes 1257). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 18 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 400.— e.8|3-Nº 43.421-v.22|3|57

Núm. 13

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, hace saber, por cinco días, en autos: "SABATTE CARLOS ALBERTO c|PANFALONE JULIO CESAR, s|hipotecario", que el martillero José María Lloveras venderá, públicamente, en block, tres lotes de terreno, ubicados en Olivos, Partido Vicente López, Pvcia. Buenos Aires, designados con los Nros. 1, 2 y 34, manzana "Dos". El lote 1 mide: 10,48 m. al S.O., sobre Coronel F. Uzal, 4,76 m. en su ochava, 7,14 m. frente al N.O., sobre Ingenieros, 16,73 m. al N.E., y 14,18 m. al S.E.; el lote 2: calle Ingenieros e|Warnes y Coronel F. Uzal, mide: 10 m. frente al N.O., 10,37 m. al S.E., 16,73 m. al S.O., y 19,46 m. al N.E.; el lote 34: calle Coronel F. Uzal e|Ingenieros y San Lorenzo, mide: 10 m. frente al S.O., 10,37 m. al N.E., 24,55 m. al N.O. y 27 m. al S.E. — Superficies: 175,93; 180,95 y 259,20 m2., respectivamente. Existe edificación ocupada por el ejecutado que consta de 1 hab. material y 1 cocina precaria. Base: $ 88.440 m|n. El domingo 24 de marzo, a las 16 horas, en los mismos. Seña: 9 o|o. Comisión: 3 o|o. Informes: Lavalle 710, T.E. 32-5842. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo.

$ 350.— e.14|3-Nº 44.002-v.21|3|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro, hace saber por 5 días que en autos "VIDAL IGNACIO y otro c| GOR NAGY A. y otra, ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini & Cía., procederán a subastar públicamente el 28 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en Munro, Pdo. de Vte. López, calle Fray Mamerto Esquiú 2750, edificado en lote 4, manzana 12 que mide: 8m66 frente al E., 48m13 de fondo al S., 9m contrafrente al O. y 50m58 de fondo al N. Base pesos 35.000.— m. n. La finca está ocupado y, de acuerdo a la cláusula X de la escritura hipotecaria, los prestatarios "declaran no tener contratos de locación o de arrendamiento". 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 250.— e.13|3-Nº 43.910-v.20|3|57

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Jorge A. Garriga, se hace saber por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., designados a propuesta de partes en los autos CASAUBON, ALFREDO contra MARTON, ESTEBAN y señora, s|ejecución hipotecaria, rematarán el día miércoles 20 de marzo, a las 15 horas, en Cangallo 461, la propiedad ubicada en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, calle Laprida 3278|80, edificada en el lote 3 de la manzana A, que mide: 8m66 de frente al N. O. por 23m93 de fondo. Superficie 207 m. c. 23. Base pesos 100.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese en Boletín Oficial y Clarín. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 250.— e.12|3-Nº 43.690-v.19|3|57

Núm. 16

JUDICIAL. — Desocupado. Petit Hotel, Carabobo 217, e|las de Juan B. Alberdi y José Bonifacio Base retasada $ 565.683,97. Edificado en terreno designado con el lote 2, que mide: 10 mts. de frente al N. E., por 27m26 de fondo. Superficie total aproximada 272,60 m. c. — El Jueves 28 de Marzo a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. La posesión se dará libre de ocupantes, conforme a lo manifestado a fs. 51. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. César San Miguel, a propuesta de partes, en el "Expediente Nº 423, Fº 41, de fecha de iniciación 30 de Junio de 1955 s|ejecución de pesos", que tramita por ante la secretaría del Dr. Jorge P Funes Lastra. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. 10 public. B. Oficial y La Prensa D. G. I. Nº 29.719|I. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643 - T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 28 de Febrero de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 600.— e.13|3-Nº 43.796-v.27|3|57

Núm. 17

JUDICIAL: Por disposición del Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, del Dr. A. J. Vigliano Otamendi, hácese saber por diez días que el martillero don Leal A. Montello, designado en autos "GUEDES ILDEA RAQUEL contra LA REAL OLIVERA, S. R. L. Cobro hipotecario", rematará el jueves 4 de abril de 1957, a las 16 horas en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, un campo ubicado en la Prov. de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, en Pedanía Cruz; sito a 60 kilómetros de Cruz del Eje, con carretera no pavimentada a 5 kilómetros del campo, zona sin riego, F. C. N. B. M. a Cruz del Eje, con combinación con el de las Sierras de Córdoba, sin mejoras y ocupado por la ejecutada; formado por dos fracciones, a saber: Una en la Merced de San Francisco, que consta de 472 hectáreas, 416 mts.2, lindando al N. con Manuel E. Cornu y más de dicha Merced: al S. con Moisés Heredia y Banco Provincia de Córdoba, en liquidación, después Eloy Martínez; al E. con los mismos y al O. con Manuel E. Cornu y otra fracción denominada "El Bañado", de 944 hectáreas, 834 mts.2, o lo más que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. con los Sres. Campos y más de Manuel E. Cornu; al S. con Moisés Heredia; al O. con Emilio Garlot y Suc. Díaz y al E. con Aurelio E. Crespo, después de la Suc. Manuel E. Cornu (hoy la fracción anterior). Base de venta: m$n. 28.306.66. El comprador podrá hacer uso de la siguiente facilidad: 50 % al contado, resto a uno y dos años de plazo con reintegración por mitades, en 1ª hipoteca con el 9 % de interés anual. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 900.— e.18|3-Nº 44.148-v.29|3|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Marcelo Padilla, Secretaría a cargo del doctor Luis Rodríguez Lozano, se hace saber por el término de cinco días que en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|GUZMAN CACERES VICTOR, ejec. hipotecaria", ha sido designado el martillero público Reinaldo Elena para que proceda a vender, en pública subasta, el inmueble ubicado en la calle J. A. Frías Nº 2153, entre Echeverría y Dorrego, del Barrio Arca-Mármol - Ptdo. de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, y edificado sobre terreno que mide 10 mts. de frente al S.E., igual de contrafrente, 38,53 mts. de fondo al S.O. y al N.E. La venta se efectuará con la base de $ 96.596,08 m|n. El que resultare comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca con la deuda de $ 55.358,04 m|n., al día del remate y en las condiciones de la misma, debiendo abonar, aprobada la subasta por el Juzgado, la diferencia entre la misma y el precio de compra. — El remate se verificará el domingo 24 de marzo, a las 17 horas, sobre la misma, estando autorizado el martillero a percibir el 8 o|o como seña y a cuenta de precio, y el 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.

$ 400.— e.14|3-Nº 43.938-v.21|3|57

Por disposición del señor Juez, doctor Marcelo Padilla, Secretaría del doctor Federico Gigena Ibarguren, hácese saber por 5 días que en los autos: "ESTEVEZ ELOY contra GUTIERREZ ALONSO JOSE, cobro hipotecario", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán, el 24 de marzo, a las 18 horas, en la misma, una propiedad situada en la calle Timoteo Gordillo 486, que mide 8.66 m. por 8,66 m. Hall, sala comedor, baño, cocina y en altos tres habitaciones. Base: $ 55.000. En las condiciones en que se encuentra. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200. —e.14|3-Nº 44.120-v.21|3|57

JUDICIAL. — Departamento Acoyte 617 Capital, planta baja Nº 5, consta de hall, living-comedor, dormitorio y patio. Superficie propia, 41 mts. cuadrados. Base $ 30.000.—. Seña a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. Remate el 28 de marzo a las 16, en Rivadavia 875, Capital, por el martillero Sr. Vicente P. Cacurí. Por orden del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 del autorizante, en los autos BOERO ENRIQUE c|VIDELA ELOISA ELVIRA s|juicio ejecutivo. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 400.— e.13|3-Nº 43.889-v.27|3 57

Núm. 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, se hace saber, por cinco días, que ha sido designado de oficio el martillero Roberto M. Mombelli, en los autos "MARLETTA SALVADOR y otros contra JARDON RICARDO y otra, por ejecución hipotecaria" para que efectúe la subasta de la propiedad ubicada en el Partido de San Martín, pueblo de Caseros, paraje Villa Parque Carlos Colombo, edificada en el lote Nº 1, de la manzana 13, con frente a la calle San Martín, formando esquina a la calle Dos (hoy General Urquiza Nº 8) —chalet San Cayetano—, que mide 7,19 metros de frente al N.E., sobre la calle San Martín, 21,89 mts. en su otro frente al N.O., sobre la calle Gral. Urquiza, 3 mts. en la ochava que mira al Norte, formando por la intersección de ambas calles, nueve metros treinta y un centímetros en su costado al S.O., lindando con parte del lote 26, y 24,1 mts. en el S.E., donde tiene lindero al lote 2, con una superficie de 221,28 mts2. Base: $ 172.600 m|n., al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El domingo 24 de marzo, a las 16 horas, en la misma. Se hace constar que se deja en hipoteca $ 72.000 m|n., a 2 años de plazo, con el 10 o|o de interés anual, más pesos 50.600 del B. H. Nacional. Escrituras ante el escribano señor Guillermo Cariac, calle Bmé. Mitre 544. — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Luis Prato, secretario.

$ 450.— e.14|3-Nº 43.923-v.21|3|57

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, autos "MONTES, PAULINO y otra c|MANTELLA o MANTELLO, BENITO, s|ejecución hipotecaria", el martillero Héctor E. Carnaval, rematará el 23 de marzo de 1957, a las 16,30 horas, sobre la misma, el inmueble San José Nº 574, entre Tres de Febrero y Diego Palma, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, cuyo lote mide 10 metros de frente por 20 metros de fondo. Base $ 50.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. Publicación por cinco días. — Buenos Aires, febrero 13 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.721-v.19|3|57

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, se hace saber por el término de diez días que en los autos "RECALDE DAMIAN. Testamentaria" han sido designados los martilleros "G. Pellicciotti Triaca y Cía. S. R. Ltda.", para vender en pública subasta una fracción de campo ubicada en el cuartel 11 del partido de Chascomús, provincia de Buenos Aires, conocida por "La Residencia" con superficie total de 1.800 hs. la que se encuentra dividida en cuatro lotes que saldrán a la venta con las siguientes bases:

Lote 1.009 e con 433 hs. 29 as. 02 dms. Base $ 455.796.00 moneda nacional.

Lote 1.009 d, con 350 hs. 40 as. 88 ca. 24 dms. Base $ 378.317.00 moneda nacional.

Lote 1.009 c con 621 hs. 51 as. 06 cs. 18 dms. Base $ 657.066.00 moneda nacional y Lote 1.009 b con 353 hs. 66 as. 82 cs. 99 dms. Base $ 468.952.00 moneda nacional.

Lindero al lote 1.009 b existe un sobrante designado con el Nº 1.009 a sobre el que tiene derecho la sucesión y que se enajenará con el lote 1.009 b.

El precio será al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Planos aprobados 27-90-54.

Fecha de remate: viernes 29 de marzo de 1957, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo Nº 311.

Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — El secretario.

$ 800.— e.11|3-Nº 43.472-v.22|3|57

Por disposición del señor Juez doctor Antonio Collazo, Secretaría Es. Carlos A. Raffo del Campo, hácese saber, por cinco días, que en los autos "GARCIA IBAÑEZ FELIX contra CIOCOLETTO ANGEL A. (ejecutivo)", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán, el 24 de marzo, a las 15,30 horas, en la misma, una propiedad sita en San Antonio de Padua, calle Cuyo 195, esq. sin nombre, lote 11, manzana A, que mide: 7 m. de frente al N.E. s|Cuyo, por 15 m. frente al S.E., sobre calle sin nombre; 4,24 m. en la ochava; 10 m. costado S.O. y 18 m. N.O. — Base: $ 46.000, al contado, en las condiciones en que se encuentra. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.119-v.21|3|57

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56 del doctor Pedro M. Otaño, hace saber por 5 días que en autos "MARINCIONI, ORESTES c|MIRAMON, ALBERTO, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 24 de marzo, a las 17,30 horas, sobre la misma, la finca en Ituzaingó, partido de Morón, edificada en lote Nº 6, manzana D, que mide: 8m03 frente al N.E. sobre s|n., 4m24 ochava al N., 27m63 al N.O. s|s. nombre, 11m03 al S. D. y 30m63 al S. E. Base $ 76.180.— moneda nacional. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.173-v.22|3|57

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría del Dr. Pedro M. Otaño, hácese haber por cinco días que en los autos "BIGLIERI JUAN y BIGLIERI FORTUNATO c|ATANASIO WLADIMIRO, ejecución hipotecaria", el martillero Sr. Cipriano Cambiasso, rematará el 24 de marzo a las 15 horas, en la misma, la finca ubicada en esta Capital, Av. Vélez Sársfield 85-87 y 91, entre la Av. Caseros y Patagones. Su terreno mide según títulos, 8m66 de frente por 32m. 98 costado sud, 34m46 costado norte y 8m.74 en el contrafrente. Edificio: Planta baja: Sala, 3 habs., comedor, cocina, piecita en altos, baño, w. c., etc. Planta alta: Hall, sala, salita, 2 habs., comedor, piecita, cocina, 2 piecitas en altos, baño, w. c., etc. Por el Nº 91, sótano. Ver de 16 a 18. Base $ 223.957.50 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 o|o. Mayores informes, en la Secretaría actuaria o en mis oficinas, Rivadavia 7862. — C. Cambiasso. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 300.— e.13|3-Nº 43.784-v.20|3|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 3

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Belisario Montero, en autos "MURAD J. contra DE LA SERNA AUGUSTO", sobre ordinario, se hace saber por dos días que el martillero don Julio Ricardo Gutiérrez, rematará sin base y al contado, el día 22 de marzo de 1957, a las 19 horas, en Rivadavia 6483, Capital Federal, lo siguiente: una mesa escritorio de dos cajones de las denominadas directorio de 1,80 m. por 1 m., aproximadamente. Trece sillas comunes de madera; un sofá de madera; un mostrador de madera de dos cajones; dos puertas corredizas en la parte baja, de 1.40 m. por 0.55 m., aproximadamente; una mesa chica redonda; dos mesas de madera 2 y 1 cajón, respectivamente de 1 ½ metros por 1 m. c/u., aproximadamente, y una mesa de madera de 2 cajones de 2 metros por 0,90 metros, aproximadamente; dieciséis damajuanas vacías. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Raúl J. Cásadó Quintana, secretario.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.174-v.19|3|57

Núm. 6

Por disposición del Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará el día 5 de abril de 1957, a las 9.45 horas, en Talcahuano 638, piso 1º "E": "Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 14868, completamente equipado", con la base de $ 2.265.— m|n., al contado comisión 10 %. — Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. — Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/DIEGO ALBERTO BALSA s/ejecución prendaria". —Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.238-v.20|3|57

Por disposición del Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte rematará el día 5 de abril a las 9.05 horas en la calle Talcahuano 638 1er. P. Capital: "Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117 Nº 22.958 completamente equipado", con la base de $ 4.343 m|n., al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUERRINO SONCINI s|Ejecución prendaria".

Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.235-v.20|3|57

Núm. 11

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Galbisso a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por

3 días que el martillero designado en los autos "FINKELBERG ROBERTO c/ TOSOLA OSVALDO R. y FLORIO FRANCISCO s/Ejec.", rematará el 18 de marzo, a las 18.15 horas, en el salón de ventas "La Candela", Rivadavia 1389: una máquina de soldadura eléctrica a punto, marca "T. E. M. A.", modelo 1040, Nº 682, en aparente buen estado de conservación. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — José L. Mó, secretario.

$ 120.— e.14|3-Nº 43.947-v.19|3|57

Núm. 12

Por disposición del Dr. Juan Llanso, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte, rematará el día 5 de abril a las 9 horas en la calle Talcahuano 638, 1er. P., Capital "Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 3117, Nº 27.791, completamente equipado", con la base de $ 4.725 m|n., al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/HUMBERTO GIANNINI s/Ejecución Prendaria".

Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.236-v.20|3|57

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, en autos: "SOL DE MAYO c/ROLANDELLI, ESTEBAN DOMINGO, s/ejecutivo", hácese saber por tres días que el martillero Carlos A. Fuchs, venderá en pública subasta, al contado sin base y al mejor postor el día 22 de marzo de 1957, a las 19 horas en Yerbal 4048, "Una heladera a hielo de metal blanco, marca A. Y. Z. modelo grande Nº 57, en perfecto estado de funcionamiento". Comisión 10 % en el acto del remate.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Samuel Sineini, secretario.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.154-v.20|3|57

Núm. 24

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, a cargo del doctor Miguel Echegaray, en autos "CIA. DE INDUSTRIAS ARGENTINAS BUENOS AIRES S. A. c/RODRIGUEZ ANGEL", se hace saber por tres días que el martillero don David N. Almeyra rematará sin base y al contado, el día 22 de marzo de 1957 a las 18.30 horas en Rivadavia 6483, Capital, lo siguiente: Una balanza para 2 kilos marca "Bonfranceschi Hnos.". Comisión 10 %.

Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.246-v.20|3|57

Núm. 28

Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, a cargo del Dr. César A. García Belsunce, en los autos "ROSEMBERG FELIPE c/SCHINDLEY OSCAR, s/ord." el martillero D. Gonzalo Chacón, rematará el día 25 de marzo de 1957, a las 16 horas, en Rivadavia 1389 "Una heladera de 4 puertas marca "Merco". Importada. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires 13 de marzo de 1957. — Pedro N. Lugones, prosecretario.

$ 90.— e.18|3-Nº 44.260-v.20|3|57

Núm. 30

JUDICIAL. — Se entrega desocupada. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "VITARELLI de FESTA, MARIA TERESA, su sucesión", que ha sido designado martillero Servando García Casabal, para que proceda a la subasta de la propiedad calle Republiquetas 4832, Capital. Edificada sobre terreno que mide 8.66 x 34.64, con una superficie total de 299.98 metros. Compuesta de dos habitaciones, baño, cocina, cuartito. Fondo: dos habitaciones y cuartito. Domingo 24 de marzo, a las 16 horas, sobre la misma. Base $ 75.883,33. Al contado. Comisión 3 por ciento. Seña 8 o|o. Diagonal R. Sáenz Peña 720, 4º "G". 34-4932, 38-5364. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 300.— e.12|3-Nº 43.658-v.19|3|57

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en autos: "VIDEAU, GUILLERMO N. contra QUINTERO, EMILIO ANTONIO, s|ejec. prendaria", que el martillero Sr. Modesto Julián Tauz, venderá en pública subasta y al mejor postor un camión marca Diamond modelo 1930, de carrocería tipo playa y motor de la misma marca Nº 156.815. Patente de la Prov. de Bs. As. Nº 608.208, año 1956. Funcionando. Base: $ 9.750.— m|n. Al contado. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo. Remate: Viernes 29 de Marzo a las 15 horas, en Cabildo 3266, donde puede revisarse. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.297-v.20|3|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "POLAK TERENCIO, su quiebra", ha designado a Landú y Cía., para que en pública subasta, sin base y al contado proceda a rematar los siguientes artículos: un lote aproximadamente de 200 pies de madera pino y laurel; dos lotes de chapa de madera de 15 m.c. y 5 m. c.; noventa esqueletos de madera de ropero y cómoda; ocho esqueletos de madera de ropero; 24 bases para ropero y cómoda; seis roperos enchapados de 4 puertas cada uno estilizados y sin lustrar; dos bargueños de dos cuerpos sin lustrar y sin terminar. El remate se efectuará el 22 de marzo de 1957, a las 16.30 hs. en Alejandro Magariños Cervantes Nº 1957, donde se halla en exhibición, de 16 a 17.30 horas. Seña 20 % en efectivo. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 300.— e.18|3-Nº 44.274-v.22|3|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Victaliano Lamanna, procederá a rematar las siguientes maquinarias: una tupí, marca Teicher, con su correspondiente mesa a trasmisión; una escopladora a cadena, marca A. R. F. de 1m40 de alto, y una perforadora de pie de dos mts. de alto, de cuatro velocidades a trasmisión, importada por Juan Nachod y Cía. El día viernes 22 de marzo de 1957, a las 18 horas, en Nahuel Huapi 1631, donde se exhiben. Juicio "MIGUEL SLADKAY c|EULOGIO ZEBALLOS", su pedido de quiebra. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Carlos A. Dell'Oro, secretario.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.137-v.20|3|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety (Secretaría Nº 8), en autos SIAM DI TELLA LTDA. contra FARIÑA, RICARDO FERNANDO, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, designado a propuesta de parte, rematará el 1º de Abril próximo, a las 9 horas, en Defensa 1124, donde se exhibe, una heladera eléctrica "Siam" modelo 66, Porcelanit, Nº 3480, completamente equipada. Base: $ 19.000,00 al contado. Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 120.— e.14|3-Nº 44.121-v.19|3|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, se hace saber, por cinco días, que los martilleros Comi & Pini S. R. L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate, el domingo 24 de marzo a las 15, sobre la misma, la propiedad ubicada en esta Capital Federal, con frente a la calle Castillo 529, edificada en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 53,69 m. de fondo. Base: $ 120.000 m|n. al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "DURAÑONA de SALABERRY MARIA M. c|TOSCANO & Cía., s|ejecutivo" que tramita por ante la secretaría del doctor Luis Horacio Díaz.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 350.— e.13|3-Nº 43.83?-v.20|3|57

Núm. 4

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 11 a/c del autorizante, en los autos "ZAVALIA LAGOS J. A. c/JAUREGUI C. M. s/cobro de pesos", se hace saber por 5 días que el martillero R. Coll Villatte, venderá en subasta pública en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el miércoles 27 de marzo 1957, a las 16 hs., la 24 avaparte indivisa de la propiedad Lavalle 845, que mide: 8m23 al Sud, por 60m62 al Norte, encontrándose un martillo a favor a los 17m753 del costado Este, compuesto de 6m928 por 42m867 fondo Norte, donde mide su contrafrente 15m157. — Base $ 17.833,32 m|n. contado. — Se cita a este remate a los acreedores inhibientes del demandado, Sres. Urbano Fernández Tavelli, Hernán Flores Leiva y Banco de la Provincia de B. Aires. — Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. — Informes Reconquista 336, T. E. 31-7481. Buenos Aires marzo 7 de 1957. — Americo J. Macedonia, secretario.

$ 300.— e.12|3-Nº 43.635-v.19|3|57

Núm. 5

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 13 a mi cargo, se hace saber por tres días que en los autos: "WERNER, GUALTERIO s| QUEBRA", se ha designado al martillero señor Enrique T. Faragasso, para que proceda a la venta en pública subasta, sin base y al contado, de los rollos de madera de cedro, aserrados y sin aserrar, provenientes de las lanchas Gallineta Araucaria I" y Alpha 10"", depositados en el Mercado Central de Maderas (Dock Sud) Avellaneda, calle Juan Díaz de Solís, frente al Riachuelo, donde pueden ser inspeccionados. Remate: El Jueves 21 de Marzo, a las 15, en las oficinas del martillero, calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, Capital Federal. El retiro de la mercadería será por cuenta de los compradores. Comisión 10 %. — Buenos Aires, Marzo once de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 180.— e.18|3-Nº 44.209-v.20|3|57

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 5 de Abril a las 10 horas, en la calle Talcahuano Nº 638, 1er. P., Capital, "una amasadora marca SIAM modelo esférico de 6|7 bolsas Nº 1750 con motor marca SIAM, corriente alternada trifásica, de 5 HP. Nº 520847. Una sobadora marca SIAM modelo "La Tragadora Nº 1574, con motor marca SIAM, corriente alternada trifásica, de 3 HP. Nº 635223 completo", con la base de $ 42.000.— m|n. al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GERARDO FERNANDO REINALDO DE LA CALLE y OTROS", s|Ejecución Prendaria". — Buenos Aires, Marzo 13 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.18|3-Nº 44.237-v.20|3|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Por orden del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Luis M. Pomés, Secretaría Nº 18, a cargo del autorizante, en los autos "NEUMANN SIMON c|PRAT LACROUTS ALBERTO, Ejecución", el martillero Sr. Vicente F. Cacuri, rematará el día 28 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el hall de ventas Rivadavia 875, Capital, una fracción de tierra ubicada entre Camet y Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, a la altura del Km. 396 de la Ruta Nacional Nº 2. Subdividida en 51 manzanas con un total de 974 lotes. Superficie total 707.213,38 m. c. con 640 mts. de frente a la Ruta. Plano de subdivisión aprobado Nº 45|19|53, que podrá consultarse en las Oficinas del martillero. Base $ 2.367.266,66, o sean las dos terceras partes de la tasación para el pago del impuesto territorial. Publíquese por ocho días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 480.— e.14|3-Nº 44.100-v.26|3|57

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, en autos "PUGET - SANTIAGO L. c|DIEGO SANCHEZ SOLA" s| ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Manuel Ramos rematará el día 30 de Marzo de 1957, en Av. Gral. Paz Nº 16.067, Villa Celina, Partido de Matanza, a las 10 y 30 horas, sobre la misma, una caldera "Field" remachada Nº 1033|45, de 10m2. con accesorios. Un motor eléctrico Renania" de 1 y 1|2 Cb. de fuerza de 1.440 R. P. M. Nº 5205014. Una máquina remachadora "Pino", modelo RTF 18 Nº 4224, con motor eléctrico trifásico marca "Corradi" modelo ws. 25 Nº 27903, de 1,5 Cb., de fuerza y 380 r. p. m. Una máquina lavadora de botellas "J. H. Nº 13 con motor marca "CRONTON PARKINSON" 2.800 r. p. m. 5 Cb. 220|380 voltios trifásico. Una máquina lavadora de botellas "R. 43" Nº 30, una Paila de cobre Marca "E. A." Nº 2, de dos metros de diámetro con capacidad para 1.500 kilos. Una trituradora de tomates, "Marca R. P." Nº 1. Venta al Contado. Base $ 91.481.93. — 30 % de seña. 10 % de comisión en efectivo y acto del remate. Informes, en mis oficinas, México 2929, 97-6162. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 210.— e.14|3-Nº 44.108-v.19|3|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

JUDICIAL. — El Dr. Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Mario Juan Chiani, hace saber por tres días que el martillero público, Felipe Buryaile, rematará el día 24 de marzo de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno, entre las calles España y Avenida 25 de Mayo, los siguientes: 1 serrucho eléctrico para carnicería, marca "La Mundial" - N. H. Pratt y Cía., y 1 balanza reloj marca "Berkel", capacidad 20 kilos - Nº 3148, completa. Ambos en funcionamiento y en el estado en que se encuentran. Venta ordenada en Expediente Nº 252 Civil Nº 117 - año 1955 - caratulado "ROMERO LAZARO c| MERCADITO DEL PLATA S. R. L., s| ejecutivo". Venta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión, 6 % a cargo del comprador. — Formosa, 6 marzo de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.829-v.20|3|57

CORDOBA

Orden Sr. Juez de 1ra. Instancia y 4ª Nom. Civil de la Ciudad de Córdoba, en "WUNSCHENMEYER GODOFREDO c| BUOUARD ALBERTO PABLO, ejecución hipotecaria", Oscar y Jorge Oliva Funes, rematarán el 30 de marzo a las 11, en Bolívar 371 de la ciudad de Córdoba: 5.400 metros cuadrados con frente a Avenida Rafael Núñez, La Tablada, Municipio de Córdoba (Barrio Cerro de Las Rosas). Base: m$n. 238.300.—. Ver edictos en el diario "Los Principios", de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 8 de marzo de 1957. — Héctor Tempont, secretario.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.790-v.20|3|57

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DE ENTIDADES PROFESIONALES DE EMPRESARIOS

MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL 1º|1 - 31|12,56

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 del corriente, a las 19 y 30 horas, en Av. de Mayo 1157, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Discutir, aprobar o modificar la memoria, inventario y balance general, estado demostrativo de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio 1º de enero - 31 de diciembre 1956.

2º Elección, por dos años, de un presidente y 7 vocales, en reemplazo de los señores Badillo, Finó, Rosow, Rodríguez, Cortéz, Romero y Soto Falcón, cuyos mandatos terminaron y de R. Patrone que renunció. Asimismo, elección, por dos años, de dos revisores de cuentas, en reemplazo de los señores Castellano y Ozarán cuyos mandatos terminaron, y elección, por un año, de 5 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas suplentes, en reemplazo de los señores Casinelli, Queraltó, Villaverde, Martínez, Dubreuil, Dávila, Membrives y Muñiz, cuyos mandatos terminaron.

3º Escrutinio y proclamación de los electos.

4º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Francisco Badillo, presidente. — Carlos M. Aguilera, secretario.

Nota: Art. 28. — Las asambleas se celebrarán válidamente, aun en el caso de reforma de estatuto, con la presencia de un mínimo de veinticinco asociados activos, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 36.— e.18|3-Nº 44.245-v.20|3|57

ARGENTARIA

S. A. de Finanzas

CONVOCATORIA

Conforme lo dispone el artículo 22 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1957, a las once horas y treinta minutos, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 567, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido. — El Directorio.

$ 350.— e.18|3-Nº 44.289-v.22|3|57

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria en su local social Nicaragua 4402, de esta Capital, para el 23 de abril de 1957, a las 20.30 horas, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última asamblea general ordinaria del 21 diciembre de 1956.

2º Considerar memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto del destino del superávit e informe de la comisión revisora de cuentas para el décimonoveno ejercicio económico el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección siguientes miembros de comisión directiva: vicepresidente, secretario de actas, tesorero, vocal 2º, vocal 4º, vocal suplente 3º, en reemplazo de los señores Julio Albornoz, Luis Alonso, Raúl D. Beltrán, Juan R. Gualdoni, José Gentile y Juan C. Galbarini, respectivamente, por terminación de mandato y vocal suplente 2º por renuncia, en reemplazo del señor José Gómez.

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea. — Comisión Directiva.

$ 720.— e.18|3-Nº 44.284-v.27|3|57

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA DE PROTECCION AL ENFERMO

(Bikur Joilim)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Marzo 31 de 1957

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, y lo resuelto por la comisión directiva, se convoca a elecciones para la renovación parcial de la comisión directiva, debiendo llenarse los siguientes cargos vacantes: presidente:; vicepresidente 2º; prosecretario; protesorero 1º; 4 vocales titulares; 3 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas. La mesa receptora de votos se instalará en la sede de la Institución, Cangallo 3460, y funcionará desde las 10 hasta las 17 horas.

Art. 42. — A esta elección podrán concurrir sólo los socios que tengan un año de antigüedad y estén al día con la tesorería.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º de Abril de 1957

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud., de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 53 de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Lunes 1º de Abril de 1957, a las 20 horas en el local social, calle Cangallo 3460, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del presidente.

2º Consideración del balance general

inventario y cuenta de ganancias y pérdidas.
3º Informe de los revisadores de cuentas.
4º Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva electos el día 31 de Marzo de 1957.
5º Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.
Esperando su puntual asistencia a la asamblea saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración.
Buenos Aires, Marzo de 1957. — Teodoro Podolsky, presidente. — Enrique Toff, secretario.
Art. 57. — La asamblea se constituirá una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de socios concurrentes si antes no se ha reunido la mitad más uno de los que figuren en los padrones.
$ 28.— e.18|3-Nº 44.241-v.19|3|57

A R G A L
Sociedad Anónima Comercial
Número de Registro 3478
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 345, piso 4º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio comercial terminado al 30 de noviembre de 1956.
2º Elección de dos directores por el término de tres años.
3º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.227-v.22|3|57

ANITA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de abril de 1957, a las 10 horas, en Avenida Cobo 1659, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956. Distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes que compondrán el Directorio. Designación de directores titulares y suplentes por un período de un año;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito de acciones de acuerdo al Art. 16 de los estatutos sociales.
$ 400.— e.18|3-Nº 44.170-v.22|3|57

ASOCIACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS Y MUTUALIDADES DE SEGUROS
Rivadavia 830, T. E. 34-4502
Señores asociados:
De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión del día 22 de febrero ppdo., convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de marzo de 1957, a las 15 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del revisor de cuentas, correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956;
2º Elección de 2 miembros titulares de comisión directiva, por 2 años; 3 miembros suplentes, por 1 año; 2 revisores de cuentas (titular y suplente), por 1 año;
3º Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Federico Fernández Pita, presidente. — Edgardo Ricetti, secretario.
$ 210.— e.18|3-Nº 44.218-v.20|3|57

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de marzo de 1957, a las 18 horas, en la sede social, Av. Juan de Garay 2435|37, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e inventario al 31 de diciembre de 1956;
2º Informe sobre retribuciones a directores con funciones delegadas;
3º Reparto de utilidades;
4º Designación de síndico titular y suplente;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.210-v.22|3|57

"ALBOR", SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de marzo de 1957, a las 19 horas, en la sede societaria, calle Matheu 2070, para considerar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Balances de cierre de ejercicio, inventario, memoria e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956;
2º Reparto de utilidades;
3º Designación de síndico y síndico suplente:

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.256-v.22|3|57

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva de la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco", en cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos en vigencia, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el domingo 31 de marzo de 1957, a las 9 horas, en la sede social Pavón 4127, a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatutos;
2º Designar dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Art. 40: La asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios, y con cualquier número, una hora después de la fijada. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1937. — Matías Goldwasser, presidente. — Abraham Lewandowski, secretario.
$ 180.— e.14|3-Nº 44.078-v.19|3|57

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva de la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco", en cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos en vigencia, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 31 de marzo de 1957, a las 10 horas, en la sede social Pavón 4127, a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Acta de la asamblea anterior;
2º Memoria, balance general, cuenta de gastos de recursos e informes de los revisores de cuentas:
3º Elecciones. — Art. 44, corresponde: un vicepresidente, por dos años; un secretario, por dos años; un protesorero, por dos años; tres vocales, por dos años; un administrador de culto por dos años; un administrador de culto, por un año; dos revisores de cuentas, por un año;
4º Designar dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Art. 40: La asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios, y con cualquier número, una hora después de la fijada. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Matías Goldwasser, presidente. — Abraham Lewandowski, secretario.
$ 270.— e.14|3-Nº 44.077-v.19|3|57

ALCHIERI
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial, Financiera
Rivadavia 5317 - Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1957, a las 20 horas en el local social Rivadavia 5317, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 2º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 350.— e.14|3-Nº 44.111-v.21|3|57

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. Y CULTURA
(Nazionale Italiana)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigencia, convócase a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 31 de marzo de 1957, a las 9 horas, en el local social Alsina 1465, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria administrativa y su aprobación.
3º Consideración del balance correspondiente al ejercicio 1956 y su aprobación.
4º Informe del órgano de fiscalización y su aprobación.
Asamblea General Extraordinaria
De acuerdo con las disposiciones en vigencia, convócase a los consocios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el domingo 31 de marzo de 1957, a las 10,30 horas, en el local social, Alsina 1465, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Informe de la presidencia sobre el motivo de la convocatoria.
3º Consideración del proyecto de reformas de las disposiciones estatutarias siguientes: a) Título II, art. 6º, 7º, 8º y 12º con sus respectivos incisos; b) Título III art. 15º, 22º y 24º, con sus respectivos incisos; c) Título VI, art. 27, inciso d); d) Título IX, art. 39º y 40º, con sus respectivos incisos; e) Disposiciones transitorias.
De acuerdo con lo previsto en el art. 35º del estatuto, para la validez de esta asamblea se requiere la presencia de un mínimo de 100 socios con derecho a voto, siendo además necesaria las 2|3 partes para la aprobación de las reformas. — Lucio D'Ascoli (presidente). — Juan Zotta (secretario).
$ 55.— e.14|3-Nº 43.945-v.21|3|57

ASSA LIMITADA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Con arreglo a los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social, Avenida Alcorta 2601, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Elección de directores.
3º Nombramiento del síndico titular y del suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.14|3-Nº 43.939-v.21|3|57

AMECO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, estado demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar y acta de la asamblea. — El presidente.
$ 450.— e.13|3-Nº 43.798-v.20|3|57

A G E R
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 7236
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 4 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 538, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario de actas y de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del Ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Elecciones de tres directores titulares y dos directores suplentes, y de los síndicos titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 21º del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 400.— e.12|3-Nº 43.680-v.19|3|57

"B"

BIBLIOTECA Y ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO "NUEVA CHICAGO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNICA CONVOCATORIA
Convócase a los socios de la Biblioteca y Asociación Vecinal de Fomento "Nueva Chicago", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1957, a las 9 horas, en el local social José León Suárez 2724, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2º Memoria y balance e inventario que presenta la comisión directiva.
3º Proclamación de socios vitalicios.
4º Renovación parcial de la comisión directiva.
5º Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea. — Esteban J. Quaglia, presidente. — Carlos A. Sormani, secretario.
$ 120.— e.18|3-Nº 44.226-v.19|3|57

BELFAST, S. A. SASTRERIAS
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en la calle Esmeralda Nº 55, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que actúen de escrutadores y aprueben y firmen el acta respectiva;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y fijación de remuneración al síndico titular;
3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes. Elección de presidente del Directorio. Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 300.— e.14|3-Nº 44.004-v.21|3|57

"C"

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva del Círculo de Oficiales de la Prefectura Nacional, ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea Ordinaria, la que se realizará el día 5 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, sita en Arenales 1645, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación memoria y balance, inventario, cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio 1956, e informe de la comisión revisora de cuentas;
2º Renovación parcial de la Comisión Directiva;
3º Renovación total de la comisión revisora de cuentas;
4º Renovación parcial del jurado de honor:
5º Designación de la comisión receptora de votos;
6º Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva. — Luis Herrero, Prefecto Mayor, presidente. — Jesús Prieto, Prefecto (R), secretario.
$ 180.— e.18|3-Nº 4.149-v.20|3|57

CLUB A. BARRACAS CENTRAL
Avda. Vélez Sárfield 67, Capital
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 32, inc. g) del estatuto, la H. C. D. convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1957, a las 20.30 horas, en el local social, Avda. Vélez Sársfield 67, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos socios para refrendar con el presidente y secretario, el acta de la asamblea;
2º Lectura del acta anterior;
3º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas;
4º Renovación parcial de la H. C. D.: a) elección de presidente por dos años; b) elección de 7 vocales titulares por dos años; c) elección de 1 vocal titular por un año; d) elección de 6 vocales suplentes por un año; e) elección de comisión revisora de cuentas.
DISPOSICIONES ESTATUTARIAS
Art. 50. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los socios con el derecho al voto y una hora más tarde, en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los presentes con derecho a voto. — Buenos Aires, marzo de 1957. — Ramón J. González Castro (presidente). — Enrique Prunes (secretario).

CLUB A. BARRACAS CENTRAL
Avda. Vélez Sársfield 67, Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo con la facultad que le confiere el Art. 57, inc. a), y a los efectos de lo dispuesto en el Art. 75 del estatuto, la Comisión Directiva, resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria de asociados, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1957, a las 23 hs., en el local social Avda. Vélez Sársfield 67, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos asociados para refrendar con el presidente y secretario el acta de la asamblea;
2º Reforma del Art. 8, en su inciso d). — Buenos Aires, marzo de 1957. — Ramón J. González Castro, presidente. — Enrique Prunes, secretario.
$ 420.— e.18|3-Nº 44.132-v.20|3|57

CARTUCHERA "ORBEA" ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
Paseo Colón 285, Capital
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en nuestros estatutos y las disposiciones legales en vigor, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 1957, a las 10, en Paseo Colón 285, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de fecha de cierre del ejercicio económico;
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.201-v.22|3|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en la sede social, calle Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de marzo de 1957, a las 11,30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.
Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 600.— e.18|3-Nº 44.216-v.22|3|57

COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCILA
Sociedad Anónima
N. 7.452
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local, calle Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 30|11 de 1956.
2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.221-v.22|3|57

COMINDA
Compañía de Inversiones y Mandatos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local social calle Reconquista Nº 336, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente, miembros de la junta consultiva y fijación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.18|3-Nº 44.200-v.22|3|57

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
San Martín 662 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril, a las 15 y 30 horas, en su local social, San Martín 662.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de artículos del estatuto: art. 5º para elevar el capital autorizado y facultar su aumento, y art. 21º para abreviar los plazos de las publicaciones de convocatorias de las asambleas generales. Informe del Directorio sobre las mismas.
2º Consideración del destino a dar a los fondos que constituyen la reserva facultativa y del informe del Directorio.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — El Secretario.

$ 900.— e.18|3-Nº 44.229-v.5,4|57

Compañía de Industrias, Colonización y Minería
"INCOMI" S. A.
Registro Nº 4.285
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 46, escritorio 329, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio 1956, presentados por el Directorio con informe del síndico.
2º Nombramiento de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus certificados de acciones en la oficina de la sociedad con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 43.956-v.21|3|57

CERESITA S. A. C. I. e I.
920 - Azopardo - 930
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, inciso g) de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo, a las 10 horas, en el local social calle Azopardo 930, para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto de la sociedad.
2º Autorización al presidente y a un director, indistintamente, para tramitar la aprobación de la reforma y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 400.— e.14|3-Nº 44.000-v.21 3|57

CORPORACION FINANCIERA SARMIENTO
Sociedad Anónima
N. 1.796
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1957, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 30 de noviembre de 1956;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.023-v.21|3|57

CERESITA S. A. C. I. e I.
920 - Azopardo - 930
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º, inciso g) de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social calle Azopardo 930, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio y síndico en el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año (art. 18º de los estatutos).
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 500.— e.14|3-Nº 44.001-v.21|3|57

COMPAÑIA
A G A
DEL RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1957, a las 11.30 horas, en el local social, calle Perú Nº 486, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección, por tres años, de un presidente, tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección, por un año, de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo veinte y siete de los estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea, en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio".

$ 450.— e.14|3-Nº 44.066-v.21|3|57

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 24 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Herrera 899, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondiente al 34º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956;
2º Distribuir las utilidades y fijar el dividendo;
3º Elegir síndico titular y suplente y fijar su remuneración;
4º Remuneración de los directores gerentes y delegados;
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente y secretario del Directorio. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, de acuerdo al artículo 31º de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar un certificado de depósito bancario de sus acciones o bien depositar las mismas en la sede de la sociedad, de 15 a 17 horas, con dos días como mínimo de anticipación al señalado para la celebración de la misma.

$ 450.— e.14|3-Nº 44.029-v.21|3|57

CAMARA SINDICAL FARMACEUTICA DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para 28 marzo 1957, 21 horas, en Bartolomé Mitre 2041, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar acta asamblea.
2º Consideración memoria, balance, inventario, cuenta gastos y recursos e informe del síndico.
3º Elección de presidente por dos años.
4º Elección de tres vocales titulares por dos años.
5º Elección de seis vocales por un año.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Asuntos varios. Consideración de disolución o persistencia de Cámara Sindical Farmacéutica. — Dr. Ernesto Repetto, presidente.

$ 250.— e.14|3-Nº 44.028-v.21|3 57

COMPAÑIA QUIMICA PLATENSE INDUSTRIA QUIMICO AGRICOLA S. A.
Lavalle 391 - 7º piso A - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957, a las 9 horas en el local social, calle Lavalle 391, 7º piso "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al 12º ejercicio económico de la sociedad, vencido el 30 de noviembre de 1956, especificados en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección por el término de un año de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 44.011-v.21|3|57

CORNING GLASS WORKS OF SOUTH AMERICA
(Cristalerías Corning de Sud América)
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 1957, a las 12 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 559, oficina 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 43.795-v.20|3|57

Compañía de Navegación Ganadera y Comercial
"GANADOS", S. A.
Transporte Fluvial de Ganado en Pie
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Navegación Ganadera y Comercial Ganados, S. A., a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de marzo de 1957, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956;
2º Elección del presidente del directorio, cuatro directores titulares y tres suplentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.13|3-Nº 43.916-v.20|3|57

CAMINO, SOCIEDAD ANONIMA
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 7º, oficinas 163|65, el día 21 de marzo del año en curso, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956;
2º Fijación y designación del número de directores y del síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.12|3-Nº 43.739-v.19|3|57

CAMINO, SOCIEDAD ANONIMA
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social de la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 7º, oficinas 163|65, el día 21 de marzo del año en curso, a las 16 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos. — El Directorio.

$ 250.— e.12|3-Nº 43.740-v.19|3|57

CAFASA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 1600, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Ernesto E. M. Bernasconi, presidente.

$ 300.— e.12|3-Nº 43.701-v.19 3 57

"CLINICA QUIRURGICA MERLINI"
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1957, a las 11.30 hs., en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 4501|03, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección del Directorio, titular y suplente.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes a la Asamblea para aprobar y firmar el Acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de un banco de las mismas, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para realizar la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|3-Nº 43.572-v.29|3|57

"CH"

CHADWICK, WEIR & CIA.
(Argentina) Ltda.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 516, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio.
3º Ratificación de los plazos para la convocatoria, (Decreto Ley Nº 1.793|56, Arts. 27 y 30 de los estatutos).
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.12|3-Nº 43.623.v.19|3|57

"D"

DEMAR S. A.
Inmobiliaria Comercial, Industrial
Avenida de Mayo 651 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social, Avenida de Mayo 651, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1956.
2º Fijación remuneración director gerente.
3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|3-Nº 44.196 v.22|3|57

D I M C A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por un período de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º inc. b) de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 400.— e.18|3-Nº 44.263-v.22|3|57

DISTRIBUIDORA QUIMISA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5862
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1957, a las 10.30 horas, en el local Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares, por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el artículo 20 del Estatuto.

$ 300.— e.13|3-Nº 43.865-v.20 3|57

DUNCAN FOX
(Argentina) S. A., Exports - Imports
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Duncan, Fox, (Argentina) S. A. C. I. F. I. A. M. comunica a los señores accionistas que con motivo del feriado nacional decretado para el día 15 de marzo corriente, la Asamblea General Extraordinaria que debía efectuarse en esa fecha, se llevará a cabo el día 20 del corriente. — El Directorio.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.631.v.19 3|57

DEGREGORY S.A.
Transportes - Forrajes - Cereales
Importación y exportación de animales en pie
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de marzo de 1957, a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle San Martín 627, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijar remuneración de los directores que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independientes de sus funciones de tales.
3º Fijar la remuneración del síndico de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18º de los estatutos.
4º Fijar la remuneración de los directores y distribuir las utilidades con arreglo a lo dispuesto en el Art. 30 de los estatutos.
5º Elección de un director titular en reemplazo del señor Aldo O. Moschiar, un síndico titular y un suplente y dos directores suplentes, que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1956.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, junto con el señor presidente y un director.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán

depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien los certificados de depósitos bancarios de las mismas, hasta 3 días antes de la asamblea.
$ 550.— e.12|3 Nº 43.695-v.19|3|57

DUNCAN, FOX
(Argentina) S. A., Exports - Imports
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Duncan, Fox (Argentina), S. A. C. I. F. I. A. M., comunica a los señores accionistas que con motivo del feriado nacional decretado para el día 15 de marzo corriente, la Asamblea General Ordinaria, que debía efectuarse en esa fecha, se llevará a cabo el día 20 del corriente. — El Directorio.
$ 150.— e.12|3-Nº 43.633.v.19|3|57

"E"

Establecimiento Frutivitivinícola
ING. HUMBERTO CANALE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de marzo de 1957, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Martín García Nº 320, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1956.
2º Aprobación y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 350.— e.18|3-Nº 44.172.v.22|3|57

ESTAÑAR
Estancias Argentinas, S. A. Rural, Industrial y Comercial
N. 3409

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 1957, a las 11 horas en 25 de Mayo 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.167.v.22|3|57

EL TAMBORIL, SOCIEDAD ANONIMA
Impresora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de El Tamboril, S. A., Impresora, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de marzo de 1957, a las 9 horas, en su local social, calle Jaramillo 3525, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las operaciones realizadas durante el período de formación de la sociedad;
2º Informe sobre la situación de la empresa;
3º Elección de directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.199-v.22|3|57

EL PLANETA LTDA. S. A.
Comercial y Financiera
N. 2.214
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1957, a las 16.15 horas en Bmé. Mitre 559, Escr. 609 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 31 de diciembre de 1956;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.025-v.21|3|57

E F D E L I T
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 1957, a las 10 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay 3858, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1956.
2º Dar cuenta de lo resuelto por el Directorio, según acta Nº 144 de fecha 4 de febrero de 1957, conforme al artículo 18º inc. b) de los Estatutos y decidir sobre la remuneración del síndico conforme al artículo 16.
3º Determinar el número de directores, elección de los mismos, y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositarse las acciones o un certificado de depósito bancario en las cajas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. (Art. 22º, Estatutos Sociales).
$ 450.— e.14|3-Nº 44.083-v.21|3|57

ELORDY SOCIEDAD ANONIMA
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1957, a las 9:30 horas, en el local Avda. Córdoba Nº 323, piso 8º, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito en la sede de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 300.— e.14|3-Nº 44.017-v.21|3|57

EL RETIRO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.

De acuerdo con lo desuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Estrada Nº 467, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del Capital Suscripto y Realizado de $ 3.300.000.— a $ 1.800.000.— moneda nacional.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes como mínimo a la fecha señalada para su realización. (Art. 14). — Buenos Aires, 6 de Marzo de 1957. — El Presidente.
$ 300.— e.14|3-Nº 44.079-v.21|3|57

ESMALTERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
Capital $ 3.000.000— m|n.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 1660, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.
2) Elección de directores y síndicos.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.705-v.19|3|57

EDITORIAL BAJEL S.A.

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 23 de marzo de 1957, 16 horas, calle Maipú 356, tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, al ejercicio fenecido el 31|12|1956.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.12|3-Nº 43.713-v.19|3|57

EMPRESA MATE,
LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1957, en la sede social calle Maipú 255, Buenos Aires, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico sobre las mismas y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos directores titulares en reemplazo del señor Carlos M. Vicela y señor Carlos Mendes Gonçalves que cesan en su mandato. (Art. 10 de los estatutos).
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. (art. 22 de los estatutos).
4º Consideración de la retribución especial al señor director gerente como gerente por el ejercicio económico Nº 22 que comenzó el 1º de enero de 1957. (Art. 23 de los estatutos.).
5º Autorización al Directorio para emitir acciones en concepto de aumento de capital por un valor de $ 2.600.000 moneda legal y su distribución entre los accionistas en razón de una acción por cada diez acciones que se posea. Autorización al Directorio para disponer que se reajuste en efectivo las diferencias que puedan resultar al efectuarse la mencionada distribución.
6º Nombramiento por la asamblea de dos accionistas para que suscriban el acta de la misma en representación de los demás. (Art. 29 de los Estatutos).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — El Directorio.
Nota: Según lo dispone el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.
$ 1.800.— e.28|2-Nº 42.734-v.25|3|57

"F"

F. E. MORESCO LTDA.
S. A. Industrial y Comercial
Buenos Aires
Registro Nº 2591
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle José Bonifacio Nº 1750, el día 28 de marzo de 1957, a las 18.15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del síndico titular.
4º Destino de "reserva renovación maquinarias" y "reserva ampliaciones local".
5º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 350. — e.18|3-Nº 44.151-v.22|3|57

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 9 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.
$ 1.350. — e.18|3-Nº 44.164-v.5|4|57

FOTOGEN S. A.
Comercial e Industrial
Salta Nº 2067 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, calle Salta Nº 2067, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el art. 22 de los estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.191-v.22|3|57

"G"

GRINBERG E HIJO LIMITADA
Sociedad Anónima de Electricidad y Radiotelefonía
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 29 de marzo de 1957, a las 12 horas, en el local social, Corrientes 1824, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al 25º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.
4º Aumento de capital y emisión da acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.195-v.22|3|57

GANAGRIN S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1957, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo Nº 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de las distribución de utilidades en acciones a emitirse aprobada por la última asamblea general ordinaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.144-v.22|3|57

GEVAERT ARGENTINA S. A.
de Productos Fotográficos
Bartolomé Mitre 1902 - Buenos Aires
Número de registro 3.787
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1957, a las 10,30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 1902, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.
$ 250.— e.14|3-Nº 43.927-v.21|3|57

GEVAERT ARGENTINA S. A.
de Productos Fotográficos
Bartolomé Mitre 1902 - Buenos Aires
Número de registro 3.787
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 1902, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1956.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año y fijación de los honorarios del Directorio y síndico titular por el ejercicio en curso.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.
$ 250.— e.14|3-Nº 43.928-v.21|3.57

G O B E O I A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro 3.468
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957 a las 12 horas en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.14|3-Nº 44.047-v.21|3|57

"H"

"HULYTEGO"
Industrias de Hules y Telas Engomadas, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1957, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea, conforme al art. 8º de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.145.v.22|3|57

HELLER HERMANOS
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 1957, a las 11.30 horas, en nuestro local social de la Avda. de Mayo 633, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los estatutos sociales en sus Arts. 5º, 7º, 13º, 17º y eliminación Art. 31º, 32º y 33º por inactuales;
2º Autorización al Directorio para designar el o los representantes que tramitarán con amplias facultades las reformas ante la Inspección General de Justicia e inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al Art. 17 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, depositarán sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.
$ 400.— e.13|3-Nº 43.904-v.20|3|57

HELLER HERMANOS
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo, a las 11 horas, en nuestro local social de la Avda. de Mayo 633, 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, cerrado el 31 de enero del corriente año;
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración a directores y síndicos;
3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al Art. 17 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, depositarán sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.
$ 400.— e.13|3-Nº 43.905-v.20|3|57

HORACIO MORIXE S. A. MOLINERA
Comercial e Industrial
Registro Nº 3941
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de marzo de 1957, a las 16,30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes 222, piso 11º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al XVº ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de los beneficios.
3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
4º Fijación del número de miembros que integrará el nuevo Directorio.
5º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.12|3-Nº 43.737-v.19|3|57

HOBART DAYTON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Reconquista 657, el día 25 de marzo de 1957, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el período terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.12|3-Nº 43.761-v.19|3|57

"I"

INDUSTRIAS JOSE A. BORLA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
Matheu 2070 - Cap. Federal
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de marzo de 1957, a las 18 horas, en la sede social, Matheu 2070, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: "memoria"; "inventario"; cuenta de "ganancias y pérdidas"; "balance general" e informe del síndico al 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades, conforme al art. 21 de los estatutos.
3º Aplicación del art. 8º sobre nombramiento de directores titulares.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.253-v.22|3|57

ISLAS VOLCAN
Sociedad Anónima, Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril de 1957, a las 11 horas en Avenida Cobo 1659, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes por un período de un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas el depósito de acciones de acuerdo al art. 16 de los estatutos sociales.
$ 350.— e.18|3-Nº 44.171-v.22|3|57

INTEGRAL S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8577
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 1957 en el local de la calle Vallejos 3356, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956, y del informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1957. — El Directorio.
Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, Vallejos 3356, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país.
Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por carta poder dirigida al presidente.
$ 500.— e.13|3-Nº 43.831-v.20|3|57

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(Sud América)
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores delegados a la décima octava Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 23 de marzo de 1957, a las 20 horas en la Iglesia "Boca" calle Irala 849, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de dos delegados presentes para firmar el acta de la asamblea.
$ 600.— e.25|2-Nº 42.188-v.20|3|57

INSPOOR S.A.I.C.I. y F.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832 (esc 507) Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de marzo de 1957, a las 16 horas, en su local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832 (esc. 507), Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias cerrados al 31|12|1956.
2º Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar el Directorio, así como de un síndico titular y uno suplente, para el próximo período.
3º Designación de dos accionistas asistentes para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.711-v.19|3|57

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de marzo de 1957, a las ...0 horas, en su sede social de la calle Charcas 2330|54, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de un miembro titular y dos miembros suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.
$ 900.— e.12|3-Nº 43.730-v.2|4|57

INCOSA, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de marzo de 1957, a las nueve horas, en la sede social, calle Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.646-v.19|3|57

"J"

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1957, a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno número 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Elección de cuatro directores titulares y dos vocales suplentes.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea. — Carlos C. Fernández Piatti, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
$ 1.500.— e.13|3-Nº 43.911-v.3|4|57

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de marzo de 1957, a las doce horas, en su local social, Paseo Colón Nº 1580 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social en la suma de dos millones de pesos m|n. de c|legal.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 600.— e.7|3-Nº 43.224-v.27|3|57

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1957, a las 9 horas, en su local social, Paseo Colón 1580, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos comprendidos en el art. 347 del Código de Comercio relacionado con el balance general cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Ratificación de la actuación del Directorio hasta el día de la asamblea.
3º Remuneración a los directores y síndicos.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 900.— e.7|3-Nº 43.223-v.28|3|57

JOHN POWELL & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de marzo de 1957, a las 17 horas, en el local social, Condarco 1535, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.6|3-Nº 43.008-v.27|3|57

"L"

L I G N I E R E S
Cía. Gral. de Vacunas y Sueros - S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de marzo de 1957 en Maipú 842, a las quince horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inciso I del Código de Comercio, al 30 noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.009-v.21|3|57

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Preve Lda. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1957 a las 11 hs. en el domicilio de la sociedad, Cangallo 564, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 8 de nuestros estatutos con referencia al depósito de acciones, que podrá efectuarse en la caja de la sociedad, en los bancos del país o en el banco de Montevideo, Montevideo, R. O. U. — El Directorio.
$ 300.— e.14|3-Nº 44.068-v.21|3|57

LABORATORIOS MILLET
S. A. Comercial e Industrial
3130

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1957, a las 9.30 hs., calle Montevideo 160, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|11|956.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación valor de las acciones preferidas.
5º Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y su elección.
6º Elección de síndico titular y su suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.13|3Nº 43.799-v.20|3|57

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1319
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 516, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio.
3º Ratificación de los plazos para la Convocatoria (Decreto Ley Nº 1793|56, Arts. 27 y 30 de los Estatutos).
4 Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 400.— e.13|3-Nº 43.792-v.20|3|57

LEVI HERMANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 35º y 36º del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1957, a las 15,30 horas, en nuestro local social de la calle Lavalle Nº 452/62, primer piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956;
2º Determinación de su número y elección de directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el art. 39º del Estatuto, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.12|3-Nº 43.717-v.19|3|57

LEVI HERMANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 37º del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1957, a las 16 horas, en nuestro local social de la calle Lavalle, Nº 452/62, primer piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social;
2º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el art. 39º del Estatuto, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.718-v.19|3|57

LABORATORIOS LINSON S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el día jueves 28 de marzo de 1957, a las 14 horas, en la calle Reconquista 657, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente de acuerdo a los artículos 5º y 10º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea. — El Directorio.
$ 750.— e.6|3-Nº 43.009-v.27|3|57

"M"

MATRAJT HERMANOS
S. A. Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que dispone el art. 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957, a las 18 horas, en su local de la calle Canning 381, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de las utilidades correspondientes al 16º ejercicio que finalizó el 30 de noviembre de 1956. Aprobación de las remuneraciones pagadas de acuerdo con lo dispuesto por el art. 18 de los estatutos, y las distribuciones a que se refiere el art. 31 de los estatutos.
2º Elección de directores titulares por el término de dos años, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos en reemplazo de los que finalizaron su mandato al 30 de noviembre de 1956.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, de acuerdo al art. 21 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas que suscriban el acta de la asamblea.
Art. 25 de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — El Directorio.
$ 500.— e.18|3-Nº 44.211-v.22|3|57

MOURIER, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 243, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las designaciones de síndico titular y síndico suplente, hechas en el acto constitutivo;
2º Consideración de la memoria correspondiente al período de 18 meses, comprendido entre el 1º de julio de 1954 y el 31 de diciembre de 1955; los inventarios, balance generales y cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1954 y 1955 y el informe del síndico sobre los precitados documentos;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años;
5º Elección de dos directores suplentes, por dos años;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 14º del estatuto.
$ 400.— e.18|3-Nº 44.298-v.22|3|57

MALLO & CIA.,
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL
Lima Nº 363, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que prescribe el Art. 22 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día treinta de marzo de 1957, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Lima Nº 363 de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956;
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la sociedad;
3º Aprobar distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico y directores;
4º Aprobar aumento de capital social de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos;
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los necesarios para cubrir la cantidad que se fije;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente;
7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo al Art. 30 de los estatutos sociales.
Nota: Se acuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 27º de los estatutos sociales a los efectos del depósito previo de acciones.
$ 600.— e.18|3-Nº 44.286-v.22|3|57

MONTEMAR
S. A. Inmobiliaria y Constructora
CONVOCATORIA

El Directorio de Montemar, S. A. Inmobiliaria y Constructora, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1957, a las 9.30 horas en el local de 25 de Mayo 578, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, así como también del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.14|3-Nº 43.933-v.21|3|57

M O N D O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Registro Nº 6.187)
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1957 a las 18 horas en el local social, calle Cangallo 346, 3er. piso, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, vencido el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades
3º Gratificaciones en acciones liberadas.
4º Designación del número de directores que compondrá el nuevo Directorio y su elección, y elección de síndicos.
5º Consideración de los términos de publicación en el Boletín Oficial.
6º Depósitos monetarios de directores y accionistas.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad con el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas de-

berán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.14|3-Nº 43.999-v.21|3|57

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRÜNING" S. A.
Registro Nº 3.950

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957 a las 15 horas en su local, calle Cangallo Nº 315 (tercer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de aplicación de utilidades y dictamen del síndico, correspondientes al 16º ejercicio, cerrado al 30 de noviembre de 1956.

2º Elección de uno a dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, sídico y síndico suplente por un año.

3º Fijación de honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.14|3-Nº 43.996-v.21|3|57

MERELLO HERMANOS
Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 3069, el sábado 30 de marzo de 1957, a las once horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de noviembre de 1956.

2º Renovación total del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el lugar de la asamblea calle Hipólito Yrigoyen 3069, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.14|3-Nº 43.969-v.21|3|57

MOLINOS CONCEPCION
S. A. Industrial y Comercial
Nº de Registro 4.153

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de marzo de 1957 a las 17 horas en el local social, calle Lavalle 848, piso 4º, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.14|3-Nº 43.987-v.21|3|57

MONSANTO ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 14 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avenida Alem Nº 619, 3º piso, Buenos Aires, el día 29 de marzo de 1957, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, disposición del saldo e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Pronunciarse con respecto al art. 8º, inciso b de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.13|3-Nº 43.898-v.20|3|57

MOTORES MARELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. Leandro N. Alem 673
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XVº de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1957, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Leandro N. Alem 673, Capital Federal, para tratar los siguientes

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas; memoria del Directorio e informe del síndico, relativo al ejercicio cerrado al 30|11|1956.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1957 estableciendo la remuneración del síndico titular.

3º Adopción régimen Decreto 1.793|56.

4º Designar dos accionistas para que de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de los estatutos aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea es necesario depositar en las cajas de la sociedad, Avda. Leandro N. Alem 673, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 450.— e.13|3-Nº 43.887-v.20|3|57

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro 1960
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1957, a las 11 horas, en nuestro local social sito en Cucha Cucha nº 234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año;

4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año;

5º Fijación de las remuneraciones a directores;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes del señalado para la realización de la Asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Cucha Cucha nº 234, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — El Presidente.

$ 400.— e.12|3-Nº 43.684-v.19|3|57

METALURGICA TANDIL S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos.

2º Designación de representantes para gestionar la aprobación de las reformas y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — A. S. Selvetti, presidente.

Nota: Según el art. 13 de nuestros estatutos, para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, al día fijado para la misma, en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco.

$ 300.— e.12|3-Nº 43.694-v.19|3|57

MATHIESON QUIMICA
Sociedad Anonima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de marzo de 1957, a las 9.30 horas, en la calle Viamonte 1133, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración d la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.

2º Remuneraciones de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — El Directorio.

Nota: Artículo 12 (h) dice textualmente: "Los accionistas para poder tomar parte en cualquier asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deban celebrarse, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco u otra institución financiera".

$ 1.350.— e.6|3-Nº 43.005-v.27|3|57

MAR DE COBO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4.964
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957, a las 18 horas, en la sede social calle Maipú 631, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de noviembre ppdo.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 8 del estatuto. — El Directorio.

$ 900.— e.28|2-Nº 43.662-v.25|3|57

"N"

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social Avenida Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Autorizar al presidente o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la asamblea, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Ratificación del convenio de licencia de fabricación celebrado con Vittorio Necchi, S.p.A.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.18|3-Nº 44.140.v.22|3|57

N O R F R A N
Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A.

El Directorio de Norfran, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima, cita a Asamblea General Extraordinaria, en el local social de la calle Cangallo 328, piso 4to., el día 28 de marzo de 1957, a las 11 hs., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de cinco millones de pesos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.290-v.22|3|57

NEUMATICOS GOODYEAR S. A.
CONVOCATORIA
Nº 2.747

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de marzo de 1957, a las 16 horas en el local calle Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956;

2º Remuneración del Directorio y síndico y distribución utilidades;

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes; síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA. — Para asistir personalmente o por medio de representantes a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta el día antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.14|3-Nº 44.022-v.21|3|57

N I B O P L A S T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
San Martín 574 - 5º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1957 a las 17 horas en el local social, San Martín 574, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, el informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de agosto de 1956.

2º Elección de tres directores titulares por cesación de mandato y tres suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los directores y síndico por el ejercicio 1955|1956 y distribución de utilidades.

5º Reforma de los artículos 4, 6, 22 y 26 de los estatutos sociales en la forma proyectada por el Directorio y que puede examinarse en la sede social.

6º Aumento del capital autorizado a $ 20.000.000.— m|n. c|l.

7º Autorización a cualesquiera de los miembros del Directorio y|o síndico, indistintamente, para gestionar ante las autoridades administrativas respectivas la aprobación de la reforma mencionada y aumento de capital y aceptar en su caso las modificaciones que aquéllas sugiriesen.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos que expresa: "Hasta tres días antes del señalado para la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario.

$ 650.— e.14|3-Nº 44.050-v.21|3|57

"O"

ORGANON ARGENTINA S. A.
QUIMICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Nº 4.763
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local Sarmiento 643, Escritorio 325, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31 de diciembre de 1956;

2º Nombrar presidente vicepresidente y directores titulares y suplentes; síndico y síndico suplente y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 44.021-v.21|3|57

"P"

PERMATEX ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 7370
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 1957, a las 11 horas en el local social, Thompson 556|60, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación remuneraciones directores (art. 32 estatutos).

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores suplentes por un año y de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el art. 25 estatutos sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|3-Nº 44.213-v.22|3|57

PATRONATO DE LA INFANCIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el miércoles 27 de marzo a las diez horas, en su local calle Balcarce Nº 1170,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las gestiones efectuadas ante el Ministerio de Hacienda de la Nación, para proceder a la permuta de los edificios de propiedad del Patronato de la Infancia levantados sobre terreno municipal, situados en la calle Balcarce entre Humberto 1º y San Juan, con exclusión del local calle San Juan Nº 343, donde funciona la Escuela de Madres y los edificios calle Humberto 1º Nº 250 habilitados para enfermería. El Gobierno Nacional entregaría por su parte en usufruto, el "Hogar Fournier" situado en el pueblo de General Belgrano, Partido de Matanza, Provincia de Bs. As., con todas las instalaciones, muebles, ropas y enseres que en él se encuentran.

2º Autorizar la prosecución de estas gestiones y en su caso la formalización del convenio respectivo, autorizando también al presidente de la institución para la recepción y entrega de los inmuebles y para firmar las escrituras y documentos correspondientes.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — José C. Miguens, presidente. — Guillermo R. Madero, secretario Int.

$ 720.— e.18|3-Nº 44.168.v.27|3|57

PABLO HADRA & CIA. S. A.
Exportadora de Cereales y Oleaginosos
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 28 de marzo de 1957, a las 9,30 horas, en 25 de Mayo 489, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956.

2º Elección de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|3-Nº 44.305-v.20|3.57

PERIODICO AHORA, S. A.
Registro Nº 8.557
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 1957, a las 16 horas, en el local social, calle Venezuela 671, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por dos años de acuerdo al art. 9 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — El Directorio.

$ 450. — e.12|3-Nº 43.804v.20|3|57

"R"

ROBERTS, MEYNELL Y CIA.
S. A. Comercial, Financiera y de Representaciones
Registro Nº 7.086
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 30 de noviembre de 1956 y distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Fijación de los honorarios para el Directorio y síndico para el ejercicio entrante. — El Directorio.

$ 300.— e.18|3-Nº 44.254-v.22|3|57

RCA VICTOR ARGENTINA, S. A. I. C.

Convoca a los señores accionistas a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1957 a las 15.30 horas en la sede social Bmé. Mitre 1961, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma del Estatuto y aumento del capital social preparado por el Directorio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.14|3-Nº 43.982-v.21|3|57

RCA VICTOR ARGENTINA, S. A., I. C.

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1957 a las 16 horas, en la sede social Bmé. Mitre 1961, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.

2º Elección y número de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 43.981-v.21|3|57

RIVOL
Soc. Anón., Ind. y Com.
Registro Nº 6204
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18º de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina 1659, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1956

2º Aplicación de utilidades.

3º Retribución de los directores para el quinto ejercicio, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos.

4º Elección de un director titular por tres años y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Rolando A. Bergamaii, vicepresidente.
$ 350.— e.13|3-Nº 43.869-v.20|3|57

"S"

"Sociedad Anónima General Guido, Inmobiliaria Argentina"
S.A.G.G.I.A.
Registro Nº 4.760
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con los artículos 8º y 9º de los estatutos.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.18|3-Nº 44.139.v.22|3|57

SOCIEDAD AYUDA MUTUA DE OBREROS PAPELEROS DE BECCAR
Fundada el 25 de marzo de 1945
Maestro Santana 2058 - Beccar F.C.N.B.M.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, convócase a los asociados de la Sociedad Ayuda Mutua de Obreros Papeleros de Beccar a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de marzo, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Obreros Papeleros de Beccar, sito en Maestro Santana 2058, de esta localidad, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los socios por la cual se convoca la asamblea con fecha excedida del término estatutario.
2º Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.
3º Consideración de la memoria anual, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos y dictamen de la comisión revisora de cuentas.
4º Consideración de la situación financiera de la sociedad y aumento de la cuota mensual.
5º Renovación total del consejo administrativo y de la comisión revisora de cuentas; deberán elegirse 14 miembros titulares y 4 suplentes para el organismo directivo y dos miembros titulares y dos suplentes para la comisión de fiscalización.
6º Informe de la comisión saliente con respecto a las gestiones realizadas después del término del ejercicio. — Beccar, marzo 11 de 1957. — Antonio Miller, presidente. — Domingo Casparri, secretario.
Nota: El quórum de la asamblea será con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora sin conseguir ese quórum, se realizará la reunión con el número de socios presentes.
$ 22.— e.18|3-Nº 44.301-v.19|3|57

SOCIEDAD TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES

Sociedad Tiro Suizo de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo 1957, a las 16,30 horas en J. Barros Pazos 5560, para tratar el,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de 2 socios para firmar el acta.
2º Consideración de balance y memoria del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.
3º Elección de 5 consejeros.
4º Elección de 3 consejeros suplentes.
5º Elección de 3 revisores de cuentas. — Carlos Baltasar Fischer, el secretario.
$ 90. — e.14|3-Nº 43.931-v.19|3|57

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL RIOMAR
S.A.C.I.R.
Registro Nº 5.016
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de marzo de 1957, a las 11 horas, en el local Avenida Córdoba 679, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.
2º Autorizar al presidente o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el Decreto que las apruebe y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 180. — e.14|3-Nº 43.932-v.19|3|57

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA - HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DELEGADOS

Conforme lo dispone el Estatuto en vigencia, se cita a los señores delegados de socios, a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 30 de marzo de 1957, a las 15, en el salón de actos de nuestro Hospital Español, Avda. Belgrano 2975, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos delegados para firmar el acta correspondiente.
Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — El Directorio.
$ 660.— e.14|3-Nº 44.107-v.29|3|57

"SEDALANA" S. A. - FABRICA DE TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO DE FANTASIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 1957 a las 16.30 horas en Avenida Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades, incluído el fondo a disposición del Directorio para adquisición de acciones de la sociedad según Código de Comercio, Art. 343.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al artículo 12 de los Estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, depositar sus acciones o el recibo bancario de los mismos, en el local social hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.14|3-Nº 44.074-v.21|3|57

SEDALANA S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 1957, a las 17 horas en Avenida Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatuto;
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.14|3-Nº 44.075-v.21|3|57

SOCIEDAD DE GIMNASIA VICENTE LOPEZ
CONVOVATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Gimnasia Vicente López, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de los estatutos, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de abril de 1957, a las 19 horas, en el Jousten Hotel, Av. Corrientes 300, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos de la institución;
2º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Ernesto Meuer, presidente. — Osvaldo Wonneberger, prosecretario.
Nota: Tendrán voz y voto en la asamblea los socios activos con una permanencia consecutiva mayor de un año en la institución.
Se exigirá la presentación del carnet y de los recibos al mes de febrero de 1957.
$ 180.— e.14|3-Nº 44.054-v.19|3|57

SILCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1957, a las 10 horas en Av. Belgrano 909, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación planteada por el síndico titular y el síndico suplente.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1956.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes y fijación de la retribución de los salientes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 450.— e.13|3-Nº 43.915-v.20|3|57

SAN BENITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1957, a las 19 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno número 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de cuatro directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea. — Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
$ 1.200.— e.13|3-Nº 43.912-v.3|4|57

SEGURA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, de Importación y Exportación
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Juncal 2010, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de los directores titulares y suplentes.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del señor presidente firmen la respectiva acta.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco, en la caja social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración (artículo 14). — El Directorio.
$ 400.— e.12|3-Nº 43.757-v.19|3|57

"T"

TANGEE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1957, a las 12 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|3-Nº 44.255-v.22|3|57

TERRENOS Y PROPIEDADES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
(Nº de Registro: 5.486)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1957, a las 10 horas, en el local social, Cangallo 555, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 22 de los estatutos.
$ 250. — e.13|3-Nº 43.812-v.20|3|57

Talleres Metalúrgicos A. D. PARISE
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1957, a las 9 horas, en Azara 960, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.
2º Fijación de una remuneración mensual al presidente.
3º Remuneración del síndico.
4º Fijación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
5º Elección de directores suplentes.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.13|3-Nº 43.872.v.20|3|57

TRICERRI
Sociedad Anónima Comercial, Exportadora e Importadora, Industrial, Marítima y Financiera
CONVOCATORIA
(2º llamado)

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de marzo de 1957, a la hora 11, en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un presidente que presida la asamblea y de un síndico "ad-hoc" para que tome la intervención pertinente que establece el Código de Comercio, e informe a la asamblea.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración de los directores.
4º Determinación del número de directores y su elección.
5º Elección de un síndico titular y su suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Oscar A. Henriques de Lima, interventor. — Pedro J. Tricerri, en representación de los accionistas.
Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea, les recomendamos depositar en la Sociedad sus acciones con la anticipación que establece el art. 23 de los estatutos.
$ 900.— e.1º|3-Nº 42.799-v.19|3|57

"U"

UNION TEXTIL S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinarai, para el 30 de marzo de 1957, a las 9 horas, en San Martín 66, Of. 416, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1956;
2º Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico;
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el directorio y elección de lar personas para ocupar los cargos vacantes;
4º Elección de síndico titular y suplentes;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.14|3-Nº 44.058-v.21|3|57

UNION FABRIL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 2017
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1957, a las 15,30 horas, en el local de la calle Avda. Corrientes 447, Oficina 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1956.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.13|3-Nº 43.874-v.20|3|57

"V"

VIK SOC. ANONIMA
Industrial y Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria Anual para el martes 2 de abril de 1957, a las 20 horas, en su sede social, Paraná 360, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1956;
2º Elección del director titular y 2 directores suplentes hasta terminar período.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta.
$ 300.— e.18|3-Nº 44.243-v.22|3|57

VERITAS, F. ANTONIO RIZZUTO
S. A. de Informaciones Comerciales, Representaciones y Mandatos
Maipú 286 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de abril venidero, a las 18.30 para:
1º Considerar documentos que cita el art. 347, Inc. I, del Código de Comercio, correspondiente al 14º ej.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de gerentes.
4º Elección de síndicos.
5º Término de publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|3-Nº 44.156.v.22|3|57

28 DE FEBRERO, AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.832
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en la calle Córdoba 679, 2º piso, escritorio 202, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación de dividendos a distribuir.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 300.— e.12|3-Nº 43.644.v.19|3|57

"Z"

ZARATE-SULFURICO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1957, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 7 de marzo de 1957.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 450.— e.18|3-Nº 44.261-v.22|3|57

ZEELANDIA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1957, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956;
2º Elección de dos directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.14|3-Nº 44.048-v.21|3|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Roberto V. Sosto, mart. públ. nac., por las oficinas "Alberti", con escritorios en la calle Alberti 990, Cap. Fed., T. E. 97-3717, hace saber al comercio y la industria cinematográfica en general, conforme lo establece la Ley Nº 11.867, que la señora Orfilia Otilia Weisbach de Zárate y el señor Ernesto Francisco Zárate, han firmado promesa de compra-venta por su negocio de cine denominado "National" sito en la AVDA. SANTA FE número 5280, Cap. Fed., a favor de los señores Julio, Jaime y David Masri, libre de toda deuda y gravámenes. Los reclamos de ley deberán interponerse ante mis oficinas, dentro del término legal, donde todos los contratantes constituyen sus domicilios especiales.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.217-v.22|3|57

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Jorge Carlos Mayr, vende su negocio de instituto de belleza, sito en la AVDA. CORDOBA 859, Capital Federal, al señor José Ruffa. Reclamos de ley en mi oficina: calle Rivadavia 1255, esc. 303, Cap. Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.134-v.22|3|57

De acuerdo a lo prescripto por la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que la razón social "José Behar, Sociedad Colectiva" vende a "Victorian Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación, el negocio de compra-venta al por mayor de artículos de mercería, puntillería y artículos afines en general, sito en la calle AZCUENAGA 435 Capital. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Moisés Bejár, Callao 468, piso 5º, of. 6, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, marzo de 1957.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.203-v.22|3|57

Antonio Fernández y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, 6º piso, of. B, T.E. 40-0559, avisan que Miguel Minnno vende a Luis Angel Passarello y José Passarello su negocio de fiambrería y quesería sito en la AVENIDA RIESTRA Nº 1300, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.259-v.22|3|57

Se hace saber por el término de ley, que Samuel Schwartzberg transferirá su negocio de venta al por menor de artículos para hombres, de vestir y sus anexos, con su activo y pasivo, sito en la calle ALMIRANTE BROWN 1348, a la sociedad en formación "El Ancla S. R. L.", con igual domicilio, y que quedará constituída por los señores Samuel Schwartzberg, Alberto Julio Pérez y Víctor Mosteiro. Oposiciones de ley: Almirante Brown 1348, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150. —e.18|3-Nº 44.249-v.22|3|57

Julio Alvarez & Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio que, Francisco Quattromini y Emma Cenci de Quattromini, venden libre de deuda y|o gravamen, a José Pazos Alvarez y Elio Franzoni negocio de hotel denominado "Santa Inés", sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 180. Reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150. —e.18|3-Nº 44.233-v.22|3|57

Se hace saber que la venta de la parte que le corresponde en el negocio de taller de lavado y planchado denominado "Nueva Nippón" que María Kuo de Lee tiene en sociedad con Lam Sum Lee en la calle ALVAREZ THOMAS 1102, Capital, y que transfería al señor Yp Men Poo, ha quedado sin efecto. — Reclamaciones de ley y domicilio de las patros en el mismo. A sus efectos se hace saber que las publicaciones fueron hechas en el Boletín Oficial del 16|2|56 al 22|2|56.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.941-v.21|3|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Leopoldino Suárez y Aníbal Ramón Suárez, venden a José Caizza y Alberto Caytan, sus negocios carnicería, calle AVENIDA GARAY Nº 1822. — Domicilio partes y reclamos de ley, Junín Nº 364.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.953-v.21|3|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Orestes Forastiero vende a Juan Carlos Massarelli, su negocio carnicería, calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2702. — Domicilio partes y reclamos, Junín Nº 364.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.952-v.21|3|57

Avisan Pécora & Cía., balanceadores, oficina Cangallo 2096, 4º piso, T. E. 48-7416, que el señor Humberto Vaccaro vende al señor Paulino Montes su negocio de hotel, sito en esta Capital AV. CORRIENTES Nº 1179, piso 5º, domicilio partes. — Reclamos ley nuestra oficina.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.960-v.21|3|57

Lam Sum Lee y María Kuo do Lee vendieron a Yp Men Poo el negocio de taller de lavado y planchado sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1102, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el mismo.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.942-v.21|3|57

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que Acelco, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a Acelco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, el activo y pasivo de su empresa de ascensores, aire acondicionado y afines. Ambas sociedades constituyen domicilio en la AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1887|89, a los efectos de cualquier reclamación.

$ 100. — e.14|3-Nº 44.064-v.21|3|57

Continental Comercial: De la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal, avisan al comercio que por nuestro intermedio los señores Francisco Giraldez, Juan Carlos Giraldez, Josefa Giraldez de Domínguez y María Giraldez, venden a los señores Héctor Bina, Fernando Brisuela y Juan Ibarra, su negocio de pizzería, bar y restaurante, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2201, de la Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

Nota: Se deja debidamente aclarado que las publicaciones insertadas en este Boletín, con fecha 10|4|56, edicto Nº 1.906, quedan reemplazadas por la presente publicación.

$ 250.— e.14|3-Nº 44.008.v.21|3|57

G. de Abella Victorica, martillero público, oficinas en la calle Lavalle 1282 of. 4, avisa que Guillermo Ricardo Fontela vende a Lucía Aurora Insaurralde, su comercio de almacén, despacho de vinos y cervezas envasadas, sito en AV. FRANCISCO BILBAO 3471. — Reclamaciones término de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.14|3-Nº 44.006.v.21|3|57

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Cabildo Nº 3536, Capital, avisan que el señor Alfredo Alfonso Garrido, vende al señor Alfredo Ramón López Guitián su negocio de kiosco venta de cigarrillos y golosinas, sito en la AV. CABILDO Nº 3602. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.974.v.21|3|57

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos con oficinas Av. Cabildo Nº 3536, Capital, avisan que la venta del negocio de fiambrería, sito en la AV. DEL TEJAR Nº 3446, según edictos publicados en Boletín Oficial bajo el Nº 40599 y Eco Comercial del 7 al 13 de febrero de 1957, que el señor Horacio Santiago Crespo y la señora Dora Amalia Bentivoglia de Crespo, vendían al señor Ricardo Pablo Julio, queda nula y sin efecto alguno. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.972.v.21|3|57

Samuel Bajarlía, abogado, avisa que: Tewel Gleizer y Volf Gleizer venden y transfieren a Israel Wajsbrot y Berta Latzis de Wajsbrot las cuotas sociales que le corresponden dentro de la sociedad Gleizer Hnos., S. R. L., que explota el ramo de carpintería mecánica, sito en AVENIDA GALICIA 1846|48, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, en mis oficinas, Cerrito 466, p. 7, Dto. 75. — Domicilio de las partes: vendedores: Av. Galicia 1846|48; compradores: Evaristo Carriego 1184. — Este edicto se publica en base a lo dispuesto en la ley 11867.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.046.v.21|3|57

Miguel A. Olmos, martillero público, Cangallo 1537, 2º "A", avisa Orlando Pablo Cingolani y José Carlos Fontana, venden a Pizzería Pinocho, S. R. L. (en formación), su negocio pizzería, elaboración y venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito AVENIDA SAN MARTIN 2724, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 100.— e.14|3-Nº 44.014.v.21|3|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital; T. E. 38-7573 avisan: Julio César Zanchetta, Domingo Zanchetta, Pedro Luis Peláez y Manuel Espiña, venden a Casiano Juis, Castor Alvarez, Manuel Arias, Alberto Pérez y Antonio Diéguez el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y 10 mesas en la acera, sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 3561, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 43.850-v.20|3|57

Franco Reina, martillero público, con oficina en la calle Azcuénaga 268, 4º piso, dep. I, T. E. 47-1334, avisa que el señor Sergio Bascoy vende a la señorita Olga Elvira Campana su negocio de bar y restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ASAMBLEA número 300 esquina VIEL de esta Capital, libre de todo gravamen, domicilio de las partes y reclamo de ley en mi oficina.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.818-v.20|3|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisa al comercio que: A quedando nula y sin efecto le venta del negocio de hotel alojamiento, denominado "Ambassador" sito en esta Capital, calle ARENALES Nº 3880|82, que efectuaba el señor Jesús Astibia, a favor de los señores Antonio González, Antonio López y José Fernández, según publicaciones del día 11|2|57. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.810-v.20|3|57

Comunica Emilia Simpicia Barbeira de Torazza, componente de la sociedad Raffo y Cía., que vende a Adrián Canale su tercera parte indivisa que tiene en el negocio de fiambrería, quesería y rotisería ubicado AVENIDA SANTA FE 2893, Capital haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamos de ley, en Av. Santa Fe 2893, domicilio ambas partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.618-v.19|3|57

Floreal V. López Delgado, martillero público, informa al comercio que Francisco Antonio Baratta vende a los señores Pascual Meligrana, Juan Nicolás Cabre y Eloy Caffa, el corralón o local de caballerizas ubicado en la calle ALBARRACIN Nº 1848|50. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Nogoyá 2908.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.675-v.19|3|57

Pedro F. Cinieri Gerza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Francisco Martín Heriberto Garzino & Ricardo Jesús Martínez, domiciliados Pedro Morán Nº 5370, venden negocio "elaboración y venta de pastas frescas", sito ASUNCION Nº 5321 a favor de Nazareno Domingo Fortunato Comito, domiciliado Salta Nº 4015, partido Vicente López, Provincia Buenos Aires. — Oposiciones en tiempo y forma de ley 11.867, en mi oficina.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.716-v.19|3|57

Al comercio: Washington Adrián Arenas, martillero público con oficinas en la calle México Nº 4756, Capital Federal, avisa que por su intermedio doña Carla Cavalleri de Zambrano, domiciliana en la calle Río de Janeiro Nº 961, Capital Federal vende a don Juan Antonio Cariolo, domiciliado en la de César Díaz Nº 4543, Capital Federal, su negocio de fiambrería y quesería instalado en la calle ANGEL GALLARDO Nº 38. — Las reclamaciones deben hacerse dentro del término legal al intermediario. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.681-v.19|3|57

"B"

Avisa: Castro López, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Sarmiento 1482, T.E. (40) 4864, que el señor Otto Flaskamp, domiciliado Bmé. Mitre 1914, vende a los señores Manuel Bembibre, José Benito Pereira, Antonio Pereira y Enrique Pereira, domiciliados en la Avda. Corrientes 5625, el negocio de hotel, pensión denominado "América", sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nros. 1914|24. Reclamos en término de ley en mis oficinas. — Nota: Este anula el edicto número 43.709, por haber sido insertado un error en el mismo.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.225-v.22|3|57

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná Nº 290, T. E. 35-4599, que Gran Hotel América, S. R. L., vende a Angel Fidalgo, Juan Fumacow, Eugenio Abad, José María Fidalgo García, Aurelio González y Rogelio Pereira, su negocio de restaurante y bar, sito en esta ciudad, calle BRASIL Nº 996|1000 esq. BDO. de IRIGOYEN, domicilio partes. — Reclamos ley en n|oficina.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.983.v.21|3|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital; T. E. 38-7573, avisan: Amadeo Centenario Angelotti y Serafín Allo, venden a Esperanza Alonso de Fiaes, el negocio de hotel, alojamiento, sito en la calle BONPLAND Nº 2189, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 43.851-v.20|3|57

Avisan B. Ferrín y Cía., martilleros públicos, con oficina en Pavón 1380, Capital, que el señor Domingo Francisco, vende libre de deuda y embargos, al señor Ricardo Casado, su hotel, alojamiento, sito en BELGRANO Nº 2980, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 100. — e.13|3-Nº 43.867-v.20|3|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital; T. E. 38-7573, avisan: Salvador Castiglione, Guillermo Roberto Castiglione y Guillermo Spadoni, venden a María Esther Guida de Gatto el negocio de venta de café, tés, yerbas y bombonería, sito en la calle BELGRANO Nº 2158, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 43.853-v.20|3|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital; T. E. 38-7573, avisan: Wladislao Woloszyn vende a Victorina Alvaro y Juliana Alvaro el negocio de casa de pensión, sito en la calle BILLINGHURST Nº 371, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100. — e.13|3-Nº 43.854-v.20|3|57

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta que efectuaba don Rodolfo Zwahlen a Sara Beatriz Kaufer y María S. de Kaufer, del negocio de despacho de pan, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, venta de helados y venta de bebidas en general envasadas, sito en BRANDSEN Nº 1702|06. Reclamaciones de ley en el Estudio de la Dra. Carmen R. Sun, Rodríguez Peña Nº 794, piso 8º, Dto. B.

e.12|3-Nº 42.582-v.19|3|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 27|2 al 7|3|57.

Carlos Fernández Varela, martillero público, oficinas Zelarrayán 1469, Capital, avisa que la venta que efectuó el señor Manuel Bucovsky, negocio zapatería BELGRANO 2833 a Gabriel Viñuela, Laurentino Viñuela y Manuel Viñuela, ha quedado sin efecto de mutuo acuerdo. Domicilios de partes y reclamaciones de ley mismo negocio.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.758-v.19|3|57

Avisa Castro López, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1482, T. E. (40) 4864, que el señor Otto Flaskamp, domiciliado en Bartolomé Mitre 1914, vende a los señores Manuel Bembibre, José Benito Pereira & Antonio Pereira, domiciliados en Avda. Corrientes 5625, el negocio de hotel, pensión, denominado "América", sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 1914|24. — Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.709-v.19|3|57

"C"

Avisan Gómez, Stamer y Cía., Oficinas Mitre, corredores y martilleros, que por su intermedio Eloy Ernesto Sensi y Antonio Nogueiras venden a Manuel Pérez su restaurant y bar, sito calle CENTENERA Nº 1461, domicilio de los vendedores. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.277 v.22|3|57

Osvaldo Darío Cereghetti y Cía., martillero público, oficinas Guanacache 3723, Capital, avisan: José Albamonte vende a Angel Eusebio Besana negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas por menor, sito en CAPITAN RAMON FREIRE 3601. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.309-v.22|3|57

Antonio J. Armando, escribano público, hace saber que doña Josefa Antonia Charo de Podio vende a don José Podio, su negocio de mercería y artículos para damas, establecido en la calle CASEROS Nº 2838, haciéndose cargo del activo y pasivo el adquirente. Domicilio partes y reclamos de ley en las oficinas del escribano, Avenida Julio A. Roca 546, 2º piso, Capital Federal.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.204-v.22|3|57

Gonzalo Encarnación Escande, vende a Isáías Luis Miranda y Mario Plácido Sánchez, domiciliados en Galván 26, Barrio R. Sáenz Peña y Río de Janeiro 7553, respectivamente, el taller de imprenta de su propiedad instalado en la calle CENTENERA Nº 2101 de la Capital. Reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 100. — e.14|3-Nº 44.124-v.21|3|57

Al Comercio: Avisa José Argentino Rizzo vende a Enzo Roberto Rizzo y Casimiro Félix Toyos, negocio de fábrica de caramelos, calle CONDARCO 3045, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en negocio.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.913-v.20|3|57

Ciminelli, Rubino & Guasch, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Sáenz 953, Capital, T. E. 91-2006, avisan que el señor Pedro Ramón Fernández vende a los señores Carlos Alberto Misenta y Tomás Alberto Bermúdez, su negocio de lechería, heladería y venta de productos lácteos, sito en la calle COSQUIN Nº 1428|30 de la Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.891-v.20|3|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 320, piso 1º; T. E. 48-8750, que los señores Luciano Alvaro y Hno. (S. C. Com.), integrada por: Luciano Alvaro y Fermín Alvaro, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores M. Iglesias e Hijos y Abad, sociedad de hecho, integrada por: Manuel María Iglesias; Manuel María Iglesias (hijo); Alberto Antonio Iglesias y Dionisio Abad, su negocio de hotel, alojamiento, denominado "Gran Hotel Cortés", sito en esta Ciudad, calle CERRITO Nº 308, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 43.870-v.20|3|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital; T. E. 38-7573, avisan: Antonio Novoa y Antonio Novoa (hijo), venden a José Manuel Castroagudín y José Rivas, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas y 4 mesas en la acera, sito en la calle CABILDO Nº 166, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 43.852-v.20|3|57

Se avisa que con intervención de "Organización Argos" Vidueiro, Cutrono y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de panadería mecánica "El Mirasol", sito en esta Capital, calle CUENCA Nº 2301. Interpónganse reclamaciones de ley en las oficinas de los intermediarios, Avda. San Martín Nº 3299, Capital. Vendedor: Gumersindo Alonso González, Cuenca Nº 2301, Capital. Comprador: Viriato González, Avda. San Martín Nº 3299, Capital.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.787-v.20|3|57

Ley 11.867. — Marut Museli vende a Yehia Mohamed Leia todos los derechos que tiene sobre el negocio de artículos de electricidad y afines que gira bajo el rubro de "Lelamar" en Capital Federal, calle CONSTITUCION Nº 2559. — Reclamos de ley Escribanía Carlos A. Gil, calle Reconquista Nº 165, Esc. 423.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.654-v.19|3|57

La sociedad colectiva "Goldscheidt y Compañía", con domicilio en Chilabert Nº 6472, dedicada a la construcción, reparación, compra y venta de máquinas y materiales afines para las artes gráficas, y que gira con la sigla "Golde", vende a los esposos Juan Wycislo e Irene Starozum de Wycislo, domiciliados en la calle Pampa Nº 1839, el taller mecánico de propiedad de dicha sociedad, sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ números cinco mil setenta y nueve al ochenta y uno, libre de todo pasivo. Oposiciones por el término de ley ante el escribano Salomón Savransky, con oficinas en Corrientes 1515, piso 4º, departamento D, Tel. 35-7204.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.629-v.19|3|57

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Antonio Remuiñán vende a los señores José y Ovidio Bobe, negocio de restaurante y bar, sito en esta Capital, calle CULPINA 1094 esq. RECUERO. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.724-v.19|3|57

"CH"

Alejandro I. Abrevaya, escribano público con oficinas en la calle Lavalle 1171, 8º piso, hace saber por el término de ley que doña Elidia Gurwicz de Ferder, domiciliada en la calle Cuenca 2728 de esta Capital, vende a don Julio Sirkis, domiciliado en la calle Warnes 695; su negocio de farmacia denominada "La Argentina", establecida en la calle CHARCAS 4299 esquina SERRANO, de esta Capital. — Reclamos de ley en las oficinas citadas. — Buenos Aires, marzo de 1957.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.015.v.21|3|57

Organización Migueles, Luis F. del Cueto, martillero público, con oficinas en la calle Ayacucho Nº 457, esc. 23, Capital Federal, informa: que los señores Atilio Abbeduto. José Seren, Jaime A. Blufstein y Héctor José Piegari, venden, ceden y transfieren su negocio de cinematógrafo denominado San Telmo, sito en la calle CHACABUCO Nº 966, de esta Capital, al señor Jacobo Mirelman. — Reclamaciones de ley, en mis oficinas.

e.13|3-Nº 43.163-v.20|3|57

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 7|3 al 13|3|57.

"D"

Avisa E. A. Recaré, martillero público, que Jorge Armando Guerra vende a Eladio Angel Rodríguez, la mitad indivisa que le corresponde del negocio de bar y casa de lunch sito en la calle DIRECTORIO No 4672, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo, domicilio de partes. — Reclamos de ley Juan Bautista Alberdi 3780, Capital.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.723-v.19|3|57

"E"

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8592, avisa: Rosalinda Bianchi y Reynaldo Vicente Olivieri, domiciliados Ramón L. Falcón Nº 3618, venden negocio de: 'Elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería', sito calle ENTRE RIOS Nº 2062, a favor de Mario Oscar Cauhepe y Ricardo Omar Cauhepe, domiciliados Pozos Nº 1360, quienes antes de tomar posesión del referido negocio deberán conocer el pasivo real a su cargo y la aceptación de todos los acreedores. — Oposiciones en tiempo y forma de ley 11. 67, en mi oficina.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.920 v.20|3|57

"F"

Raquel Antonia Luisa Corderi de Vega en representación de las sucesiones de Calixto Corderi y Catalina Carmen Abate de Corderi con domicilio en FERNANDEZ Nº 432, Capital, transfieren la designación y|o nombre comercial de "Revista Marítima" del negocio editorial ubicado en el mismo lugar a don Ricardo Pío Aiello, domiciliado en José María Moreno Nº 843 Dpto. "C", Capital. — Reclamos de ley en Ayacucho Nº 1157 (2º A), Ciudad. — Intervienen el Dr. Luis J. Lodeiro Blanco y Alvaro Pereira.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.997-v.21|3|57

Héctor Adolfo Barbier, martillero público, con oficina en Av. Fco. Fernández de la Cruz 1254, avisa que Celia E. Quintela de Vannelli vende, libre de toda deuda ó gravamen, su negocio de tornería, sito en la calle FOURNIER 2537, Capital, a Osvaldo Rubén Bellatti. — Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.919-v.20|3|57

"G"

Osvaldo Darío Cereghetti y Cía., martillero público, oficinas Guanacache 3723, Capital, avisa: Angelina Lucrecia Robledo, vende a Clementina Cora Cirullo, negocio de instituto de belleza, sito en GRANADEROS 582. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas. Esta publicación modifica la efectuada con fecha 5 al 11 de febrero ppdo.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.308-v.22|3|57

Arméntano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficina en la calle Uruguay Nº 675, T. E. 40-5102, representado por su socio Humberto Mazzitelli, avisan: que los señores José Carlos Bottaro, Antonio Agustín Lopardo; Enrique Rapetti y señora Vicenta Vda. de Garibaldi, venden, libre de deudas y gravámenes, al señor Antonio Orlando Curti, el negocio de confitería "Select", servicios de luch, fabricación de masas y sandwichs, y salones de fiestas, ubicado en la calle GRAL. MARTIN DE GAINZA Nº 1079|85|87|93, Capital. — Domicilio partes y reclamaciones de ley, n|oficinas.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.902-v.20|3|57

"H"

Se hace saber que Héctor Arsenio Wenceslao Salomobe vende a Pedro Alberto Fernández su negocio de carnicería, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3402. — Domicilio partes y reclamos de ley, Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Capital.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.954-v.21|3|57

"I"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Roberto Piñeiro Rodríguez vende a Ramón Piñeiro, la parte que tiene y le corresponde y que conjuntamente poseía con el comprador, en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle IBERA Nº 3001|09 esquina CONESA. — Las partes se domicilian vendedor: en esta Capital, calle Cangallo 1173, comprador en el negocio. — La parte compradora se hace cargo del activo y pasivo.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.885-v.20|3|57

Avisan: Zapatero Hnos., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Gral. Urquiza 131 Capital, T. E. 93-2026, que la señora Julia Fernández de Castro por la Sucesión del señor Benigno Castro y el señor Daniel Fernández que giran Castro y Fernández, Sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen el negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas, sito en la calle INCLAN 3501 esq. MAZA 1795, Capital, a Francisco Bermúdez. — Domicilio vendedores y comprador en el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.719-v.19|3|57

"J"

Ciminelli, Rubino & Guasch, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Sáenz 953, Capital, T. E. 91-2006, avisan que el Sr. Juan Ambrosio Brucciamonti vende al Sr. Alcides Roberto Junco, su negocio de quiosco de cigarrillos y afines sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO Nº 6421, de la Capital. Domicilio de las partes mismo quiosco. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.890-v.20|3|57

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, Capital Federal, los señores Francisco González y Carlos José González, venden a su condómino David González, la parte que les corresponde en el negocio de "panadería mecánica", sito en esta ciudad, calle JUJUY Nº 1143|45; domicilio de las partes. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.888-v.20|3|57

"L"

Avisa Esteban Daloa, martillero público, con oficinas en la Avenida Belgrano Nº 2608, Capital Federal, que el señor Roque Yaconis vende a la señora Delia Concepción Sterpone de González, que firma Delia de González, su negocio de cigarrería y venta de golosinas, sito en la calle LAMADRID Nº 1713, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en las oficinas del intermediario.

$ 150.— e.18|3-No 44.279-v.22|3|57

Rolando Alberto Rocamora Agarbado, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Yerbal 4408, Capital Federal, T. E. 67-9097, avisa que la señora Isabel Suárez de Domínguez y el señor Narciso Maximiliano Domínguez venden un negocio del ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, establecido en la calle LEOPARDI Nº 27|29|31, Capital Federal, al señor Eduardo José Antonio Passero, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamaciones de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.780-v.20|3|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Natalio Rotman y Isaac Edelberg vende a "Somoano Menéndez y Cía.", el negocio de elaboración y venta de helados, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y música mecánica (aparato radio) sito en la calle LAVALLE Nº 901, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.845-v.20|3|57

El doctor Jorge Bardach, con estudio en la calle Belgrano 885, 7º piso, departamento "S", hace saber por cinco (5) días que por su intermedio "S.A.C.I. Sociedad Argentina de Construcciones Industriales S. R. L." vende libre de toda deuda y gravamen a "Establecimiento Mecánico Industrial E.M.I. Sociedad en Comandita por Acciones", el taller mecánico y fundición, sito en la calle LADINES 3720, 3726 y 3732. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.781-v.20|3|57

"M"

Se hace saber que Da. María Dolores Noguerol de Anselmi, con domicilio en la calle Perdú 142, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, cede a Da. Lucía Elsa Fenza, con domicilio en Patricios 375, Capital, los derechos que tenía en la explotación en común del negocio de Instituto de belleza, ubicado en MARTIN GARCIA Nº 403, Cap. — Reclamos de ley, en el lugar del negocio.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.220-v.22|3|57

Abasolo Tomás V., martillero y balanceador público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas calle Bartolomé Mitre 2109 de la Capital Federal, avisa que por su intermedio, el señor Salvador Laporta, vende al señor Nicolás Di Pizio, el negocio de fiambrería, sito calle MURGUIONDO número 3201, Capital, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.136-v.22|3|57

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná Nº 290 T. E. 35-4599, que Demetrio Muñiz vende a Pedro Muñiz y Demetrio Muñiz (hijo) su negocio de taller de toldos y colchones, sito en esta ciudad, calle MANUELA PEDRAZA Nº 2200 esq. CUBA, domicilio partes. — Reclamos ley en n| oficina.

$ 100.— e.14|3-Nº 43.985-v.21|3|57

Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Avda. Juan B. Alberdi 3619, Capital, denominadas "Organización Alberdi", avisan que Angel Fernández vende a María Perpetua Viegas de Viegas, fondo de comercio ramo despacho de comestibles en general y venta de vinos y cervezas envasadas, ubicado MONTIEL 1903, sus domicilios. — Reclamaciones de ley en forma y término. Cítase en sus oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.020-v.21|3|57

El señor Gregorio Minutella, avisa al comercio, que vende su negocio de depósito de harina, sito calle MARMOL 784, de esta Capital, al señor José Dieguez. Reclamo de ley Mármol 784, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.901-v.20|3|57

Santiago Miguéliz, doctor en Ciencias Económicas y martillero público con oficinas en la calle Perú 84, escritorios 43 al 47, ciudad, hace saber al comercio que por su intermedio la razón social "Manuel Giarratana e Hijos", constituída por los señores Manuel Giarratana, Esteban Giarratana y Manuel Giarratana (h.), vende a Adolfo Kompel e Israel Ajzen, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, quienes compran por partes iguales, el negocio de artículos para hombre, denominado "La Industrial", establecido en la calle MURGUIONDO número 4126, ciudad, libre de todo gravamen. — Reclamaciones y oposiciones por el término de Ley 11.867, en mis oficinas donde las partes constituyen su domicilio legal.

$ 200.— e.13|3-Nº 43.893-v.20|3|57

Al comercio: Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, denominadas "Ceres" avisan que por su intermedio el señor Victorio López vende libre de todo pasivo el negocio del ramo de despacho de pan, sito en la calle MORON Nº 4565, al señor Isidoro Verdalle. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los martilleros donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.825-v.20|3|57

Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Francisco Marino vende a Severino Cardín la parte indivisa del negocio de restaurante, denominado "Pepito", sito en la calle MONTEVIDEO Nº 383, Capital, domicilio del comprador, continuando éste en condominio con los Sres. Félix Fernández Boto y Carlos Cardín, haciéndose cargo del pasivo de la nueva firma. Domicilio del vendedor, Lavalle 1312, 2º piso "A". Reclamos ley mismo negocio.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.856-v.20|3|57

Avisa Ramiro Lamas, balanceador y martillero público, oficinas General Artigas 2695, T. E. 59-0671, que Federico Juanino cede, transfiere sus cuotas sociales en la sociedad que constituye con el señor Froilán Díaz Cela, en el negocio de fábrica de limpia parabrisa, sito MOLIERE 1903. Haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Froilán Díaz Cela. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.826-v.20|3|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Enrique Landa vende a Lydia Zulema Amerio de Nogueira y Elena Angélica Nogueira de Gattelli; negocio de elaboración y venta de pizza y empanadas y despacho de vinos y cervezas, sito en la calle MONROE Nº 3661, Capital. Dom. partes mismo negocio. Reclamos ley n|oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.710-v.19|3|57

"N"

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio que, Emma Villagra de Giacomelli, vende libre de deuda y|o gravamen a Manuel Vázquez, negocio de lechería y venta de productos de granja, sito en esta Capital; calle NAHUEL HUAPI 2417|21. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.18|3-No 44.232-v.22|3|57

Ramos, García & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en su propio edificio calle Sarmiento Nº 1480, piso 1º, Capital, T. E. 40-0651 y 40-0544, avisan que se vendió el negocio de chocolatería y lunch sito en la calle NECOCHEA Nº 1310, Capital. Vendedor: José M. Botana Garabal; comprador: Manuel Menéndez. Domicilio del vendedor, Sarmiento 1480; domicilio del comprador el mismo negocio, reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.158-v.22|3|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Renato Puccetti vende a Antonio Catone el negocio de bar y lunch sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 4406, Capital, Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.848-v.20|3|57

Naum Garber, procurador universitario, Corrientes 1393, piso 3º, F, hace saber que la sociedad "Sercovici y Tchubinsky" sociedad comercial colectiva, que funciona en la calle NUÑEZ 3524 y que se dedica a la explotación de un taller de broncería se disuelve de común acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Mendel Tchubinsky y retirándose de la misma el socio Sr. Mardoqueo Sercovici. Reclamaciones término de ley en Núñez 3524, domicilio constituído por las partes.

$ 50.— e.12|3-Nº 43.638-v.19|3|57

Avisa Amado A. Bertolino, balanceador y martillero público, con oficinas en calle Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, Capital, que el señor Vicente Falcón vende al señor Osvaldo Raúl Barral, la mitad parte indivisa del negocio de café, bar y billar, sito en la calle NAZCA Nº 3596 esquina a la de NAVARRO Nº 2902, Cap., donde se domicilian ambas partes. El comprador conjuntamente con el otro condómino señor Manuel Barral, continuarán la explotación del mismo. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.753-v.19|3|57

Raúl I. Lagarde, balanceador, Lavalle 1605, entrepiso "D". T. E. 40-2417, avisa que el señor Eduardo Pose Lema vende libre de gravámenes, parte mitad indivisa negocio despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas calle NEUQUEN 201 esq. CAMPICHUELO 212, Capital Federal a los señores Arturo Pose y José Soneira, quienes explotarán el negocio conjuntamente con el Sr. Dionisio Pose, dueño de la otra parte mitad indivisa del precitado negocio. Domicilio de partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.656-v.19|3|57

"P"

Se hace saber al comercio que Raúl Fernández y Luis Perciacante venden a José Reyna su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle PUNTA ARENAS 1952, domicilio de las partes, y en el que se harán los reclamos de ley.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.188-v.22|3|57

Amelio & Selvaggi, martilleros y balanceadores públicos con oficinas en San Juan 3000, T. E. 97-7111. Avisan que el señor Francisco Cassettari le vende a los señores Roberto Jorge Rodríguez y Julio Alejandro Paal su negocio de taller mecánico, sito en la calle PICHINCHA Nº 1621|31 de esta Capital, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.944-v.21|3|57

Frigorífico Veglia (Soc. de Resp. Ltda.), con domicilio en la calle PILAR Nº 1996 esquina JOSE ENRIQUE RODO números 6395|6399 vende libre de deudas y gravámenes al señor Ernesto Costa todas las maquinarias, existencias, instalaciones e inmuebles que componen el mismo negocio. Reclamos de ley y domicilio del comprador: calle Maipú Nº 463, capital.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.704-v.19|3|57

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Av. Juan B. Alberdi 3780, capital, que el Sr. Cándido Prieto vende al Sr. Antonio Ricardo Naso su negocio de garage sito en la calle PAMPA Nº 4767, capital, domicilio de partes; reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.720-v.19|3|57

Manuel Carreño balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354; avisa que: Eulogio Ramón Alonso y Manuel Fernández, venden a Simona Dolores Cepeda, Altel Nicolás Peralta y Oscar Alberto Fernández, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PINZON Nº 1102|06, esq. CABOTO Nº 1007, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.735-v.19|3|57

"R"

Se avisa al comercio que Nieves Cararnés de D'Alesio, vende a Manuel Romero y Héctor Alejandro Bertacchini, el negocio de fiambrería y despensa, sito en la calle RIO CUARTO Nº 2249 de la Capital. Reclamaciones de ley domicilio de partes en el negocio.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.306-v.22|3|57

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la Av. Cabildo Nº 3536, Capital, avisan que el señor Gregorio Domingo Eribe, vende su negocio del ramo de garage y expendío de nafta y aceite, sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 2323 a los señores Roberto Zuñiga y Raúl Moscatelli, quienes toman a su cargo el activo y pasivo emergente del mismo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.977-v.21|3|57

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Serafín González vende a Miguel Prieto y Ramón Jesús López el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas sito en la calle RIVADAVIA Nº 950. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.849-v.20|3|57

Avisan: Bernengo y Alvarez, oficinas Avellaneda, corredores y martilleros públicos (ahora sus oficinas en edificio propio), Avellaneda 179, Capital, que Juan Loureiro, vende a Luis Menzo, su perfumería sita RIVADAVIA 3255, domicilio vendedor. Comprador y reclamos n|oficinas.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.769-v.20|3|57

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la Av. Cabildo 3536, avisan: que el señor Roberto Oscar Vera, vende su negocio de fiambrería, quesería, rotisería y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle SANTOS DUMONT 2507, al señor Manuel Antonio Gatte. — Domicilio del vendedor: Capitán Ramón Freyre Nº 3243, Capital; del comprador: Holmberg Nº 2555, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 43.976-v.21|3|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel García Rubio y Guillermo Quintana, venden con retroactividad al 31 diciembre 1953, las partes que les corresponden en negocio panadería mecánica y repartos, sito SAN EDUARDO 4915|17 (Hoy Dr. Juan F. Aranguren 4915|17) al señor Josué Corvino, tomando éste a su cargo todo el activo y pasivo del mismo, disolviéndose a la vez la Sociedad Colectiva Quintana, Corvino y Cía. — Reclamaciones términos de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.103-v.21|3|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Victorio González, vende con retroactividad al 15 de Setiembre 1953, la parte que le corresponde en el negocio de panadería mecánica y repartos, sito SAN EDUARDO 4915|17 (hoy Dr. Juan F. Aranguren 4915|17), a los señores José Corvino, Manuel García Rubio y Guillermo Quintana, tomando éstos a su cargo todo el activo y pasivo del mismo, disolviéndose a la vez parcialmente la sociedad colectiva Quinta, Corvino & Cía. — Reclamaciones término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 200.— e.14|3-Nº 44.102-v.21|3|57

"S"

Comunica Adolfo Fernández, domiciliado en San José 469, que vende a José Luis López y Jaime Fernández su taller de compostura de zapatos, ubicado calle SAN JOSE 469, Capital. — Reclamos de ley en Laguna 1355, domicilio compradores.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.193-v.22 3|57

Avisa don Seiichi Tamanaha vende a don Shikizen Gimà su negocio de tintorería denominado "Tintorería Nippon", ubicado en la calle SUAREZ 1900, libre de todo gravamen. — Reclamo de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.222-v.22|3|57

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general, que "González, Valladares & Compañía" (Sociedad de Hecho), integrada por Emilio González, Benito Castor Valladares, Pablo Jesús Valladares, Jesús Otero, Guillermo José Montes y Jesús Manuel Cardelle venden a "González, Valladares & Compañía" (Sociedad Colectiva), compuesta por Ricardo Méndez, Manuel Botana Julio Eduardo Fernández, José Méndez, César Pérez, Enrique Fernández, Herminio Eladio García, Emilio González y Benito Castor Valladares, el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y cinco mesas en la acera, denominado "El Nilo", sito en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 2801 y PUEYRREDON Nº 308. — Reclamos de ley efectuarlos en n|oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 300.— e.18|3-Nº 44.231-v.22|3|57

Joaquín E. Martínez Berrondo, martillero público, con oficinas en la Avenida Las Heras Nº 2049, piso 1º, "3", Capital Federal, T. E. 84-7634, avisa: Que el señor Zacarías Esjaita vende, libre de personal y de toda deuda, gravamen, impuestos y multas, su negocio de "bazar, artículos de limpieza y venta de cigarrillos", sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1399, de esta Capital, a los señores Esteban Chipac y Paulino Aróstegui Domicilio de las partes: el vendedor, calle Santiago del Estero Nº 1395; los compradores, calle Santiago del Estero Nº 1399, ambos de la Capital Federal. Y para los reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 200.— e.18|3-Nº 44.160-v.22|3|57

Doctor Roberto Ferder con oficinas en Corrientes 1393, 3º F., hace saber por el término de ley que Lucía Franchino de González y Ana María González de Méndez, domiciliadas en Solís 534, venden a Guillermo Horacio Sautu y Alberto Ignacio Capdevila, con domicilio en H. Yrigoyen 2293 el negocio de "Oficina de Compra-Venta de Propiedades" sito en la calle SOLIS 534 de esta Capital. — Reclamos de ley en las oficinas citadas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.013-v.21|3|57

Al comercio: Teófilo Molina, balanceador y martillero público, con oficinas en Avda. de Mayo 1161, T. E. 38-6235, avisa que los señores Vicente Bonet, Bartolomé Noguera, Avelino Costa, Vicente Bonet Riera, Segundo Cancela Blanco, Antonio Monteleone, Ricardo Arturo Muñiz (hijo), Felisa Linardi de Muñiz, venden a los señores Vicente Bonet, Bartolomé Noguera, Vicente Bonet Riera, Segundo Cancela Blanco, Ricardo Arturo Muñiz (hijo), Felisa Linardi de Muñiz, Manuel Ferreiro y María Elena Ballesteros, su negocio del rubro de bar y restaurante "El Cantábrico" sito en la calle SERRANO 2463. Reclamos de ley y domicilios de las partes, mis oficinas.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.725-v.19|3|57

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros público, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Francisco Daglio firmó promesa venta a favor de Manuel Maceira por negocio "venta de comestibles y bebidas envasadas" sito SANTIAGO DEL ESTERO Nº 710, domicilio partes. Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.729-v.19|3|57

"U"

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-1573, avisan: Luis Jerez vende a Carmen Delgado de Couselo y Manuel Buela el negocio de hotel alojamiento sito en la calle URUGUAY Nº 461|65, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.847-v.20|3|57

"T"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio, avisan: Liberato Aguiar vende a Guillermo Lorenzo Acosta su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, denominado "Lili", sito en la calle TELLIER Nº 1275|81, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.122-v.21|3|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532 T. E. 35-4554, avisan al comercio que: Los señores Antonio González, Casimiro Pérez y Fermín Pérez, venden a los señores Antonio Matranga, Ramón Pereyra, Manuel Fernández, Manuel Rama, Rodolfo Francisco Grondona y Cándido Estévez, su negocio de restaurante y parrilla, denominado "Smart", sito en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 356|58. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 43.811-v.20|3|57

Se avisa por un día que ha quedado sin efecto la venta del lavadero "San Cayetano", calle TELLIER 2353|57, que efectuaba el Sr. Pascual Giannini a Salim Douek, como así también la transferencia de dicho boleto que el Sr. Douek hacía al Sr. Isaac Lamado. José Noguerol Armengol, Carlos Pellegrini 385.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.742-v.19|3|57

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Reconquista 281, 1er. piso Nº 10 y 10 bis. T. E. 34-4592, capital, avisan que Francisco Terradez vende a Benedicto Glat su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas denominado "La Mixta", sito en la calle TERRADA Nº 1665, capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.653-v.19|3|57

Al comercio: Avisan Marcelino Seijo e Hijos, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal, que con nuestra intervención los señores José González y Manuel Díaz venden al señor Rufino Romar su negocio de panadería mecánica, fábrica de masas y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle TONELERO número 5965|67, Capital Federal. Reclamos deben interponerse en nuestras oficinas donde constituyen domicilio legal las partes.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.728-v.19|3|57

"V"

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio que, Vicente José Juan Barbarelli, vende libre de deuda y|o gravamen a Francisco Quattromini y Emma Cenci de Quattromini, negocio de hotel-alojamiento, denominado "Residencial Prince", sito en esta Capital, calle VIRREY CEVALLOS Nº 1010. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituye domicilio las partes.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.234-v.22|3|57

"W"

Avisan Gómez Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros, que por su intermedio Manuel Cajide, vende a Antonio Vázquez su panadería mecánica, sita calle WARNES Nº 2131, domicilio del vendedor. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. 2117.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.275-v.22|3|57

"Z"

Alonso y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Ricardo Bueno, vende a Ramón Villaveirán y Sabino Villaveirán, negocio venta de comestibles y bebidas envasadas, sito ZAMUDIO 727 esquina MORON, domicilio partes. Reclamaciones nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|3-Nº 44.267-v.22|3|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Senen Carrera Saborido, vende a Jerónimo José Ron y Antonio Fernández Linares, negocio despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito ZUVIRIA 4599, Capital. Reclamaciones términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 150.— e.14|3-Nº 44.104-v.21|3|57

TERRITORIOS NACIONALES

FORMOSA

Floriano Fernández vende a Juan Bautista Roldán el negocio de farmacia denominado "Farmacia del Tigre". Domicilio del negocio y de partes, calle 8, entre 1 y 3, POZO DEL TIGRE, FORMOSA. Reclamos a escribano Egildo Tassone, Belgrano 714, Formosa.

$ 100.— e.13|3-Nº 43.828-v.20 3|57

CHUBUT

Comunícase, Fermín José Torrientes, propietario "Casa Brumel", artículos para hombres y peluquería, RIVADAVIA 400 - COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, constituirá sociedad comercial con Cristo Demetrio Nicolau. Reclamaciones ley, escribanos González - Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.613-v.19|3|57

Comunícase disolución "Mueblería Los Andes" sociedad comercial colectiva, integrada Guillermo Muñiz Tacon, Demetrio Martínez y César Graca Cruzela, AMEGHINO 1325, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, haciéndose cargo activo y pasivo César G. Cruzela. Reclamaciones ley, escribanos González - Altuna, San Martín 570, C. Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.614-v.19|3|57

Comunícase venta "The Sell Bar", bar y restaurante sito en DIADEMA ARGENTINA, KM. 27, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, propiedad Lorenzo Pacho, Raúl Gilberto Martínez, Bronislao Toninski y Juan Jakubowski favor Demetrio Maturana Campos. Reclamaciones ley, escribanos González - Altuna, San Martín 570, C. Rivadavia, domicilio legal de las partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.610-v.19|3|57

Comunícase venta Gamela Central Astra, sita ASTRA, KM. 20 - C. RIVADAVIA, CHUBUT, propiedad Alberto Jara y Pedro Couchet, favor Rodolfo Kantoci. Reclamaciones ley, escribanos González - Altuna, San Martín 570, C. Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.612-v.19|3|57

Comunícase venta participación Honorino Fernández en "H. Fernández y Cía." soc. comercial de hecho, con negocio de fábrica de muebles de caña, RIVADAVIA 1667 - C. RIVADAVIA, CHUBUT, en favor de Juan Ferreiro. Reclamaciones ley, escribano González - Altuna, San Martín 570, C. Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.611 v.19|3|57

RIO NEGRO

Se comunica al público por el término de ley que el señor Ulderico H. Angelaccio venderá a los señores Eduardo Martínez, José Julio y Ricardo C. Luna Lanz la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA FERNANDEZ ORO 346 de CIPOLLETTI, RIO NEGRO, que actualmente se denomina "Farmacia Angelaccio", se vende con todas sus existencias, haciéndose cargo los adquirentes del activo y pasivo. Reclamaciones de ley, escribanía Ernesto Verdun, Presidente Irigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.12|3-Nº 43.659-v.19|3|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Pascual A. Fernández, martillero público, con oficinas Cangallo Nº 1633, hace saber que el día 28 de marzo a las 14 horas, rematará por cuenta y orden de don Alberto Izura, domiciliado calle Cerrito Nº 228; las existencias del restaurante "Liguria" situado calle CERRITO Nº 234. Reclamaciones ley 11.867, mis oficinas.

$ 100.— e.14|3-Nº 44.055-v.21|3|57

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780 Capital, que el día 14 de marzo de 1957 a las 15 horas, rematará las existencias generales del restaurante y bar sito en la calle MOM Nº 2412, capital, por orden del señor Luis Sánchez. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 43.722-v.19|3|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

PROMOTORA S. A.
Com., Ind., Agrop., Inmob. y Fin.
Reconquista 165 - 3er. piso
Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 15.000 acciones ordinarias al portador de m$n. nacional 100 cada una; correspondientes a las series sexta a vigésima y que podrán hacer uso del derecho de preferencia a la suscripción hasta quince días corridos posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 120.— e.14|3-Nº 44.125-v.19|3|57

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS S. A.

La Compañía Argentina Sydney Ross, Sociedad Anónima Productos Farmacéuticos, hace saber que su Directorio, debidamente autorizado por la asamblea y por los estatutos, ha resuelto emitir las series 333 a 372 de acciones ordinarias al portador, de su capital social autorizado, que consecuentemente queda elevado a la suma de treinta y siete millones doscientos mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Damián Beccar Varela, vicepresidente en ejercicio.

$ 120.— e.14|3-Nº 44.059-v.19|3|57

NICOLAS FRATE E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agrícola Ganadera

Comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nros. 34 a 42 y 43 a 45 de acciones de las clases "A" y "B" respectivamente, a fin de que ejerciten el derecho de preferencia establecido en el art. 6º de los estatutos.

$ 90.— e.14|3-Nº 44.093-v.19,3|57

"GRAFA" GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S. A.
Albarellos Nº 2579 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea del 31 de agosto de 1956, el capital social se ha elevado en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de cuarenta mil acciones ordinarias al portador de valor nominal de quinientos pesos moneda nacional cada una, que se les entregarán totalmente liberadas a partir del día 14 de marzo de 1957, contra la presentación del cupón Nº 5. — El Directorio.

$ 120.— e.14|3-Nº 43.935-v.19|3|57

COMISION ADMINISTRADORA DE BIENES LEY 14.122
Gascarbo E. N.

Llámase a licitación pública Nº 4, para la provisión de 4.000 toneladas de carbón coke fundición. Apertura de las propuestas el día 29 de marzo de 1957 a las 10 horas. Para informes, pliego de condiciones, entrega y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Avenida Luis María Campos Nº 927, Capital Federal. — Gerente.

$ 400.— e.12|3-Nº 43.662-v.26|3|57

CRUZ ROJA ARGENTINA

Llámase a licitación hasta el día 21 de marzo de 1957, a las 17 horas, para el arreglo general de un ascensor montacarga en el depósito de esta institución, sito Moreno 3365, Capital. — Pliego de condiciones retirarlo en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital, de 12 a 18 horas.

$ 150.— e.12|3-Nº 43.755-v.19|3|57

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
Muiterías Hudson y Bella Vista E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de 4.000 toneladas de carbón de piedra. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1957 a las 11.00 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras Cangallo 667, 1er. piso, capital. — Gerencia.

$ 400.— e.11|3-Nº 43.489-v.22|3|57

ATLANTA, S. A.
Industrial y Comercial

El Directorio de Atlanta, S. A., hace saber por tres días, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo tercero de sus estatutos sociales, se ha dispuesto la emisión de las series números cinco, seis, siete y ocho, por valor nominal de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal, pudiendo los tenedores de acciones ejercer el derecho de preferencia a la suscripción, dentro de los treinta días de la última publicación de este comunicado. — El Directorio.

$ 120. — e.18|3-Nº 44 224-v.20|3|57

MODART
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 25 de marzo de 1957, se entregarán certificados provisorios de acciones ordinarias, tipo B, un voto, al portador, en pago del dividendo del 12¼ o|o, correspondiente al 20º ejercicio terminado el 30 de julio de 1956.

Dichas acciones darán derecho a percibir dividendos a partir del 1º de agosto de 1956.

Se servirán presentar el cupón Nº 5 en nuestras oficinas, Cabildo 555, 2º piso, de 9 a 12 horas.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — Oportunamente se informará la fecha en que se efectuará el canje de los certificados por los títulos definitivos. — El Directorio.

$ 210. — e.18|3-Nº 44.228-v.20|3|57

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR — E. N. T.

Llámase a licitación pública G. T. N. Nº 577|2258 obras a realizarse en el edificio del Pabellón "C" de Puerto Nuevo, Dársena "B", Sección 7ª Destinado a Almacén Naval. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital de 11 a 18 horas, días hábiles. Vencimiento 17 de abril de 1957, a las 16 horas. — Administrador General.

$ 300. — e.18|3-Nº 44.240-v.29|3|57

TRAFILAM
S. A. Industrial y Comercial

El Directorio de Trafilam, S. A., hace saber por tres días, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo cuarto de sus estatutos sociales, se ha dispuesto la emisión de las series número seis y siete por valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, pudiendo los tenedores de acciones ejercer el derecho de preferencia a la suscripción, dentro de los treinta días de la última publicación de este comunicado. — El Directorio.

$ 120. — e.18|3-Nº 44.265-v.20|3|57

SAN AMBROSIO, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Tinogasta 3935 — T. E. 50-1709 — 50-0889
Buenos Aires

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta sociedad ha emitido ocho series de mil acciones cada una, por un valor nominal de cien pesos cada acción, o sea un total de ochocientos mil pesos. — Las primeras seis series de esta emisión, o sea de la tercera a la octava inclusive, dan derecho a cinco votos por acción y las últimas dos, novena y décima, a un solo voto por acción — Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — El Presidente.

$ 120. — e.18|3-Nº 44.219-v.20|3|57

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea realizada el 7 de diciembre de 1956, ha resuelto elevar el capital autorizado a $ 12.000.000,00.

Por su parte, el Directorio, en su reunión del 1º de marzo del año en curso ha resuelto llamar a la suscripción de la serie sexta de 20.000 acciones ordinarias al portador Clase "A" de v$n. 100,00.—.

Los actuales accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia a más tardar el 30 de abril, abonando al suscribir las acciones no menos del 10%, y el saldo antes del 31 de mayo próximo. — El Directorio.

$ 150.— e.18|3-Nº 44.269-v.20|3|57

DAGGETT & RAMSDELL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Daggett & Ramsdell Argentina S. A. I. y C., con domicilio en Tacuarí 371, hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de octubre de 1956, de acuerdo a la autorización que le concede el art. 5º de su estatuto, ha resuelto elevar su capital social autorizado a la suma de un millón de pesos moneda nacional.

$ 90.— e.18|3-Nº 44.146-v.20|3|57

RIVER OIL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 1956 la emisión de acciones de las series 31a a 40ª por un total de m$n. 1.000.000 situación que se les hace saber a los efectos dispuestos en el artículo 7º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 90.— e.18|3-Nº 44.175-v.20 3 57